3 1761 07337510 7

HV
6039
D73

"LA CULTURA ARGENTINA"

LUIS M. DRAGO

Los hombres de presa

Con una introducción de
FRANCISCO RAMOS MEJÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL:
CASA VACCARO, Av. de Mayo 638 - Buenos Aires
1921

LOS HOMBRES DE PRESA

LUIS MARIA DRAGO

Nació en Buenos Aires el 6 de Mayo de 1859 y se graduó de abogado en su ciudad natal en 1882. Consagrado a los estudios jurídicos, y desempeñando el cargo de juez, publicó sus primeros trabajos, que le dieron temprana notoriedad: «La literatura del slang» (1882), «El poder marital» (Tesis, 1882), «La idea del Derecho» (en colaboración con José Nicolás Matienzo, 1883), «Colección de fallos en materia civil y comercial» (1886), «El procedimiento criminal en la provincia de Buenos Aires» (1887) y «Los Hombres de presa» (1888). De esta última obra, que consagró su reputación, se hicieron dos ediciones (la segunda con un prólogo de Francisco Ramos Mejía) y una traducción italiana con el título «I criminali nati», con introducción de César Lombroso (Milán, 1890). El texto de la segunda edición fué reimpreso en 1921 por «La Cultura Argentina».

Desempeñando el Ministerio de Relaciones Exteriores produjo en 1902 una nota célebre sobre el conflicto en que se hallaba la república de Venezuela, oponiéndose a la intervención de países extranjeros para cobrar coercitivamente las deudas públicas. Su tesis, expuesta en «La República Argentina y el caso de Venezuela» (1903) y en «Cobro coercitivo de deudas públicas» (1906) pasó a ser conocida en Derecho Internacional bajo el nombre de Doctrina Drago; su autor tuvo oportunidad de exponerla brillantemente en la Conferencia de la Paz, reunida en La Haya (1907). Esa doctrina ha inspirado una copiosa bibliografía que da medida de su importancia.

Entre otros trabajos de mérito, Drago efectuó una traducción del ensayo de Carlyle sobre «El doctor Francie», que dió a luz en Buenos Aires (1905). Dejó escritos varios importantes estudios de Derecho Internacional, relacionados los más con la Doctrina que le diera descollante figuración en el mundo entero.

Falleció en Buenos Aires el 9 de Junio de 1921.

"LA CULTURA ARGENTINA"

LUIS M. DRAGO

Los hombres de presa

Con una introducción de
FRANCISCO RAMOS MEJÍA

BUENOS AIRES
"La Cultura Argentina" — Avenida de Mayo 646

1921

HV
6039
D73

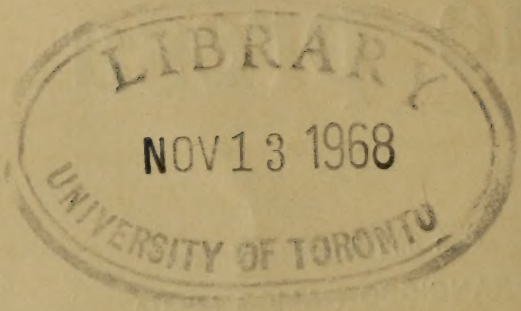

INTRODUCCION

«Teniendo en algo lo que es
«algo, y lo que es nada tenerlo
«en nonada.»

(Vida de Santa Teresa.
parte I, cap. 20).

Una segunda edición entre nosotros de un libro de ciencia pura como Los Hombres de Presa *es un hecho tan inaudito que bien podría mirársele como un fenómeno en la acepción vulgar de la palabra, relevándome así de todo comentario esta simple enunciación.*

Pero como no hay lussus naturæ, *aún cuando lo contrario diga Plinio, como aún las cosas más monstruosas aparentemente, dígalo si no la Teratología, están sujetas a leyes naturales y constantes, fuerza será que hallemos su explicación en las leyes correspondientes del orden natural.*

Y me parece al respecto suficiente obvia y clara explicación del hecho, el prestigio del autor que goza bien merecida fama de hombre de talento, de escritor concienzudo y elegante, y que, como Rastignac, tiene gracia y originalidad, dos condiciones que, a juicio de Balzac, rara vez, si alguna, llegan a hermanarse.

Una segunda edición era, pues, un resultado natural, puedo decir previsto, estando como está el

trabajo consabido lleno de las calidades conocidas de su autor.

De mí se decir, que con el mismo gusto con que oí su lectura en junio de este año en el Colegio Nacional, lo he leído ahora en el elegante tomito en que acaba de publicarlo nuestro benemérito Lajouane.

Pero ya fuera que la elegante elocución del lector, el timbre armonioso de su voz o cualquiera otra circunstancia, distrajera entonces mi atención, el hecho es que me ha sugerido ahora observaciones y reflexiones que no me ocurrieron antes y de las que libraré, por supuesto, al que esto leyere, en su casi totalidad.

Escrito de esa manera vivaz e inteligente, que es el sello habitual de lo que sale de su pluma, con criterio propio y entera prescindencia de la opresiva autoridad, él es, puede decirse, la expresión fiel del espíritu de nuestra naciente asociación, que podríamos condensar así: aceptando, como acepta, los principios fundamentales de la ciencia, examinará y discutirá sus principios derivados o conclusiones, rechazando todos los que no reposen sobre una base verdaderamente científica; toda esta multitud de generalizaciones más o menos empíricas, hijas de un buen deseo seguramente, pero no por eso menos perjudiciales, pues que son ellas las que dan mejor asidero a la crítica y a la intolerancia.

Generalizaciones prematuras que explican el hecho de que, del grupo mismo de los que pueden considerarse como adeptos de la nueva escuela, ha-

yan surgido multitud de dudas y de observaciones y que muchas de las ideas primitivas hayan experimentado, por parte de sus autores mismos, modificaciones fundamentales.

La parte que más se presta, por su naturaleza misma, a estas exageraciones es la sociología criminal y son, por consiguiente, sus soluciones las que deben examinarse con mayor cautela. Son también los que más abundan los sociólogos... ¿criminales? Sí, algunos lo son seguramente, natos, contra el buen sentido.

Penetrado de este espíritu, es que el Dr. Drago examina, en sus Hombres de Presa, *distintas teorías de la antropología criminal y hace justísimas observaciones a muchas de sus doctrinas.*

No acepta, por ejemplo, las conclusiones de Lombroso, respecto a la germanía (argot) *y me parece que con muchísima razón.*

Dice Lombroso, que el atavismo ha contribuído a su formación más que nada. «Hablan (los criminales) de un modo distinto, porque no sienten de la misma manera, hablan en salvaje porque son tales, en medio de la brillante civilización europea. Como los salvajes emplean frecuentemente la onomatopeya, el automatismo y personifican las abstracciones». Al principio del capítulo parece atribuir únicamente al criminal reincidente esta particularidad del lenguaje germanesco. (Véase L'homme criminel, *cap. IX,* § 1*).*

Drago, por el contrario, cree con Tarde, que es únicamente un medio destinado a facilitar el des-

envolvimiento de las actividades perniciosas (página 111*).*

Es también nuestra opinión y creemos que podríamos generalizarla diciendo que obedece en su formación y desarrollo a los mismos principios y necesidades que han presidido al de los dialectos nacionales y aún del lenguaje técnico mismo: la necesidad de expresar con precisión y brevedad ideas comunes a determinados grupos sociales que el lenguaje general o no expresaría bien o no lo haría sino por medio de molestas circunlocuciones.

Así, y para no salir de los ejemplos del libro, ¿cómo expresar sin valernos de estas, las ideas complejas que envuelven las palabras lunfardas traya, grupo, otario, *etc.? (pág.* 109*).*

Cuando jóvenes formábamos parte de un grupo de amigos que vivía en estrechísimo consorcio; comunes eran nuestros dolores y nuestras alegrías y no había placer posible si no nos hallábamos reunidos todos o los más; jóvenes y estudiantes vivíamos en un mundo aparte, el mundo de nuestras ilusiones y de nuestras esperanzas, con nuestras ideas, con nuestros sentimientos y nuestros gustos, con un modo de ser especial y propio.

Sentíamos, como era de esperarse, a cada rato, la necesidad de expresar, de una manera exacta y breve, multitud de ideas propias nuestras, fruto exclusivo de este trato íntimo y frecuente, y como no encontrábamos la forma en el lenguaje usual, teníamos que inventarla y la inventábamos a cada rato.

Así fué que llegamos a formarnos un lenguaje especial en que nos comunicábamos de una manera corriente, permaneciendo perfectamente velado para los extraños el sentido de nuestras conversaciones. Rufetear, poncear, forfitear, maceterear, filosofía, macetérica, l'isola bella, ebanista, la mayor, tener pectorales, arrinconarse, empadronar *y sus derivados,* le premier, le second, la Biblia, la válvula de seguridad *o* la válvula *a secas,* batalla naval *y otras expresiones cuya transparencia no me permite citarlas, se me ocurren ahora al correr de la pluma entre las muchas que formaron nuestro vocabulario, nuestro* argot. *Y cuenta que ninguno fué ni ha sido después ladrón, asesino o cosa semejante.*

Esta parte del trabajo del Dr. Drago está llena de interés y de novedad; desearíamos verla ampliada y transformada en un libro especial que sería interesantísimo a la par que revelaría un mundo hasta ahora completamente desconocido.

El amor al juego, a las orgías, no son para Drago uno de los caracteres del delincuente sino el acompañamiento obligado de toda vida holgazana. Si se tiene en cuenta lo propagado que está el juego en todas las clases sociales y aún las costumbres desarregladas en cierta época de la vida, creemos que fácilmente podrá demostrarse lo infundado de semejantes generalizaciones. Si hay tantos jugadores proporcionalmente entre los criminales como entre la gente honesta no creemos que juiciosamente pueda caracterizarse al criminal por esta

afición o por lo menos considerarse que es ella uno de sus rasgos distintivos. Para esto sería preciso que solo entre estos se encontraran jugadores, porque toda clasificación reposa sobre caracteres exclusivos.

Todavía parece más aceptable la afición al tatuado *y aún este mismo ofrece excepciones que dejan muy mal parada la regla.*

Los criminales argentinos, por ejemplo, no se tatúan casi [1]*; en cambio es muy frecuente que pasen su tiempo en las cárceles y peninteciarías haciendo trabajos de hueso, escarbadientes, lapiceros, plegaderas y construcciones ingeniosísimas de madera dentro de botellas de vidrio.*

¿No será también el tatuado un medio de llenar los ocios de la vida sedentaria de las cárceles y de los buques? «El hombre no puede permanecer totalmente inactivo», dice Drago, «hay en el espíritu, como en la naturaleza de la antigua ciencia, una especie de horror instintivo al vacío y cuando el individuo no encuentra dentro de sí mismo elementos bastantes para dar direcciones normales a las corrientes de su actividad, busca distraer sus ocios en las emociones del juego...» (pág. 112*).*

No podemos seguir al autor en toda la extensión de su nutrido trabajo; pero antes de concluir, y lo hacemos a toda prisa, séanos permitido llamar la atención respecto a la parte relativa a la etio-

---

(1) *De 3030 argentinos que han habitado la penitenciaría de la capital desde su fundación, solo en 39 se ha observado el tatuado. Debemos este dato a la amabilidad del Sr. Reinaldo Parravicini, director del establecimiento.*

logía del delito y muy especialmente a lo que se refiere a las deficiencias de nuestro código penal, lado práctico no desestimable. Sus reflexiones que son acertadísimas, merecen ser seriamente meditadas por nuestros legisladores hoy que la corriente inmigratoria arrastra a nuestras playas tantos gérmenes malsanos.

El mal de la benignidad de nuestras leyes y de la insuficiencia de nuestras penas es mucho más grave de lo que parece. Si benignas e insuficientes son en abstracto y consideradas legislativamente, mucho más lo son en su ejecución.

Con Max Nordau, que ha fustigado las mentiras convencionales de nuestra civilización, podríamos afirmar con toda seguridad que nuestro régimen penal actual está también basado sobre la mentira. El es una vana y pueril, pueril sí, si no fuera criminal ostentación de lo que no tenemos. Todo ese lujosísimo sistema penal escrito en el papel es una mentira en la práctica, una mentira legislativa, porque es mentira que haya presidios y es mentira que haya penitenciarías.

Las hay en la capital de la república y con excepción de la provincia de Buenos Aires, fuera de ella no hay tales presidios ni tales penitenciarías; no hay más que inseguras y corruptoras prisiones donde la promiscuidad completa la obra de la depravación. La pena entre nosotros es más corruptora que el delito mismo.

La parte más importante, la más delicada y más

difícil de un código de delitos y penas es, sin duda alguna, su sistema penal.

La más importante, porque de él depende la eficacia de la ley como elemento de buen gobierno. Por perfectas que sean sus definiciones o correctas las concepciones jurídicas que contenga, poco o nada valdrán si su sistema penal es deficiente.

La más delicada, porque se trata en él de la justa ponderación de la responsabilidad social sin incurrir en los dos extremos más fatales a la ley penal: la extremada benignidad que la hace ineficaz y la severidad exagerada que la hace cruel, odiosa y draconiana.

La más difícil, porque en ella más que en ninguna otra hay que contar con un elemento extraño a la ley misma e ineludible: el estado económico y social del país en que va a regir.

Esto supuesto, lo primero que salta a la vista cuando se examina el sistema penal de nuestro código es su ninguna practicabilidad. Un presidio, una penitenciaría, una prisión, con el carácter esta última que le da la ciencia penitenciaria, para cada uno de nuestros estados federales, es un sistema penal muy complicado, excesivamente caro y, por ello, perfectamente impracticable. Buenos Aires mismo no puede con él y menos podrá San Luis o Jujuy.

Un código de delitos y penas es una ley de importancia primordial porque a él están íntimamente ligados el orden y la seguridad de las sociedades. Pero toda su importancia y toda su utilidad

como institución social reposa sobre la eficacia de sus penas. Solo así pueden llenar en el orden social la función represiva que les está encomendada.

Pero si la escala penal y la función social que ella desempeña han de ser una verdad y no una ilusión teórica, deben tener por base su posibilidad práctica con relación a los recursos del país en donde va a regir y no meras especulaciones académicas. Debe ser fruto del estudio paciente, laborioso, madurado de las necesidades que está llamada a llenar y de los medios con que se cuenta para hacerla práctica. En su aspecto abstracto no será tan bella y tan perfecta pero será prácticamente útil porque se habrá consultado antes que la belleza teórica el máximum de eficacia que permiten los recursos del país.

Preguntado Solon si creía haber dado leyes perfectas al pueblo ateniense, contestó que por lo menos creía haberle dado las que podía recibir.

¿Qué vale trazar en el papel un cuadro de delitos y de penas tan perfecto como se quiera si, fruto exclusivo de la imaginación, ha de escollar miserablemente en la práctica?

¿Qué vale decir teóricamente que la pena del asesinato es, cuando no la de muerte, la de presidio indeterminado con trabajos duros y penosos, si en la práctica esa pena se convierte en prisión simple, porque no hay presidio, y fuera de la capital no hay penitenciarías?

¿Se llena, acaso, de esta manera la necesidad social de una eficaz represión de la criminalidad?

¿Se llena acaso cuando se sabe que, en último resultado, el más grave de los crímenes sólo tendrá el mínimum de la penalidad, intensivamente considerada: detención simple con todo el cortejo de inmoralidades y de vicios que acarrea la holgazanería, porque no hay obligación de trabajo, y la vida en común?

Es, pues, evidente, que el sistema penal nuestro, a pesar de su aspecto externo, será perfectamente ineficaz en la práctica, que lejos de reprimir los delitos los fomentará pudiendo decirse de él lo que Reinach (Les recidivistes), *del código penal francés, que es la tercera causa de la plaga de la reincidencia en Francia.*

Y no se tiene impunemente un código penal deficiente, como no se tiene impunemente un ejército y una armada deficientes. Ambos son agentes inevitables de la defensa social y su falta entraña peligros serios que deben conjurarse. ¿Cómo? Esta tarea incumbe a nuestros legisladores. Pero bueno es tener presente que antes que los principios abstractos están las realidades de la vida y que así como cediendo a las exigencias de nuestro estado social hemos ya subvertido la pureza ideal del sistema federal atribuyendo al Congreso la legislación civil y penal de fondo, bien podría encontrarse algún medio que conciliase esos principios con la necesidad de una represión eficaz de los delitos y extender así a toda la república el beneficio que hasta hoy solo goza, hasta por ahí, su capital.

Si el movimiento surge, y de desear es que así

sea para bien de nuestra patria, será debido a la iniciativa del Dr. Drago, y entonces la tercera edición de sus Hombres de Presa *podrá llevar este lema:*

Me, me adsum qui feci.

FRANCISCO RAMOS MEJIA.

ADVERTENCIA DE LA PRIMERA EDICION

La presente publicación contiene la conferencia que, a nombre de la Sociedad de Antropología Jurídica, nos cupo el honor de dar en los salones del Colegio Nacional, la noche del 27 de Junio de 1888.

Al entregar los originales a la imprenta hemos restablecido muchos pasajes, entre otros, los que se refieren a la etiología del delito, que, aunque escritos el día de la reunión, fueron suprimidos, sin embargo, en la lectura, para no fatigar al auditorio con una sesión muy prolongada.

Nos ha parecido de igual modo conveniente agregar un apéndice en que discutimos con mayor detalle ciertos puntos tocados en la exposición o citamos en extenso las autoridades que apoyan las conclusiones del texto.

la materia, por otra se nos muestran las producciones inextensas del espíritu, con caracteres esencialmente diversos, y ambos elementos se presentan en la vida tan íntimamente unidos y compenetrados, que apenas si se puede llegar a concebir, por la abstracción, una vida corpórea independiente del espíritu o una sustancia espiritual aislada de sus manifestaciones orgánicas.

No es el caso de discutir aquí si los fenómenos del alma, derivan, como por ahora autoriza a creerlo la ciencia, de una sola sustancia, con dos fases o series de relaciones diversas, dependientes ambas de una oculta economía funcional, o sí, según la doctrina cartesiana, el cuerpo y el espíritu constituyen entidades diferentes, con vida independiente, bien que el primero esté subordinado al segundo.

Bástenos saber que estando tan íntimamente ligados en el hombre los fenómenos espirituales con las funciones de la organización física, no es posible que uno y otro orden de relaciones no se coordinen e informen recíprocamente en su movimiento.

No podrá negar este hecho el que alguna vez haya sentido los tristes desalientos de la enfermedad o la fatiga o agitádose en las inquietudes del insomnio, provocado por la preocupación de los negocios o las angustias del dolor moral.

El bienestar del cuerpo predispone al trabajo y a los pensamientos benévolos, como la debilidad, el dolor, los exagerados esfuerzos, nos llevan insensiblemente al pesimismo y a la inercia.

El sueño oscurece la conciencia como la insensi-

bilizan o la borran los anestésicos que suspenden la actividad del aparato nervioso. Los vapores del cloroformo interrumpen igualmente las contracciones de ciertas mimosas y las funciones perceptivas del espíritu.

Se ha observado que el mayor poder intelectual del hombre coincide generalmente con el aumento de peso del cerebro que, de 1.400 gramos, término medio en el civilizado normal, puede subir a 1.830 gramos en el genio (Cuvier) y descender a menos de doscientos gramos en el idiota [1].

Los fisiólogos han demostrado por medio de experimentos decisivos que la cesación inmediata de las funciones psíquicas en los animales decapitados depende principalmente de la falta de irrigación sanguínea, a tal punto que, si después de practicada la operación se suple artificialmente a aquella función nutritiva, se obtienen actos indudables de cerebración.

En la cabeza de un perro doméstico separada del tronco, Brown-Sequard practicó una inyección de sangre privada de fibrina y debidamente oxigenada, y tan pronto como la circulación del líquido por los vasos capilares hubo traído las manifestaciones de la vida, llamó al animal por su nombre; los ojos de aquella cabeza separada del cuerpo se volvieron hacia el experimentador como si la voz hubiera sido reconocida [2].

Es punto perfectamente averiguado que el fun-

---

(1) Véase apéndice *a*.
(2) *Annales médico-psychologiques*, pág. 54. 1870.

cionamiento del cerebro trae un desgaste de los materiales fosforados propios de aquel órgano y que los residuos de todo trabajo mental se encuentran en la orina en forma de sulfatos y fosfatos calcáreos. Para llegar a constatar este resultado era menester verificar que las sales denunciadas por el análisis superaban a las ingeridas con la alimentación. Al efecto Byasson, se sometió durante algunos días a un régimen dietético determinado, midió con toda exactitud la cantidad de elementos fosforados que introducía con los alimentos, y entregándose en seguida a un trabajo intelectual capaz de originar un movimiento apreciable en la masa encefálica, pudo ver que la cantidad de fosfatos segregados excedía de una manera notable a la introducida por la vía digestiva [1].

Más aún. El pensamiento, producto inmaterial y la más alta manifestación del espíritu, no se elabora sin determinar elevaciones apreciables de temperatura.

Un ruído cualquiera, una música alegre o melancólica, la presencia de una persona querida o la vista de un espectáculo atrayente o repulsivo, determinan fenómenos caloríficos diversos en la masa encefálica. «El fisiólogo Schiff, dice Luys, ha llegado a delimitar no sólo cuáles regiones de la corteza cerebral son aisladamente solicitadas por

---

(1) El mismo autor afirma que, por la sola inspección de las orinas, puede saberse si una persona ha estado en reposo o se ha entregado a ejercicios musculares o mentales, con tal de que su régimen alimenticio y las condiciones ambientes no varíen en el tiempo a que se refiera la observación. HACK TUKE, *Le corps et l'esprit*, pág. 77. París, 1886.

tal o cual impresión sensorial y a demostrar que hay circunscripciones aisladas reservadas a tal o cual categoría de impresiones, sino que la llegada de esas impresiones se resuelve en un desarrollo local de calor en el territorio especial en que se disemina y que ese calor es un fenómeno dinámico, independiente de la actividad circulatoria, una verdadera reacción vital, en una palabra, que es el resultado directo de la participación del elemento psíquico en el arribo de la incitación sensorial» [1].

Pero antes de que la ciencia hubiera llegado a las conclusiones definidas que sumariamente hemos apuntado, habíase observado desde tiempos muy remotos ese maridaje estrecho de los movimientos interiores del espíritu con la forma de su realización material, que presta el colorido de la mímica expresiva a los más opuestos sentimientos y afectos.

Las contracciones musculares del sufrimiento, la sonrisa plácida del bienestar y la alegría, el ceño de la ira, el conjunto armonioso y sereno de la

---

(1) LUYS, *Le cerveau*, pág. 60. París, 1882. Paul Bert y Broca han llegado a las mismas conclusiones. El Dr. Lombard, autor de un aparato termo-eléctrico para determinar la temperatura de la cabeza en los estados de actividad y reposo del espíritu, afirma que las modificaciones varían de persona a persona y aún en el mismo individuo, según las diversas especies de trabajo a que se entrega. «En general, dice, se requiere dos condiciones para producir una elevación apreciable de temperatura; la primera, que el trabajo se continúe por espacio de algunos minutos, la segunda, que la inteligencia se mueva con una fuerza notable. Sin embargo, aunque la reunión de esas dos condiciones dé resultados más evidentes, una aplicación prolongada, aunque sea profunda, puede dar lugar a los mismos efectos». Véase HACK TUKE, *Le corps et l'esprit*, pág. 67. París, 1886.

bondad, la torva fisonomía del vicio, las actitudes mismas con que se traduce toda situación moral, no han escapado nunca a las intuiciones del genio popular y es precisamente a ello que se debe las más hermosas creaciones del arte [1].

Hay una relación tan íntima, tan inmediata, tan indivisible entre los diversos estados emotivos y su manera de manifestarse al exterior, que, cuando no aparece el signo físico expresivo, aquéllos o son muy débiles o en absoluto no existen, y aún hay quien afirma, como Darwin, que el movimiento de la expresión forma parte del proceso mismo emocional [2].

Desde los tiempos de Aristóteles se ha ensayado encuadrar estas observaciones dentro de un orden sistemático, pero la falta de datos científicos por una parte, las preocupaciones doctrinarias por otra, y la tendencia a lo maravilloso, que es acaso una de las debilidades más comunes en la familia humana, hicieron infructuosos los repetidos ensayos y convirtieron la fisiognomonía en una de las tantas formas de la astrología judicial, que pretende

---

(1) Darwin se propuso averiguar si en todas las razas humanas, especialmente aquellas que tienen poco contacto con los europeos existen las mismas espresiones y los mismos gestos para traducir emociones parecidas. Al efecto, formuló e hizo circular un cuestionario, recibiendo treinta y seis respuestas de diferentes observadores, misioneros o productores de indígenas en su mayor parte, de las cuales resulta claramente establecido «que el mismo estado de espíritu es expresado en todo el mundo con una notable uniformidad; este hecho es, en sí mismo, interesante, como una prueba de la estrecha semejanza en la estructura corpórea y en la disposición mental de todas las razas de la humanidad.» DARWIN. *The expression of the emotione in man and animals*, pág. 17. New York, 1873.

(2) Véase apéndice *b*.

descifrar los arcanos del porvenir por la interpretación de señales desconocidas y símbolos misteriosos.

Lavater mismo, que está muy lejos de la ingenua credulidad de sus predecesores, no pudo libertarse por completo de las preocupaciones de la época en que escribió, y suplió más de una vez las observaciones con la intuición de su genio, que, si fué bastante para hacer de su obra uno de los grandes monumentos literarios del siglo XVIII, no pudo, empero, reemplazar la falta de métodos científicos de investigación que lo llevó a generalizaciones tan aventuradas como destituídas de fundamento [1].

Otro tanto puede decirse de Gall y Spurzheim que buscaron la razón de las anomalías del hombre y quisieron deducir sus tendencias del estudio de la topografía encefálica y craneana y que, si bien presintieron los ulteriores desenvolvimientos de la ciencia, llegaron, empero, a conclusiones fan-

---

(1) La historia de los trabajos publicados hasta ahora sobre la fisiognomonía puede verse en la obra del profesor Mantegazza, *La phsionomie et les sentiments, cap.* I, París 1885, y también en la introducción del admirable libro de Darwin, *The expression of the emotions in man and animals.* New York, 1873. En nuestro poder tenemos la edición de las obras de Lavater, publicada por el profesor Moreau (de la Sarthe) en 1835 (París, Depelafol, editor) que apareció por primera vez en 1807 o 1809, y por segunda en 1820, *L'art de connaitre les hommes par la physionomie.* Esta obra, importantísima por muchos conceptos, como que reune a las observaciones de Lavater las del mismo Moreau, excelentes y llenas de juicio, al decir de Darwin (op. cit.) contiene además, en el tomo noveno, una exposición de la teoría del pintor Carlos le Brun, que es, según el mismo Darwin, el autor antiguo que mejor ha escrito sobre estas materias, y un extracto de la obra publicada en 1627 por el napolitano Juan Bautista dalla Porta, sobre *La fisonomía del hombre,* que tendremos ocasión de citar en el curso de este estudio.

tásticas, deducidas de observaciones incompletas y de una noción equivocada de la estructura del cerebro y sus funciones [1].

Pero, entre tanto, la ciencia, armada del poderoso auxiliar de la experimentación, ha aumentado día por día el caudal de sus datos y llegando a constatar las verdades a que más arriba nos hemos referido, ha dado una base segura a las especulaciones de los pensadores.

---

(1) Véase apéndice c.

II

La aplicación del método positivista al estudio de la sociología, debía necesariamente llamar de nuevo la atención sobre la personalidad del sujeto del derecho, considerado bajo el punto de vista de sus caracteres somáticos y traer, consiguientemente, una revolución en la manera de considerar las ciencias represivas.

Si las manifestaciones psíquicas que constituyen la conducta están tan íntimamente ligadas a la organización corpórea, era menester estudiar ante todo el delincuente, considerado por la antigua escuela como una objetividad abstracta comprendida dentro de una fórmula legal invariable.

Salvo los matices de la premeditación, no siempre bien definidos ni apreciados, un homicida es siempre el mismo personaje siniestro que, conscientemente y por resolución espontánea, derrama la sangre de su semejante y un ladrón no se distingue de otro sino por la cantidad de lo hurtado y la forma suave o violenta de la sustracción.

No son las clasificaciones las que se han hecho para los hombres, sino los hombres quienes en su movimiento vienen a no a caer en el engrenaje de la clasificación. Así, aún hoy mismo, suele definir

se el delito diciendo que es la acción u omisión prevista y castigada por la ley.

La fuerza de la evidencia hizo, a la verdad, admitir una teoría de circunstancias atenuantes, no muy bien adaptadas al régimen jurídico, que consagran la impunidad para los más peligrosos malhechores y los más ocasionados a reincidir, los que proceden por fatalidad de un desorden patológico que, por fortuna, solo se reconoce en los casos de enajenación mental delirante.

Entretanto, la progresión del crimen ha venido aumentando en todo el mundo civilizado en proporciones considerables y alarmantes.

No ha habido valla que detenga la corriente invasora.

La expiación carcelaria lejos de reformar al penado lo ha devuelto, en la generalidad de los casos, más corrompido al seno de la sociedad, y en la actualidad son los reincidentes los que ocupan mayor lugar en los cuadros de las prisiones.

Se había contado con la ejemplaridad de las penas, pero la estadística ha constatado en Inglaterra, que de 167 condenados a muerte, 163 habían sido espectadores de ejecuciones capitales [1].

---

(1) Esto no quiere decir que el rigor de las penas no concurra en muchos casos a contener el delito. Pero sí demuestra que eso solo criterio no es suficiente garantía y que es menester buscar en otra parte medios coadyuvantes de defensa. El estudio de los delincuentes considerados subjetivamente aclara, por otra parte, la razón del poco temor que algunos de ellos demuestran por la última pena, como que, según más adelante veremos, los hay que son impulsados al delito por causas biológicas que no dejan lugar a reflexión y es además lo imprevisto, la imprudencia y la confianza en escapar a la acción de la justicia uno de los caracteres psíquicos mejor averiguados de los criminales instintivos o habituales.

El remedio no estaba, pues, en los sistemas generalmente acreditados y la necesidad de cambiar los rumbos de la ciencia penal se hacía cada vez más imperiosa.

Ya en 1868, el Dr. Próspero Despine, médico filósofo, que con razón puede considerarse como el iniciador de los nuevos estudios, publicaba una excelente y bien pensada obra [1], en la que, encareciendo la necesidad de estudiar subjetivamente el derecho represivo, establecía, con gran acopio de argumentos y detalles, la anomalía psíquica de ciertos delincuentes, no atacados de monomanía delirante, pero totalmente destituídos de sentido moral, algo como una especie de idiotas de la conducta, insensibles a toda vibración simpática y particularmente caracterizados por la ausencia de sentimientos benévolos.

Sus trabajos quedaron en el olvido hasta que, en 1876, un profesor de la universidad de Turin, cuyo nombre resuena hoy en todo el mundo civilizado, César Lombroso, aceptando las conclusiones de Despine y poniendo a su servicio las dotes de un grandísimo talento y de un espíritu de observación tan paciente y minucioso como rigurosamente científico, publicó un libro, *L'uomo delinquente,* en que, al estudio de las manifestaciones

---

(1) *Psychologie naturelle.* Etude sur les facultés intellectuelles et morales, dans leur état normal et dans leurs manifestations anormales chez les aliénés et chez les criminels, 3 tomos. París, 1868.

psíquicas anómalas que caracterizan a los delincuentes, agregó el de sus degeneraciones somáticas, y buscando el origen del delito en las razas primitivas y aún en las especies inferiores al hombre, hizo de las ciencias represivas una verdadera historia natural con método propio y tendencia definida.

Ese libro ha tenido sus hados favorables y bien ha podido el autor al publicar la tercera edición italiana, compararlo al insecto que trasporta a lejanas regiones el polen fecundante destinado a vivificar los más nobles gérmenes.

Secundadas las nuevas teorías por escritores como Garófalo y Ferri que son, a la vez, críticos estudiosos y apóstoles convencidos y elocuentes, ellas se han extendido rápidamente en Francia, en Austria, en Rusia, en Alemania, en España, y aún hasta nosotros ha llegado tan viva la inmensa repercusión del movimiento, que, a dos mil leguas de distancia, ha podido fundarse y se sostiene una sociedad cuyo principal objeto es propender al adelanto de las ciencias penales, consideradas a la luz de la antropología [1].

Pero, a pesar del valor intelectual de los jefes y el ardoroso entusiasmo de los adeptos de la nueva escuela, el estudio de las anomalías de los criminales está aún en sus comienzos.

---

(1) Merecen especial mención los trabajos positivos publicados entre nosotros por los Dres. Francisco y José María Ramos Mejía, Norberto y Antonio Piñero y Magnasco.

Faltan datos, observaciones, documentos humanos que permitan las grandes generalizaciones, por más que desde ya se tenga marcado el derrotero y se divisen los amplios horizontes de un porvenir no lejano.

III

¿Hay caracteres esenciales somáticos y psíquicos por los cuales se pueda distinguir los delincuentes y agruparlos en categorías diversas?

¿Puede llegarse a una precisión científica en la designación de sus detalles morfológicos y fisiognomónicos?

Comparando los cráneos de delincuentes y normales se ha llegado a averiguar que en los primeros hay mayor frecuencia de platicefalias, oxicocefalias, sinuosidades frontales *(sinus)*, precocidad en las suturas, prognatismo, mandíbulas y pómulos muy desarrollados, frente deprimida y pronunciamientos marcados del ángulo orbital.

En la masa encefálica se nota la sobre abundancia de pliegues y surcos, cierto predominio en el peso del cerebelo, adherencias de la pía madre a la sustancia cortical y focos variados de congestión o reblandecimiento.

Los estudios fisiognomónicos sobre criminales vivos evidencian gran cantidad de asimetrías faciales, la escasez o ausencia total de barba, el color más o menos bronceado de la piel, la prominencia del arco zigomático, la implantación irregular de las orejas, en forma de *asa,* nariz encorvada, cabello negro, recio y abundante, y en los asesinos la

mirada vítrea, fija, penetrante, que se muestra vaga, medrosa, cambiante en los ladrones.

Estas anomalías son menos frecuentes en las mujeres que en los hombres, y, cuando aparecen en ellas, tienden a dar un aspecto varonil a la fisonomía, como, inversamente, se ha notado muchos rasgos femeninos en el semblante de los estupradores y otros deshonestos.

Agréguese a esto un mayor peso y una estatura generalmente más elevada que la normal con un desenvolvimiento escaso de los músculos, frecuente ambi-destrismo o zurdera, ciertas alteraciones en la sensibilidad tactil y dolorosa, la exaltación o depresión de los movimientos reflejos, el estrabismo; una actividad menor en la reacción vaso-motora que los hace poco accesibles al rubor y se tendrá, más o menos aproximadamente, el cuadro de síntomas que puede llevarnos a reconocer el delincuente.

Es digna de llamar la atención la circunstancia de que algunos de estos caracteres hayan sido entrevistos o claramente indicados por los antiguos fisiognomonistas.

Así, el napolitano Juan Bautista dalla Porta, que publicó en 1627 un libro sobre la fisonomía, cuyo extracto hemos encontrado en el tomo noveno de la edición de 1835 de las obras de Lavater, habla de la mirada seca de los homicidas, de la vista errante y mal segura de los *bribones,* compara a las mujeres con los impúdicos «de hábitos muelles que les vienen de raza como a los reyes de

Persia», llama a los delincuentes *criminales o locos malos,* estableciendo una sinonimia que parece adivinar los ulteriores progresos de la ciencia, y observa que los individuos de mal carácter tienen la nariz oblícuamente colocada en la cara, los cabellos rígidos, la cabeza dura y puntiaguda (oxicocefalia?) las orejas de tamaño excesivo y un poco laxas, la mirada fija, agregando que los hombres de mala índole carecen de barba y algunas veces tienen la vista *atravesada* [1].

Más próximo a nosotros y ya con criterio verdaderamente científico el Dr. Moreau (de la Sarthe) escribía en 1806: «La extensión de la fosa temporal, la longitud y salida de la arcada zigomática, son signos y revelaciones no equívocas de la naturaleza de los animales carniceros. La presencia de caracteres análogos en una cabeza humana; ¿no podría ser considerada como un indicio de ferocidad y de *apetitos homicidas,* sobre todo si se tiene en cuenta que esa disposición se observa con bastante frecuencia en el esqueleto del cráneo y de la cara de criminales que se han entregado a costumbres crueles y sanguinarias? La altura y amplitud de la mandíbula inferior, todas las diferencias en la curvatura de su parte posterior y en la apertura del ángulo de sus ramas con su cuerpo, la extensión de la frente comparada con la de la región occipital, la profundidad y aproximación de las órbitas, la anchura y pronunciamiento de

(1) LAVATER, *L'art de connaitre les hommes par la physionomie,* tomo IX, págs. 178, 179, 195, 244, 246 y 247. París, 1835.

los pómulos, la longitud y extensión de los huesos de la nariz, podrían ser otras tantas indicaciones más o menos seguras de una multitud de variedades interiores» [1].

Sea como quiera, la nueva escuela se apresura a advertir que los signos o señalamiento a que nos referimos están lejos de ser constantes, y, por el contrario, sólo se presentan en el 40 o|o de los casos observados.

La aplicación del sistema de fotografía compuesta, ideado por Spencer y Galton, con ayuda del cual se obtiene el tipo medio de una serie determinada de individuos, imponiendo unas sobre otras las imágenes de cada uno de ellos, permitirá, muy en breve, apreciar lo que hay de general y lo que es meramente particular en las peculiaridades morfológicas de los delincuentes.

Por lo pronto, en las fotografías que el profesor Lombroso ha tenido la fineza de enviar a nuestra sociedad, obtenidas por la superposición de seis y dieciocho cráneos de criminales, se nota, a primera vista, una gran cantidad de asimetrías y el desarrollo exagerado de las cavidades orbitarias, particularmente de la izquierda, con mandíbulas y pómulos en extremo prominentes [2].

Por otra parte, fácil es advertir que, de los rasgos observados, unos se refieren a la conformación anatómica y otros solamente a la expresión, al movimiento de las facciones y los músculos.

---

(1) LAVATER, op. cit., t. 4.º, pág. 189.
(2) Véase apéndice *d*.

Así, los ojos, que son, sin disputa, la facción más importante, pueden parecernos más o menos bellos, según su tamaño, su convexidad y el color claro u oscuro del iris. Pero cuando Vidocq, decía: «no necesito sino ver los ojos de un asesino para reconocerlo», se refería indudablemente a la mímica del órgano, a la mirada, fija y glacial por la costumbre de los actos de crueldad.

¿No será por la natural desconfianza, por la cautela que hace mirar a todos lados para evitar ser descubierto en el escamoteo, que la mirada del ladrón es móvil, cambiante y temerosa?

Compárese su expresión con la del hombre honesto que avanza sobre la punta de los pies para no despertar a una persona dormida.

Darwin ha hecho notar la influencia de la multiplicidad de condiciones, en cuya virtud los individuos de los distintos rangos, que tienen ocupaciones diversas, presentan un conjunto de caracteres también diferentes [1].

Si todas las situaciones del espíritu se traducen en movimientos musculares expresivos, es lógico suponer también que la continuidad de ciertos estados emocionales trae como consecuencia una modificación en los órganos que traducen al exterior las situaciones internas. Entretanto, es sabido que lo que llama la atención en una fisonomía, lo que la distingue de las demás y hace que se la conserve con su propia identidad en el recuerdo, no es

---

(1) DARWIN, *La descendencia del hombre*, pág. 28. Madrid, 1885.

todo el conjunto de innumerables detalles de que se compone, sino sólo unos pocos rasgos más marcados, algunas circunstancias de forma y de color que constituyen sus grandes lineamientos característicos. Si se piensa que los movimientos expresivos tienen que ocupar, por el hecho mismo de sernos fácilmente perceptibles, esos rasgos salientes que en cada fisonomía nos llaman la atención y si admitimos que la frecuencia del uso en determinado sentido, dependiente de un estado correlativo del espíritu, tiene forzosamente que traer una modificación consecutiva en los músculos y haces de nervios ejercitados en la expresión, se comprenderá cómo al ver un hombre y por la sola inspección de su aspecto, podemos darnos cuenta de la índole habitual de sus sentimientos y aún de sus ocupaciones.

Al examinar un delincuente es, pues, preciso separar lo que constituye la mímica de lo que en realidad forma parte de su constitución somática y tener en este sentido presentes todos los cambios que la expresión puede adquirir bajo la influencia de diversas enfermedades, como las dispepsias, gastralgia, neurosismos variados. En nuestra práctica del juzgado del crimen, nos ha ocurrido interrogar dos veces al mismo procesado en un trascurso de tiempo relativamente largo, y la falta de higiene, el aire confinado de la cárcel, la compañía de los otros presos, la inquietud sobre el resultado de su causa, habíanle dado un aspecto a la vez enfermizo y siniestro que estaba lejos de tener cuando lle-

gó por primera vez a la presencia del tribunal.

Es bueno también no olvidar que muchos signos son equívocos, como el aumento de volumen del cerebro, que lo mismo puede responder a un alto desarrollo intelectual que ser indicio de una degeneración psíquica, mientras otros detalles de la fisonomía sólo pueden tener un valor relativo o de inferencia.

Es sabido que a todo acrecentamiento de ejercicio en un órgano, sigue, hasta cierto límite, un aumento en las funciones nutritivas del mismo, como, inversamente, los que permanecen inactivos tienden a la atrofia [1].

Así los que juegan a la pelota o se dedican al ejercicio del remo, saben que al cabo de cierto tiempo se produce un engrosamiento en la epidermis de las palmas y más tarde aumenta la dimensión total de la mano. De la misma manera, el uso continuado de la mandíbula en la masticación de alimentos no cocidos o con el fin de romper la envoltura de ciertos frutos de corteza dura o para cualquier otra función análoga de presión a falta de utensilios convenientes, trae como consecuencia un acrecentamiento en las funciones tróficas del órgano [2].

Pero el desarrollo de la mandíbula supone músculos motores dotados de mayor fuerza y, por consi-

---

(1) La mayor parte de los *tucu-tucus* de nuestra pampa (*Ctenomys brasiliensis*) son ciegos como los topos, al decir de Darwin, por el escaso ejercicio de sus órganos visuales. *Voyage d'un naturaliste autour du monde*, pág. 53. París, 1883.

(2) Véase apéndice *e*.

guiente, de mayor volumen. Algunos de esos músculos, van a terminar, en el caso propuesto, en una de las extremidades del hueso temporal a que se adhieren, pero antes pasan por el arco zigomático o sea el puente que lateralmente une los pómulos al cráneo. Es indudable que un aumento en el volumen de los músculos trae necesariamente una expansión del arco por el cual pasan, y esa es la razón, según Spencer [1], porque al desarrollo de la mandíbula corresponde, en general, un desenvolvimiento equivalente de los pómulos.

Ahora bien, ciertas especies de animales y las razas inferiores tienen un desarrollo mandibular exagerado y la correspondiente extensión del arco zigomático, por el modo especial de su alimentación.

Pero como juntamente con ese desarrollo se nota un desenvolvimiento intelectual muy inferior al del hombre civilizado, se concluye, indirectamente, que donde haya mandíbulas voluminosas y pómulos salientes, habrá también una inteligencia embrionaria [2].

---

(1) SPENCER, *Essais sur le progrès*, pág. 268. París, 1879.

(2) «Los músculos *temporales y los maceteros*, decía ya Moreau (de la Sarthe) forman con algunos otros un aparato particular que, haciendo mover con una gran energía la mandíbula inferior sobre la superior, opera el desgarramiento, la incisión, la trituración de los alimentos y dá así comienzo al círculo de acciones que componen la nutrición... Los mismos musculos *con los bucinadores* influyen sobre la fisonomía de las personas que comen mucho y con gran avidez y cuando se contraen con esfuerzo en la cólera, el furor y todas las pasiones convulsivas y crueles, modifican muy sensiblemente el rostro de los hombres en quienes son habituales los movimientos de ese género... Estas observaciones llamarán más la atención, si se las aplica al examen fisiognomónico de los retratos de hombres conocidos por su carácter impla-

En la mayor parte de los casos la conclusión será exacta, pero en otros puede muy bien inducirnos en error.

Si el desarrollo mandibular exagerado depende del mayor ejercicio de aquellos órganos, es evidente que donde quiera que se reproduzca la causa se reproducirá el efecto. Nuestros paisanos, por ejemplo, que hacen uso constante de los dientes para cinchar el caballo, tienen que adquirir necesariamente un desarrollo mayor de las mandíbulas, como lo adquieren, por causas parecidas, las gentes de cierta condición social, sin que tal fenómeno implique una degeneración correlativa intelectual o moral.

El profesor Benedick ha hecho notar, además, que si bien los datos craneométricos pueden en muchos casos servir de indicio, en raras ocasiones se presentan como un signo seguro para la diagnosis del delito.

Hay, sobre todo, una ley fisiológica, que, según el sabio vienés, es bueno no perder de vista cuando se estudia la topografía de la caja craneana.

El primer principio del desenvolvimiento del cráneo es, según él, el designado con el nombre de *struggle for the content*, la lucha por el contenido, o, más propiamente, la lucha de el conteni-

---

cable o por sus costumbres batalladoras, duelistas u homicidas. Fué sin duda, por indicaciones de ese orden que Lavater se conmovió tan vivamente y dió un juicio tan desfavorable a la vista de aquel joven (el abate Frick) cuya belleza admiraba todo Zurich, pero que no pudo imponer con ella al habil fisonomista, ni ocultarle su carácter horrible y sanguinario». MOREAU (de la Sarthe) in LAVATER, op., cit., t. 4, pág. 203.

do, en cuya virtud, cada vez que el cerebro se ve comprimido en alguna sección de la envoltura ósea, trata de ganar espacio haciendo más fuerte la curvatura del segmento opresor. Esta circunstancia puede dar origen a una asimetría, que, lejos de ser indicio de una imperfección, es, por el contrario, la señal de una victoria fisiológica que ha logrado compensar la depresión de otro modo inevitable de la masa encefálica [1].

El profesor Rüdinger ha abundado en razones semejantes, tendientes a aconsejar la mayor prudencia en la apreciación de los signos físicos de la delincuencia.

De su exposición resulta que muchas de las anomalías que se nota en los cráneos de criminales famosos se presentan también en hombres de elevada moralidad, y, recíprocamente, hay delincuentes que ofrecen una conformación craneana de todo punto perfecta, de lo cual se deduce que sólo hay que tomar en consideración las desviaciones muy notables que puedan sugerir la idea de un trastorno en las funciones nutritivas del cerebro [2].

De estos inconvenientes naturales a una ciencia en comienzo, que poco a poco irá extendiendo el campo de sus observaciones, no debe, empero, inferirse que los caracteres somáticos tengan escaso valor.

---

(1) *Actes du premier congrés international d'anthropologie criminelle*, pág. 100 y siguientes. Turín, 1885. *Archivio di psiquiatria, scienze penali ed antropologia criminale*, t. IX, pág. 90.

(2) *Archivio di psiquiatria, scienze penali ed antropologia criminale*, t. V, pág. 321.

Desde luego, como lo hace notar Lombroso, un 40 o|o es ya una suma bastante considerable y digna de ser tenida en cuenta.

La noción del delito no es, por otra parte, la misma para el antropólogo que para el jurista, y una gran proporción de error desaparecerá si se tiene en cuenta que muchos individuos considerados normales del punto de vista legal, no lo son con arreglo a un código estricto de moral, como, asimismo, puede suceder que algunos delincuentes pasen por hombres honestos por haber tenido la habilidad o la fortuna de esquivar la acción judicial.

Notemos, por último, que mucha parte de las anomalías que se encuentra en las personas normales, y, recíprocamente, la falta de ellas en los delincuentes, puede acaso depender de la manera en que se cumplen las leyes de la herencia.

Es sabido que el hijo no reproduce, en general, el tipo total del padre o de la madre, sino que más bien es una mezcla de las formas e idiosincrasias de entrambos. Decimos mezcla y no combinación, porque como lo ha observado Spencer [1], el producto no es el término medio homogéneo de las modalidades de sus generadores, sino que, con más frecuencia, reune algunos rasgos aislados del padre con otros de la madre y viceversa. Lo que sucede con los detalles morfológicos apreciables a la simple vista, se repite, muy probablemente tam-

(1) *Essais sur le progrés*, pág. 273.

bién, en el aparato neuro psíquico que, como hemos dicho, es el órgano de las facultades intelectuales y afectivas.

Puede entonces suceder que se encuentre un hombre derivado del consorcio de un normal y un criminal antropológico o legal que reproduzca las anomalías apreciables de uno de los generadores y la constitución psíquico nerviosa del otro, resultando de ello, según los casos, que será uno de los ejemplares del tipo moralmente normal con anomalías morfológicas o del criminal dotado de una organización somática a primera vista perfecta.

Por otra parte, no se ha de condenar a un acusado porque tenga tales o cuales caracteres anormales, sino que esos indicios, unidos a los demás de la causa, podrán en muchos casos servir de guía a la instrucción y aclarar más de un punto dudoso [1].

Lo que es indudable es que, por el momento, las anomalías psíquicas de los delincuentes ofrecen una garantía mayor de verdad y constituyen, por consiguiente, un elemento más completo de convicción para llegar al averiguamiento de la constitución criminal.

Nos hemos referido ya a la insensibilidad moral y a la perversidad que de ella fluye, apuntadas por

---

(1) « ¿Quién puede negar que en los procesos por violación, por envenamiento, por asesinato, en que faltan tantos indicios, la introducción de los criterios antropológicos puede ayudar mucho más que la inciertísima observación anatómica o que una de aquellas reacciones químicas que todos los años se renuevan y destruyen? » LOMBROSO, *Polemica in diffesa della scuola penale positiva*, pág. 46. Véase apéndice *f*.

Despine, que son, por decirlo así, algo como el *substratum* psicológico del delincuente y el fondo en que se mueven las corrientes de su actividad.

Esa insensibilidad es causada por la falta absoluta de toda noción moral que juzga como indiferentes las solicitaciones más perversas del deseo, y que, no sólo no pone obstáculo a los proyectos criminales sino que aparta toda idea de remordimiento después de su realización.

Cualquiera que haya asistido a las audiencias de un tribunal del crimen habrá notado la perfecta tranquilidad y despreocupación con que algunos acusados confiesan los actos más horrendos, exactamente como si se tratara de los detalles comunes de la vida diaria.

Hemos tenido ocasión de interrogar a una madre que había estrangulado el fruto de sus entrañas, una niña que contaba ya tres años, y arrojado después el cadáver a los cerdos, que no denotaba el más leve indicio de arrepentimiento, refiriendo por el contrario el hecho con la mayor naturalidad, y dando por única excusa de su conducta, la circunstancia de que el padre de la criatura la había abandonado y no quería conservar ningún recuerdo suyo!

Castro Rodríguez, el reciente clérigo asesino que dió muerte a su esposa y a su hija de diez años con las más horribles circunstancias, creía atenuar su responsabilidad diciendo que un momento antes había tenido una reyerta acalorada con la primera, y no sólo describió la escena del cri-

men ante los jueces con un lujo inaudito de detalles, sino que hizo farsa de la actitud de las víctimas y después del interrogatorio pidió que no se retirara un depósito de dinero que tenía en un banco para no perder los intereses [1].

Del mismo modo Esteban Bergallo que asesinó a D. Agustín Urzu que lo alojaba gratuitamente en su casa en el partido de Ajó, después de confesar sin ambajes el relato, dijo haberlo resuelto porque su huésped le había ofrecido trabajo y no se lo daba, teniéndolo desocupado.

Luis Castruccio, otro asesino reciente, que envenenó a Alberto Bouchot Constantin y lo asfixió cuando hubo entrado en agonía, decía después tranquilamente: *lo maté como Otelo a Desdémona,* agregando que no lo había hecho sufrir y que la muerte de un hombre es cuestión de un instante [2].

En una de las comisarías de esta capital hemos oído a un conocido ladrón defenderse de una imputación de salteo, diciendo que él «*siempre se había dedicado con preferencia a la estafa!*»

La palabra *hurtar* es sinónima de *trabajar* en la comunidad de los *lunfardos* o ladrones.

Hace algunos años que el malogrado escritor Benigno Lugones, tan tempranamente arrebatado a las letras argentinas, decía en un precioso estudio sobre los rateros: «Una de las escenas más dolorosas es la de hacer reconocer un ladrón en la comisaría. En el momento en que va a salir de servicio

(1) y (2) Véase apéndice *g*.

un tercio, se hace formar el tercio entrante en el patio, se trae al ladrón, se le para, se le saca el sombrero, y el oficial o el sargento pregunta a la tropa: ¿Conocen Vds. a este hombre? Se llama N. N., tiene tal apodo, es ladrón. Igual cosa se hace cuando el tercio que deja el servicio viene a la comisaría. ¿Piensa el lector que el ladrón baja la vista o que siquiera se pone colorado? De algo tiene que vivir el hombre» [1].

---

(1) LUGONES, *Los beduinos urbanos*, en el número 2572 de *La Nación*, correspondiente al 18 de Marzo de 1879.

IV

Señala Lombroso entre las peculiaridades psicofísicas de los delincuentes, la escasa reacción vasomotora que impide las congestiones capilares del rubor, la analgesia o sea el embotamiento o ausencia de sensibilidad dolorífica que explica cómo soportan la cruel operación del tatuado, a lo que se agrega una gran fuerza vital que repara prontamente los tejidos en los casos de heridas o lesiones graves. Benedick designa estos últimos caracteres con el nombre de *disvulnerabilidad,* que, en cierto modo, equivaldría a lo que entre nosotros se llama *buena carnadura.*

Nota Garófalo que las observaciones hechas hasta ahora en este sentido son escasas [1], a lo que agregaremos, por nuestra cuenta, que los ejemplos más notables de resistencia al dolor y a la fatiga se encuentran generalmente en las clases militares.

Del coronel Sandes se cuenta que, atacado en sus mocedades por un asistente que lo acompañaba en viaje y quiso aprovechar la soledad de la pampa para robarlo, recibió a traición una puñalada en el vientre que le derribó del caballo, con los intestinos de fuera. En este estado, se arrastró has-

---

(1) GAROFALO, *Criminologie*, pág. 84, París, 1888.

ta un caserío cercano, pidió aguja e hilo, cosió por sus propias manos los bordes de la herida, montó en seguida a caballo y alcanzó al malhechor que se creía ya seguro.

Podemos también recordar entre muchos al general argentino La Madrid, un caballero cumplido y un héroe en toda la extensión de la palabra. En la batalla de Tucumán cargó casi solo las infanterías de Facundo Quiroga y no cedió en el ataque a pesar de la superioridad del número de sus enemigos, hasta caer traspasado por las balas. «Todavía en el suelo, dice Sarmiento, le hunden en la espalda la bayoneta de un fusil, le disparan el tiro, y bala y bayoneta lo traspasan, asándolo además con el fogonazo. Facundo vuelve al fin a recuperar su bandera negra que ha perdido y se encuentra con una batalla ganada y Madrid muerto, bien muerto. Su ropa está ahí, su espada, su caballo, nada falta, excepto el cadáver que no puede reconocerse entre los muchos mutilados y desnudos que yacen en el campo... Madrid acribillado de once heridas se había arrastrado hasta unos matorrales, donde su asistente lo encontró delirando con la batalla y respondiendo al ruido de pasos que se acercaban: no me rindo!» [1].

Por lo demás, la analgesia se mide con un algómetro eléctrico, o sea un aparato de inducción que, como observa el profesor Mantegazza [2] no indica

(1) SARMIENTO, *Facundo o civilización y barbarie*, 4.ª edición española, pág. 90, París, 1874.

(2) MANTEGAZZA, *Phisiologie de la douleur*, pág. 18. París, 1888.

realmente la sensibilidad dolorífica del sujeto a quien se aplica, pues no produce sensación que se asemeje a ningún dolor humano, sino que solo demuestra la tolerancia eléctrica del paciente, variable, como es sabido, de momento a momento en la misma persona.

V

La insensibilidad moral a que nos hemos referido es común a los enajenados y a los locos morales y uniendo ese carácter a la paridad de ciertas anomalías somáticas, Lombroso ha llegado a confundir a los afectados de aquellas vesanias y los delincuentes en una sola familia muy próximamente vinculada con la de los epilépticos.

«Se ha objetado, dice, contra la fusión de los locos morales y los criminales natos, que los casos de verdadera locura moral que he podido observar están en una proporción muy reducida. Ello es verdad, pero es también muy natural; justamente porque los locos morales son criminales natos, no se les encuentra tan frecuentemente en los asilos como en las prisiones, y es por eso que no es fácil ni aún posible establecer una comparación; no se puede, en efecto, comparar cosas que son idénticas. Pero hay un rasgo mucho más importante, mucho más tangible y que puede estudiarse en más grande escala, la epilepsia, que reune y funde los locos morales y los criminales natos en una misma familia natural.

«El carácter diferencial, agrega, reside sobre todo en la exageración de las líneas. Del mismo modo que la locura moral se confunde con la crimi-

nalidad innata (que sólo difiere de aquella porque es su exageración) así el criminal epiléptico que continúa crónicamente las ferocidades de los accesos agudos o larvados nos presenta la exageración de la locura moral; pero en los períodos menos pronunciados ambas se confunden. Y como dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí, es fuera de duda que la criminalidad innata y la locura moral no son más que variantes de la epilepsia; son, como diría Griesinger, estados epileptoides. Resumo mis ideas para mayor claridad en estas líneas gráficas:

«*Epileptoides*

« 1er. grado: epilepsia larvada.
« 2.º grado: epilepsia crónica.
« 3er. grado: locura moral.
« 4.º grado: criminal nato.
« 5.º grado: criminal por pasión.
« 6.º grado: criminal ocasional y habitual.» (1)

Garófalo rechaza por el momento esta teoría, fundándose en que el psicópata es movido al delito por una excitación interna no provocada por el estímulo del ambiente, mientras que el delincuente se determina en virtud de los mismos motivos que mueven a obrar a los hombres normales con la diferencia de que en él no encuentran la resistencia del sentido moral de que se halla desprovisto.

«Si se considera como un achaque o enfermedad *(infirmité)*, dice, la ausencia de sentido moral, se

(1) LOMBROSO, *L'homme criminel*, pág. 639. París, 1887.

llegaría a esta consecuencia estrictamente lógica: que una enfermedad podría ser más o menos grave o desaparecería del todo, según el grado de perfeccionamiento de los estados sociales, de suerte que el mismo individuo debiera ser considerado gravemente enfermo en los países civilizados, de una salud algo alarmante en los pueblos semi-bárbaros y perfectamente sano en las islas Fidji, en la nueva Zelandia o el Dahomey» [1].

La objeción es más deslumbradora que verdadera. No hay que olvidar, en efecto, el ambiente en que vive el criminal, y, en este sentido, nótese que no son las mismas causas las que actúan para hacer sanguinario a un salvaje, que no ha visto en sus semejantes sino ejemplos de crueldad, nacido y desenvuelto en un medio desprovisto de toda noción moral, y las que concurren a formar el delincuente de nuestras grandes ciudades, constantemente circundado por la civilización, de espíritu cultivado muchas veces, como Lacenaire, y casi siempre con la noción de sus deberes o sus responsabilidades, que, esto no obstante, reniega y contradice en cada uno de sus actos.

Y para colocarnos en el mismo terreno del distinguido criminalista napolitano, podríamos formular esta simple pregunta: ¿sería sano en la Tierra del Fuego el civilizado, que, por una lesión cerebral, no pudiera articular distintamente las palabras de su idioma y, esto no obstante, se hallara

(1) GAROFALO, *Criminologie*, pág. 96. París, 1888.

en aptitud de expresarse como los fueguinos, cuyo lenguaje apenas merece, para Darwin, el nombre de *articulado?* [1].

Al tratar de la etiología del delito hemos de insistir sobre este argumento, limitándonos por ahora a observar relativamente a la teoría general que examinamos, que todo un grupo de criminales, reconocido y descrito por la nueva escuela, como hemos tenido ocasión de consignarlo, ofrece anomalías somáticas (adherencias de la pia madre a la sustancia gris, focos de congestión y reblandecimiento cerebrales, etc.), sobre cuyo carácter decididamente patológico no puede haber discusión.

En cuanto a los demás, no es aventurado suponer la presencia de un factor mórbido de donde deriven sus trastornos funcionales y afectivos, sobre todo si se tiene en cuenta las múltiples transformaciones porque, según las observaciones de Morel [2], pasa el gérmen patológico al trasmitirse de una generación a otra, dándose el caso de numerosas familias en que alternan hereditariamente el alcoholismo, la criminalidad, la enajenación mental y la epilepsia. Cítase con frecuencia, en este orden de ideas, la familia Yuke en que se contaron 200 ladrones y asesinos, 288 valetudinarios y 90

---

(1) « A nuestro modo de ver el lenguaje de ese pueblo merece apenas el nombre de *lenguaje articulado.* El capitán Cook lo ha comparado al ruido que produciría un hombre que hiciera gargarismos, pero ciertamente ningún europeo ha producido ruidos tan duros, notas tan guturales al hacer gargarismos». DARWIN, *Voyage d'un naturaliste autour du monde,* pág. 221. París, 1883.

(2) B. A. MOREL. *Des dégénerescences physiques et morales de l'espéce humaine.* París, 1857.

prostitutas, descendientes todos de un mismo tronco, el alcoholista Max, en el espacio de 115 años.

Krafft Ebing, encuentra, de acuerdo con estos datos, la causa de la locura moral (idéntica, según Lombroso, a la criminalidad innata), en la enajenación mental, la epilepsia o el alcoholismo de los padres.

Sin desconocer el parentesco del crimen y la locura, el Dr. Jacoby cree ver, por su parte, como Garófalo, en la mayoría de los delitos, motivos prácticos, que, sin excluir el elemento psicopático como causa predisponente, poco o nada tienen que ver con la ciencia mental.

Los delincuentes no se sienten, según él, arrastrados al crimen como los suicidas a la muerte voluntaria o los pirómanos al incendio, sino que simplemente carecen de facultades de *retención* capaces de detenerlos en el camino del mal.

Tratando de establecer el diagnóstico diferencial entre la locura y el crimen, traza el siguiente cuadro que demuestra acabadamente, a su entender, que «no hay una relación directa de causalidad o parentesco entre el crimen, en general, y las psicopatías propiamente dichas, comprendiéndolas en sus límites actuales, sin extender demasiado las fronteras de su campo ni hacer entrar en ellas los estados psíquicos de naturaleza especial, *sui generis,* que no tienen ni causa, ni origen, ni marcha, ni solución, ni procesos patológicos comunes con las frenopatías que son del dominio de la medicina.

«LA FRECUENCIA

DE LA LOCURA	DEL CRIMEN
1.º *Sexo*:	
Es un poco mayor en la mujer que en el hombre.	Es 4 ó 5 veces mayor en el hombre que en la mujer.
2.º *Edad*:	
a) Insignificante antes de la edad de 20 años. *b*) Llega a su máximum entre los 20 y 30 años. *c*) Disminuye lentamente con la edad. *d*) La vejez avanzada está muy sujeta a ataques.	*a*) Muy grande ya antes de los 20 años. *b*) Su máximum se alcanza a los 45 años. *c*) Disminuye muy rápidamente con la edad. *d*) La vejez avanzada puede decirse que es inmune.
3.º *Instrucción*: Aumenta con la instrucción superior.	Disminuye con la instrucción, sobre todo la instrucción superior.
4.º *Profesión*:	
a) Es menor en los campesinos. *b*) Es relativamente menor en los criados. *c*) Muy grande en los rentistas. *d*) Extremadamente grande en las personas que pertenecen a las profesiones liberales.	*a*) Es mayor en los campesinos. *b*) Es relativamente mayor en los criados. *c*) Insignificante en los rentistas. *d*) Menor en las personas que pertenecen a las profesiones liberales.
5.º *Origen*:	
Es relativamente mayor en las gentes de ciudad que en los campesinos.	Es relativamente menor en las gentes de ciudad que en los campesinos.

«Los atentados provocados por

LA LOCURA	EL CRIMEN
Son más frecuentes contra las personas que contra las cosas.	Son menos frecuentes contra las personas que contra las cosas» (1).

(1) P. JACOBY, *Etudes sur la sélection dans ses rapports avec l'hérédité chez l'homme*, pág. 490, París, 1881.

Aún admitiendo como incontestables todas las antitesis notadas por el Dr. Jacoby, sobre las cuales se podría hacer muchísimas reservas, de ellas no se desprende absolutamente que la criminalidad no sea una derivación morbosa, sino solamente que manifiesta algunas variaciones en su proceso iterativo, comparado con el de la locura.

La circunstancia de que la ciencia médica no haya considerado hasta ahora el crimen como una manifestación nosológica, ni comprendido su proceso dentro del cuadro de las frenopatías que son de su dominio, no es tampoco un argumento.

Antes que el crimen, la locura misma estuvo fuera del círculo de acción de los médicos, que no la consideraron una enfermedad, reservándola, por el contrario, al imperio exclusivo de la demonología.

El profesor Benedick califica, a su vez, a los criminales de neuro-asténicos morales, lo que equivale a atribuirles una debilidad psíquica, que sería, en definitiva, una afección de los centros nerviosos de donde derivan las actividades morales, semejante a la neuro-astenia física, y, como ella, dependiente de un estado patológico, si es que ha de admitirse la idea de una sola sustancia como origen de las funciones corporales y anímicas.

He aquí como se expresó el sabio vienés en el congreso celebrado en Amberes en septiembre de 1885, tratando de establecer la diferencia, para él como para Lombroso, de intensidad o de grado, entre los criminales y los enajenados:

«En los neuro-asténicos, dijo, hay insuficiencia en los factores de resistencia o fuerza desproporcionada en las impulsiones, mientras que en la demencia los factores de resistencia faltan totalmente y las impulsiones se hacen, por ese hecho, inmediatamente obligatorias para el individuo. La neuro-astenia moral debe igualmente distinguirse de la manía moral: la primera es caracterizada por la falta de factores de resistencia, la segunda por la impetuosidad de las excitaciones, no contrabalanceada por una fuerza normal de resistencia. Los neuro-asténicos criminales se distinguen aún de los enajenados en que todo lo que se proponen, es, bajo su punto de vista, perfectamente racional. Quieren vivir y gozar de la vida, pero, ¿cómo hacerlo? Enemigos de todo esfuerzo, están en la imposibilidad de alcanzar ese doble fin por los medios sociales ordinarios, es decir, por el trabajo. No son locos, porque reconocen muy bien que la sociedad necesita de instituciones preservadoras, necesariamente hostiles a las gentes de su especie. Y tienen un sentimiento tan profundo de esa necesidad social, que entre ellos adoptan las mismas reglas, castigando severamente a sus refractarios. La naturaleza ha puesto en la neuro-astenia, como en todas partes, gradaciones infinitas. La neuro-astenia puede pasar desapercibida y quedar en estado latente, porque la posición social del individuo le permita satisfacer sus gustos pervertidos. En otros casos, una educación feliz dará a los factores de resistencia cierta fuerza artificial, o bien debilitará

las impulsiones. En el extremo opuesto se encontrará los casos en los cuales la neuro-astenia confina con la demencia. Los jueces y el público se preguntarán entonces si están o no en presencia de un enajenado; se podrá discutir y quedar en la indecisión, y la elección de los términos parecerá muy importante al público, mientras que en realidad solo se tratará de los matices de una misma opinión [1].

Como se ve, el sabio vienés está de acuerdo con el Dr. Jacoby y con Garófalo en cuanto a la ausencia de inhibición, característica de los delincuentes, pero se aparta completamente de su teoría y se acerca a la de Lombroso al atribuirla a un estado psicopático vecino de la locura.

Discuten, pues, los maestros, sin arribar a una solución capaz de conciliar las diversas doctrinas, y aun el mismo Lombroso contradice en alguna manera su teoría basada en los gérmenes morbosos de la epilepsia, cuando, en la introdución francesa de *L'homme criminel,* afirma categóricamente que «el criminal no es un enfermo, sino un cretino del sentido moral» [2].

En cuanto a nosotros, *numerus sumus,* no creemos que, por ahora, pueda llegarse a conclusiones definidas.

La enfermedad y la salud no forman zonas opues-

---

(1) PRINS, *Criminalité et répression,* pág. 26. Bruxelles, 1884.

(2) Antes que él, Despine había dicho: «no es una enfermedad del cerebro la que es causa de las anomalías psíquicas de los delincuentes, sino una organización, que, aunque incompleta, es perfectamente compatible con la salud». DESPINE, op. cit., pág. 178.

tas y nítidamente separadas, sino que, por el contrario, sólo se distinguen por diferencias más o menos apreciables de la integridad funcional, reconocibles precisamente en razón de su relatividad, a tal punto que, según Bain, la salud, en su definición actual más completa, es la ausencia de las 1.146 enfermedades comprendidas en la «*Nomenclatura de las enfermedades*» [1].

«La salud y la enfermedad, escribe por su parte Claudio Bernard, no son dos modos que difieran esencialmente como han podido creerlo los antiguos médicos y como lo creen aún muchísimos prácticos. No es bueno hacer de ellas principios distintos, entidades separadas que se disputan el organismo viviente y hacen de él el teatro de su lucha. En realidad no hay entre esas dos maneras de ser sino diferencias de grado: la exageración, la desproporción, la desarmonía de los fenómenos normales constituye el estado de enfermedad» [2].

---

(1) BAIN, *Logique déductive et inductive*, t. 2, pág. 509. París, 1881.

(2) C. BERNARD, *Lecons sur la chaleur animale*. París, 1876.

VI

Cualquiera que sea, no obstante, la conclusión a que se llegue en la difícil controversia, ella no puede hacer variar la base inconmovible en que se asienta la ciencia represiva.

Si el delincuente no constituye una entidad patológica y es más bien un inválido moral, como sería inválido y no enfermo el individuo que por conformación careciera de dedos en una mano, por más que no pudiera ejercitar acto alguno de prehensión, no por eso se desconocerá en él una inferioridad de naturaleza, como incidentalmente lo ha notado Herbert Spencer en una de sus obras [1], ni dejará de representar un peligro contra el cual el Estado tiene el deber y el derecho de defenderse.

Dentro del criterio filosófico, la sociedad no castiga el delito, según la vieja concepción de los teólogos, como no premia oficialmente la virtud, sino que, con la pena, imposibilita o hace más difíciles los ataques de los degenerados y de los perversos.

Las reclusiones carcelarias, como las cuarentenas, como los secuestros y aislamientos en los casos de epidemia, obedecen a un mismo principio y se informan en un motivo análogo: la necesidad de la defensa colectiva.

No se persigue al criminal porque haya violado una norma de conducta impuesta por la naturale-

(1) «Existe una relación real entre el crimen y un género de vida inferior y esta es ordinariamente consecuencia de una inferioridad original de naturaleza». *Introduction a la science sociale*, pág. 388. París, 1882.

za, sino que simplemente se le excluye de la comunidad por haber lesionado el derecho de los demás con su agresión.

En este sentido parécenos que la cuestión del libre albedrío sólo tiene para el criminalista un interés oratorio.

Sano o enfermo, responsable o no, bajo el punto de vista metafísico, el delincuente es un obstáculo y el Estado lo aparta como tal en cumplimiento de su fin.

En una carta dirigida a Taine lo ha dicho M. Naquet de una manera espiritual: «soy determinista; pero afirmo que irresponsables en el sentido absoluto de la palabra, los hombres son responsables de sus actos respecto de la sociedad de que forman parte. Cuando he dicho en otra ocasión que no hay demérito en ser perverso como no lo hay en ser tuerto o jibado, no he pretendido negar la responsabilidad como hecho social; la he negado tan sólo bajo el punto de vista absoluto... pero de la misma manera que se aparta del ejército a los que son mal conformados, del mismo modo se debe, en nombre de la conservación social, excluir de la sociedad al perverso que practica... Así, nadie echa vitriolo en el té. Sólo que, si no se echa vitriolo en el té, es únicamente para no envenenarse, y de ninguna manera para hacer espiar al vitriolo el crimen de ser corrosivo. Sucede lo mismo con el contrahecho a quien no se quiere hacer espiar su defecto al alejarlo del ejército, y lo mismo se repite con el criminal, de quien la sociedad se liberta para ponerlo en la imposibilidad de dañar».

VII

A los caracteres de insensibilidad peculiares de los delincuentes, debemos agregar algunas otras particularidades psíquicas, como la imprevisión y la imprudencia, que, en muchos casos puede ser solamente uno de los aspectos de la osadía.

Parece que la poca importancia que dan a los actos más abominables apartara de su espíritu la noción de las graves responsabilidades en que incurren.

De aquí una falta de precaución, una confianza en escapar a la acción de la justicia que les hace olvidar los más elementales cuidados de seguridad.

Siendo las operaciones psíquicas el movimiento rítmico de un equilibrio extensamente correlacionado, el desarreglo de una función trae generalmente un disturbio en las similares.

¿No será por esto que al lado de los actos más feroces se nota en la mayoría de los criminales preocupaciones religiosas y aun una tendencia mística que los lleva a poner las más horribles empresas bajo el patrocinio de algún santo? [1].

---

(1) «Marcos... joven napolitano que mató a su padre, dice Lombroso, estaba cargado de amuletos; me confesó que había pedido a la Virgen de la Cadena la fuerza necesaria para cometer su horrible crimen. Gall cita el caso de un malhechor que después de haber robado para fundar una capilla, robó de nuevo para alhajar-

Un hombre convencido de que sus acciones son perfectamente indiferentes, no puede, a pesar de su conocimiento verbal de las disposiciones penales, llegar a concebir que los demás encaren las cosas de una manera distinta, y, por consiguiente, que el delito se les presente de otro modo como uno de tantos detalles indignos de mayores investigaciones.

La poca eficacia de algunas legislaciones podrá en muchos casos justificar esta manera de ver, pero es también cierto que más de un hecho criminal se descubre por el descuido de sus autores en ocultar los más palpables indicios.

Es esta algo como una debilidad congénita que acompaña aún a los malhechores dotados de una inteligencia relativamente elevada, menos avisados en materia de precaución que el pulpo descrito por Darwin que cambia de color para confundirse con el elemento ambiente y escapar a la mirada de los espectadores [1].

Así, el envenenador Castruccio llevaba un apunte prolijo de los días en que suministró veneno a su víctima y de las visitas de médico que se le hicieron durante la enfermedad. Entre sus papeles

---

la; cita igualmente una banda de malhechores que creían espiar sus crímenes, recitando un *pater noster* por cada una de sus víctimas. ¿Dónde hallar una persona más religiosa, diré mejor, más fanática que la marquesa de Brinvilliers, que, a sangre fría, y mucho tiempo antes de su arresto, preparaba por escrito su examen de conciencia y mezclaba a sus parricidios, a sus incendios, a sus envenenamientos, a sus masturbaciones, las confesiones omitidas o hechas con negligencia?... En el momento en que la mujer Galla prendía fuego a la casa de su amante se la oye exclamar: «Que Dios y la Virgen hagan el resto...» LOMBROSO, *L'homme criminel*, pág. 419. París, 1887.

(1) DARWIN, *Voyage d'un naturaliste*, pág. 7. París, 1882.

se encontró una ley de registro civil con anotaciones en el márgen de los artículos referentes al procedimiento que debe observarse en los casos de inhumación de personas cuya muerte se sospeche es el resultado de algún crimen. Había pedido en la biblioteca popular de su distrito, bajo su firma, en los días que precedieron al delito, libros de química y en ellos se encontraron anotadas las páginas correspondientes al *arsénico,* que fué como hemos dicho más arriba, el tóxico de que se valió.

La imprudencia de los delincuentes muchas veces es hija de la vanidad, una vanidad tan incomprensible como monstruosa que les hace ver en sus crímenes grandes hazañas capaces de excitar la admiración.

Los autores están llenos de ejemplos de grandes delitos denunciados por sus mismos autores que no se resignaban a que sus proezas no fueran conocidas.

Entre nosotros, Federico Torres, reo de varios asesinatos y actualmente en la penitenciaría, fué descubierto, porque, aprehendido por una infracción de carácter correccional, reveló a las autoridades para que supieran que estaban en presencia de un hombre terrible, sus antiguas hazañas ignoradas hasta entonces, entre las cuales figuraba la de haber arrojado al aire criaturas de meses, recibiéndolas repetidas veces en el cuchillo puesto de punta.

Lino Villamayor, que envenenó en Marcos Paz a la familia Traversaro, llamó sobre sí la atención,

porque en los días que se siguieron al delito, se reía públicamente de los médicos que no conocían la enfermedad de sus víctimas y la trataban como una gastritis [1]

El mismo Castruccio, ya citado, se jactaba ante los jueces de que su crimen no era un asesinato vulgar, sino, por el contrario, una combinación tan hábil como científicamente meditada.

Refiriéndose al parricida Castro Rodríguez, dice el Dr. José María Ramos Mejía, en el luminoso informe expedido a requisición judicial:

«La vanidad pueril y satisfecha del criminal nato, se abre paso algunas veces a través de la simulada resignación y modestia con que quiere inútilmente impresionar: él ha trasformado la educación en Olavarría, fundando numerosas escuelas; él se ha pasado la noche leyendo el *Cosmos* de Humboldt; él no ha hecho versos tan malos como los que se le atribuyen; si él, en vez de haber hecho lo que hizo con los cadáveres, hubiera hecho tal o cual cosa, seguramente, que no lo descubren, y además, tuvo la generosidad de no complicar al sacristán ni a nadie» [2].

---

(1) Sentencia del Dr. Matienzo, publicada en el número 182 del *Buenos Aires* de La Plata.

(2) *La Nación*, número 5582.

VIII

Lombroso ha señalado varias otras particularidades que, según él, son peculiares al hombre delincuente, tales como la inclinación a formar asociaciones destinadas a practicar el mal en grande escala, la jerga o *argot* de que se valen en sus comunicaciones, el tatuaje que trae a la memoria las prácticas de los hombres primitivos.

A pesar de la autoridad del ilustre escritor estas opiniones no pueden ser aceptadas sin una gran reserva.

La inclinación a formar asociaciones, ¿no sería, más bien, la manifestación dentro de una actividad anormal, de un fenómeno puramente humano?

¿No vemos que todos los órdenes de funciones sociales buscan a fortificarse por medio de la cooperación, tanto en la industria y en las artes, como en el comercio, en la literatura, en la política y en las más altas manifestaciones del pensamiento y la labor intelectual?

¿Y no es precisamente a ello que se debe la prosperidad actual de la familia humana?

Es natural entonces que los que, por una causa o por otra, hacen del crimen una manera de vida, los delincuentes natos y los profesionales, como los ha llamado Benedick, busquen en las asociaciones

el más fácil logro de sus empresas y lá manera de escapar a las perpetuas asechanzas de la ley.

De paso notaremos que, en general, los ladrones y malhechores de Buenos Aires, *lunfardos,* como ellos se llaman, están sometidos a una organización estricta y es tal vez por eso que rara vez se descubre un crimen, inspirado en el robo, que no tenga extensas conexiones.

Los mismos estafadores y rateros rara vez obran por su cuenta, sino de concierto con otros, reconociendo todos un jefe más hábil o atrevido que ellos, con el cual *caminan,* para emplear su expresión.

Las compañías están militarmente organizadas y los diferentes individuos se hallan afectados a otras tantas funciones. «De tal a cual hora fulano de espía, dice Lugones; espirado aquel tiempo, viene otro a reemplazarlo, después un tercero releva al segundo, y así sucesivamente. Estos espionajes suelen durar dos o tres meses; en ocasiones requiebran a las cocineras o mucamas. Los individuos destinados a estos servicios están anotados por sus apodos (los ladrones no se nombran de otro modo), en pequeñas libretas idénticas a las que lleva el brigada de una fuerza de línea, indicando la hora, el día, la casa que debe ser espiada o las personas que se debe seguir o que hay que tratar de atraerse y la distribución de todos los servicios, marcando los turnos...» [1].

En cuanto al empleo del *argot,* ese lenguaje a la

(1) LUGONES, loc. cit.

vez pintoresco y cínico, destinado como lo dicen los mismos criminales, a ocultar sus comunicaciones a los extraños, puede muy bien ser, según apunta Lombroso, la reproducción del fenómeno en cuya virtud todos los gremios y oficios, como las diversas capas sociales y aun los diferentes géneros de literatura, tienen sus modos peculiares de expresión [1].

En el *lunfardo* (palabra que designa al mismo tiempo la jerga y los que se valen de ella) de los ladrones bonaerenses, se nota muchas locuciones cuyo empleo a todas luces revela la necesidad de recurrir en ciertos casos a una jerigonza especial, desconocida de los profanos, pero otras palabras demuestran a las claras su origen profesional.

Así, sólo a un ladrón puede ocurrírsele considerar a las personas como fáciles o difíciles de embaucar para estafarlas, *otarios, otarios cuadros,* cuando se trata de gentes en extremo sencillas y explotables.

El mismo carácter profesional ofrecen los distintos vocablos con que se distingue a los ladrones que se dedican a todo género de *trabajo,* nombre del robo en su más amplia acepción, como hemos dicho, y los que son especialistas en una manera particular de apropiarse lo ajeno.

Los primeros son *lunfardos a la gurda,* como quien dice, en grande escala, los segundos *escruchantes, biabistas* o *punguistas.*

---

(1) L. M. Drago, *La literatura del slang.* Buenos Aires, 1882.

Por *escrucho* se entiende la sustracción en que el ladrón se introduce a las casas; *biaba,* es el salteamiento a mano armada en las calles, plazas o caminos solitarios; *punga,* el hurto de objetos del bolsillo del robado.

En los robos practicados entre varios, que son los generales, figura un ladrón principal y uno o varios *grupos* o auxiliares, encargado de llamar la atención de la víctima para que el primero pueda operar libremente, o de atraerla al lugar en que se la debe despojar.

La locución parece tomada de los pikpockets o *punguistas,* que ejercen su industria, principalmente, en las agrupaciones de gente, aprovechando el tumulto para no ser sentidos.

Olvidado el origen de la palabra, los *lunfardos* suelen decir, invirtiendo los términos, que en muchas ocasiones el público les sirve de *grupo* o ayudante.

Como se ve, en los casos citados, los vocablos han sido creados para designar modalidades o aspectos de las personas o las cosas, que sólo por un rodeo encontrarían traducción en el lenguaje ordinario.

Fuera de esto, la jerga ha ido poco a poco perfeccionándose y ensanchando el círculo de su léxico, hasta constituir un verdadero *slang* en que se advierten las más extrañas combinaciones de palabras, ingeniosas unas veces, descriptivas u onomatopéicas otras, tomadas muchas de idiomas extran-

jeros, con el contacto de la inmigración, completamente caprichosas e inexplicables las más.

Vaiven es el cuchillo que penetra en el cuerpo de la víctima y recoge el heridor; *chua* (la *ch* se pronuncia como en francés), la voz imitativa con que se designa la llave; *campana* el espía colocado a cierta distancia para dar la señal a los ladrones en los casos de alarma.

Bufosa es la pistola, *bufoso* el revólver, de *bufar,* resoplar con violencia; *cala,* un carruaje, corrupción probablemente de *calesa; toco,* una parte o porción, término tomado directamente del dialecto genovés como *portar,* llevar, del italiano *portare. Mina,* es la mujer o querida del *lunfardo,* contracción de la voz portuguesa *menina,* que significa *muchacha* y es al propio tiempo una expresión de cariño; el dinero, o más bien, los pesos son *ferros,* locución que recuerda la de *zinc* que en el argot francés significa moneda de plata.

Estar en cana, encanado, es hallarse preso; *espiantar,* irse; *micho,* pobre.

Chafo, es vigilante o guardián policial; *mayorengo,* oficial de policía, que se llama *micho,* pobre, cuando es un simple inspector y *a la gurda,* cuando se trata del comisario.

Una *vianda* es una piedra y una pedrada se llama *vianda a domicilio.*

Bolin, es el despacho de bebidas; *polizar,* dormir; *llantar,* comer.

La cadena del reloj se llama *marroca;* la cartera, *música;* el reloj, *bobo,* denominación inventada

acaso por los *escruchantes,* porque, con su ruido, se denuncia en el silencio de la noche.

La penitenciaría es la *quinta,* por alusión a los jardines que la rodean.

No daríamos una idea clara de la sociedad de los *lunfardos,* si no llamáramos la atención sobre la personalidad del *otario,* digna por muchos conceptos de ser tenida en cuenta.

Es la víctima obligada de todas las estafas, la pieza de caza habitual de los ladrones y el recurso de que se sostienen a falta de más importantes empresas.

Dicen los lunfardos que a los *otarios* se les conoce por la manera de mirar; son ignorantes y crédulos, pero siempre caen o por su avaricia o por su mala fe.

Ciégalos, por ejemplo, el sórdido interés, con la esperanza de enormes ganancias, en los cambios de oro por papel que los ladrones les ofrecen y verifican sin la menor desconfianza, creyendo explotar las inconcebibles ignorancias de los proponentes.

Llenas están las crónicas policiales de noticias dando cuenta de estafas de este género con todos sus detalles; los otarios las leen, las comentan, se ríen de las víctimas y en la primer esquina se dejan robar del mismo modo.

Sucede con frecuencia que el *otario* tropieza con un personaje afligido porque no sabe cómo cobrar un premio más o menos grande de la lotería. Tiene el extracto y el número, pero teme que en las

agencias lo exploten valiéndose de su condición de campesino recién llegado a la ciudad. Para evitarlo está dispuesto a vender el billete por la mitad, la cuarta y aun la octava parte de su valor. El pretendido campesino es un *grupo* o ayudante.

A poco sobreviene el *lunfardo,* y, sin conocerlo, hace señas al *otario* para realizar a medias el negocio.

El *otario* encuentra muy legítimo explotar la ignorancia de su primer interlocutor y quedarse con el premio por una suma insignificante; da lo que lleva encima en garantía; el segundo ladrón, en su calidad de socio de la víctima, se queda acompañando al primero, y el triste comprador va a cerciorarse en la primera agencia de que ha sido estafado.

No citaríamos estas grotescas estratagemas si ellas no se repitieran constantemente, a tal punto que llevan nombres especiales en el vocabulario de los ladrones.

Así, en el hurto llamado *traya,* un *grupo* pasa por delante del otario y deja caer una cadena aparentemente de oro, un anillo u otro objeto que a primera vista represente valor. Recógelo inmediatamente por un movimiento natural la víctima designada, y, al incorporarse, se le acerca un tercero que le sugiere la idea de no devolverlo a su dueño. Es el ladrón principal que le propone compartir el hallazgo. Se tasa éste de común acuerdo en un va-

lor aproximado, entrega el robado la mitad del justiprecio y parte con una prenda falsa [1].

Recordamos haber visto en La Plata un proceso por supuesta falsificación de billetes de banco.

Se encontró gran cantidad de máquinas, planchas, cámaras fotográficas, piedras de litografía y otros objetos. La secuela del juicio reveló que sólo se trataba de lo siguiente: se había mostrado a un *otario* todo aquel aparato y se le entregó un papel de cinco pesos, perfectamente legítimo, diciéndole que era falsificado.

Tan perfecta era la supuesta imitación, que el Banco de la Provincia no tuvo inconveniente en cambiar el billete.

Entusiasmado volvió nuestro hombre a los estafadores, queriendo participar de la empresa, y les entregó una fuerte suma, fruto de largos ahorros, para que compraran ciertas tintas muy caras, cuya falta impedía la prosecución del maravilloso trabajo.

Casos ha habido de estafas que se hubiera creído inverosímiles, por la simplicidad inaudita que han revelado en las víctimas.

En resumen, y volviendo al orden de nuestra exposición, la asociación criminal, el argot, para nosotros, como para M. Tarde [2], no son manifestaciones psíquicas de un desequilibrio correspondiente en los centros nerviosos, sino solamente medios

---

(1) Estos datos los debemos a la amabilidad del señor comisario D. Ignacio Socas, que nos facilitó la ocasión de hablar con algunos de los principales y más conocidos *lunfardos*.

(2) *La Criminalité comparée.* París, 1886.

destinados a facilitar el desenvolvimiento de las actividades perniciosas.

Agréguese a estas consideraciones la tendencia a la imitación tan común en el hombre, el apego a todo lo que sea misterioso y secreto que aun en el siglo del libre pensamiento hace que se mantengan en la sombra corporaciones que no pueden temer ninguna persecución, instituídas para fines por ningún concepto reprobables, y sí, más bien, dignos de encomio, y se tendrá explicado cómo se forman las sociedades de delincuentes, concebidas por unos para facilitar sus planes, aceptadas por otros por afición a lo maravilloso, sostenidas por los más con la esperanza de una recompensa en el día del reparto o por temor de los castigos infligidos a los que se separan, cuando no por el prestigio de un jefe, cuyas más sangrientas hazañas merecen la admiración de las turbas de degenerados en que se reclutan las comunidades del vicio.

El amor al juego, a las orgías, apuntados también por Lombroso como uno de los caracteres del hombre delincuente, no son, a lo que parece, sino el acompañamiento obligado de toda vida holgazana.

El hombre no puede permanecer totalmente inactivo.

Hay en el espíritu, como en la naturaleza de la antigua ciencia, una especie de horror instintivo al vacío, y cuando el individuo no encuentra dentro de sí mismo elementos bastantes para dar direcciones normales a las corrientes de su actividad,

busca distraer sus ocios en las emociones del juego o en la sobreexcitación de la bebida alcohólica.

Obsérvese la vida que se lleva en las pequeñas poblaciones.

El club, que es siempre el tapete y muchas veces la ebriedad, reune a los desocupados y les hace olvidar de la monotonía soñolienta de la aldea.

Los hombres se matan a sí mismos, creyendo matar el tiempo, según la expresión proverbial.

¿Qué extraño entonces que el malhechor profesional, incapaz de toda ocupación seria del espíritu y de todo trabajo manual, sin afecciones como sin remordimiento, llene los intervalos de sus empresas malvadas con los ásperos placeres de las bacanales y la orgía?

La afición al tatuado no es exclusiva de los delincuentes: úsanlo los marineros, los soldados, los miembros de diversos gremios o profesiones.

Más bien que el resultado de una impulsión biológica, dependiente de un estado particular de los centros nerviosos, parece ser, simplemente, como insinúa M. Tarde [1], una costumbre adoptada por espíritu de imitación, importada por los tripulantes o soldados que han tenido ocasión de ponerse en contacto con algunas tribus salvajes que lo practican con un fin puramente decorativo.

En tal concepto, no puede, en manera alguna, considerársele como un síntoma capaz de revelar una indiosincrasia particular en el que lo lleva, por el solo hecho de llevarlo.

---

(1) *La criminalité comparée*, pág. 42. París, 1886.

Y si se quisiera ver en la extraña costumbre una influencia de remotos antepasados, perpetuada al través de las generaciones, ¿significaría, acaso, su aparición en la vida civilizada, un indicio de determinadas condiciones de carácter?

¿No sería el mismo sentimiento o la misma influencia tradicional o hereditaria, la que lleva a nuestras más respetables damas a agujerearse las orejas con el objeto de colgar de ellas aros u otros pendientes más o menos vistosos?

Popularizado por espíritu de imitación el tatuado se ha trasmitido, como hemos dicho, a la población de las cárceles.

Origen de grandes dolores capaces de poner en peligro la vida del paciente al tiempo de practicarse, da al que lo lleva el prestigio de la superioridad en el sufrimiento, que es, aparentemente, una de las formas del valor personal.

Pero a medida que de una clase pasan a otra, amóldanse las incisiones a las diversas circunstancias individuales y reflejan el carácter de los que las ostentan.

En el indio que, con una piedra, traza rayas en su cuerpo, siguiendo las formas de la musculatura, no se ve otra cosa que el infantil espíritu de ornato, precursor del vestido.

Adoptada la costumbre por los europeos se convierte en un símbolo: son dibujos de fusiles entrecruzados, anclas, pilones de balas agrupadas en tetraedros o pirámides, que indican la profesión o manera de vida del que se tatúa.

Las inscripciones extravagantes u obscenas de los criminales revelan las inclinaciones pervertidas, los sombríos pensamientos de venganza o las depravaciones del instinto genésico.

Entendido de esta manera, parécenos que el tatuado puede ser de gran ayuda en el estudio de la delincuencia.

Si nos fuera permitido parodiar una expresión célebre, diríamos que así como el estilo es el hombre, el tatuaje es el criminal.

El pone de manifiesto, por otra parte, uno de los caracteres psíquicos sobre los cuales hemos insistido hace un momento: la inexplicable imprevisión del delincuente, que, al marcar su cuerpo con una tinta indeleble, inscribe para siempre, mejor que todas las fotografías y las oficinas antropométricas, los signos indudables de su identidad.

¿Deberemos contar como uno de los indicios del carácter criminal, las peculiaridades encontradas en la escritura de algunos de los autores de grandes delitos?

Parécenos que todavía no puede llegarse en este punto a conclusiones definidas, pero es también cierto que las observaciones hechas hasta ahora, indican, aunque de una manera vaga, una relación de causalidad entre ciertos estados o situaciones psíquicas y los variados aspectos de la letra, atrevida y fuertemente acentuada en el hombre enérgico, borrada, en algún modo tímida, en los temperamentos indecisos.

Hay, sin duda, un proceso misterioso que explica

por qué el hijo reproduce en muchos casos los rasgos grafológicos del padre, educado en otra época por maestros de sistemas opuestos, y esto, al parecer, independientemente de toda imitación.

Los recientes estudios sobre la agrafia, resultante de lesiones en la segunda circunvolución frontal izquierda del cerebro, justificarían hasta cierto punto esta manera de pensar, al localizar en una sección especial de la sustancia gris la aptitud para escribir.

Cualquiera que tenga una pequeña tendencia a la observación, habrá podido notar que hay caracteres nacionales en la letra, y no confundirá la escritura apretada, un poco angulosa y de tinta desigualmente repartida de los italianos, con los rasgos redondeados de los españoles, la profusión de curvas y perfiles en que encuadran los franceses su letra fina y menuda, sobre todo las mayúsculas, y la nítida precisión de la letra inglesa, atrevida y fuerte en su elegante sencillez.

Pero cuánta cautela, sagacidad y práctica no reclama la apreciación de los matices grafológicos individuales, sobre todo si se piensa que una misma persona puede ofrecer rasgos diversos en otras tantas épocas de la vida, bajo la influencia de sentimientos diferentes y aún de ciertas enfermedades, particularmente de la vista.

¿Cómo sorprender lo que es permanente y lo que es actual y transitorio en el movimiento de los caracteres gráficos?

IX

Pasemos ahora al estudio de la embriología del crimen, como la llama Lombroso, y tratemos de explicar la génesis de las anomalías que presenta el hombre delincuente.

Independientemente de la influencia del alcohol y otros agentes deletéreos, de las lesiones de los órganos neuro-psíquicos derivadas de causas apreciables y las variadas psicopatías adquiridas o heredadas de una manera más o menos inmediata, el factor a que más importancia parece dar la nueva escuela es el atavismo.

El delincuente, se dice, es un tipo regresivo de salvaje que estalla dentro de la civilización, a la manera que, según Darwin, suele surgir la *columba sylvoe* del cruzamiento de los ejemplares más perfeccionados de su raza o que los caballos reproducen de tarde en tarde el pelaje zebruno de sus remotos antepasados.

¿Tiene esta hipótesis fundamentos serios para prevalecer?

La braquicefalia, no muy constante, observada en los asesinos, cuya significación, según la nueva escuela, entrevieron los frenólogos al colocar en el lóbulo temporal el órgano de la crueldad, parece

ser uno de los señalamientos sugestivos de regresión atávica.

Las medidas craneométricas de los indios del Chaco, tomadas por el Dr. Luis J. Fontana, confirman en alguna manera esta opinión.

Deduciendo los índices cefálicos de los datos contenidos en la obra de aquel autor, se ve que sobre 88 individuos observados, no hay ningún dolicocéfalo puro, sino solamente cuatro sub-dolicocéfalos (75.67 a 77, índice cefálico), al par que se encuentra 22 mesaticéfalos (77.17 a 80, índice cefálico), 39 sub-braquicéfalos (80.10 a 82.90, índice cefálico), y 23 braquicéfalos puros (83 a 85.95, índice cefálico) [1].

Pero es bueno no olvidar que, según Welcker, los hombres bajos propenden a la braquicefalia y los altos a la dolicocefalia, pudiendo compararse estos últimos a los conejos, que tienen mayor volumen en la anchura y longitud de su cuerpo y nos ofrecen en su totalidad cráneos alargados [2], y que Bagehot afirma, que fueron los dolicocéfalos los que prevalecieron sobre los braquicéfalos en las contiendas prehistóricas de las razas europeas [3].

Oigamos al mismo Lombroso. «Los que hayan recorrido este libro *(L'homme criminel)*, dice el ilustre profesor, habrán podido convencerse de que el mayor número de los caracteres del salvaje se encuentran en el malhechor. Tales serían, por ejemplo, la rareza de la barba, la estrechez de la frente,

(1) Véase apéndice *h*.
(2) DARWIN, *Descendencia del hombre*, pág. 64. Madrid, 1885.
(3) *Lois scientifiques du développement des nations*, pág. 5.

el desarrollo exagerado de los sinus frontales, la frecuencia más grande de las suturas medio frontales, de la foseta occipital media, de los huesos wormianos, particularmente de los epactales, las sinóstosis precoces, particularmente en la frente, la salida de la línea arcuada del temporal, la simplicidad de las suturas, el espesor más grande de la bóveda del cráneo, el desarrollo desproporcionado de las mandíbulas y los pómulos, el prognatismo, la oblicuidad y la capacidad más grande de las órbitas y del agujero occipital, la preeminencia de la cara sobre el cráneo, paralela a la de los sentidos sobre la inteligencia, la piel más oscura, los cabellos más espesos y erizados, las orejas en asa o carnosas, los brazos más largos, los cabellos más negros... la incorregibilidad más grande en la mujer, la sensibilidad física poco pronunciada, la completa insensibilidad moral y afectiva, la pereza, la falta absoluta de remordimiento, la imprevisión que se parece algunas veces al valor y el valor que alterna con la cobardía, una extremada vanidad, la pasión de la sangre, del juego, de los alcoholes o de lo que puede reemplazarlos, las pasiones tan prontas en desaparecer como violentas han sido al producirse, un espíritu muy supersticioso, una susceptibilidad exagerada del yo, y, en fin, la concepción completamente relativa de la divinidad y la moral».

Ya hemos discutido al enunciar las anomalías somáticas que caracterizan a los delincuentes, el valor relativo de muchos de los signos que sirven

de base a Lombroso para sostener la hipótesis de una regresión específica, y sólo recordaremos aquí que, según también lo dijimos, ellos han sido indicados por muchos autores como síntomas de la locura moral, llegándose a precisar que provienen de causas más directas y asignables que la influencia de remotos antepasados en la evolución de las generaciones.

Así, la insensibilidad física y moral, la susceptibilidad exagerada, la vanidad, la concepción incompleta o equivocada de las nociones morales, la pereza, la falta de remordimiento, los estallidos violentos de pasión (impulsividad), pueden y deben referirse a una degeneración adquirida o congenital de la masa encefálica, pero, en este segundo caso, no ha de buscarse su etiología en influencias lejanas, inesperadamente reproducidas, sino, según la opinión de Krafft-Ebing, ya citada, en gérmenes patológicos trasmitidos por generación, y, entre ellos, la enajenación mental, la epilepsia y el alcoholismo de los padres [1].

Admitida la teoría de Lombroso de que el criminal no es un enfermo, forzoso es convenir en que esos gérmenes mórbidos, derivados de los generadores, no se traducen en el descendiente en lesiones nosológicas propiamente dichas, sino en defectos de desarrollo compatibles con la salud, o bien, apartada esa hipótesis, en que los delincuentes que ofre-

---

(1) De Krafft-Ebing, *La responsabilité criminelle et la capacité civile, dans les états de trouble intellectuel*, pág. 37. París, 1885.

cen el cuadro de síntomas psíquicos a que nos venimos refiriendo, corresponden al grupo de aquellos cuyo cerebro, como el de Guiteau, presenta anomalías decididamente patológicas.

En uno y otro caso quedaría excluído el atavismo, sin que diera mayor fundamento a la teoría, la suposición de que los epilépticos y otros vesánicos reproducen también caracteres específicos remotos, pues nunca podría explicarse el proceso en cuya virtud determinados agentes deletéreos provocarían la reaparición de influencias hereditarias prehistóricas.

Fuera de esto, la semejanza psíquica con los lejanos antecesores sería puramente ilusoria, desde que los caracteres y tendencia de aquellos coincidía con una organización física en perfecto estado de salud, mientras los vesánicos llegan por un proceso patológico a resultados semejantes.

Haremos más claro nuestro pensamiento con un ejemplo ya indicado más arriba.

Es sabido que el hombre sólo adquiere la facultad del lenguaje después de llegar a un grado relativamente avanzado de desenvolvimiento.

Hasta entonces, falta completamente, o se halla en estado embrionario, el órgano correspondiente a la función.

Ahora bien, es un hecho también averiguado que la destrucción de la tercera circunvolución frontal del cerebro produce inevitablemente la afasia.

¿Podrá decirse que el civilizado que, por un proceso mórbido, llega a perder el uso de la palabra,

obedece a la influencia de sus antepasados remotos que no hablaban?

Y admitida la hipótesis, como tiene que serlo, de que todas las funciones psíquicas tienen su localización especial en la sustancia encéfalo-medular, ¿no es lógico suponer que ellas pueden ser afectadas de la misma manera que la tercera circunvolución frontal y traer un trastorno en las manifestaciones sensoriales o afectivas, como la lesión de aquel departamento especial trae la pérdida del habla y las de otros similares originan trastornos en las facultades de ideación?

En todo caso no podrá desconocerse el hecho anteriormente apuntado de que el salvaje es una entidad perfectamente equilibrada y normal, cuyas tendencias y manera de obrar están en perfecta consonancia con sus ideas rudimentarias, en tanto que el criminal civilizado es siempre una entidad anómala cuyos movimientos emocionales y simpáticos no se hallan generalmente en armonía con el desenvolvimiento de sus facultades intelectuales.

Lacenaire, el asesino frío, insensible, implacablemente cruel, escribe, según Lombroso, versos dignos de llevar la firma de Petrarca.

Por otra parte, y a pesar de todas las semejanzas fisiognomónicas o somáticas que puedan ofrecer los criminales comparados con los salvajes, sería preciso establecer de una manera indudable que los caracteres anti-sociales y sanguinarios atribuídos a las agrupaciones primitivas, son comunes a todas, y, en este último caso, que ellos han sido bien des-

critos y apreciados por los viajeros en cuyos asertos se fundan principalmente las deducciones de la escuela.

En este orden de ideas es bueno no olvidar que la inmolación de los enfermos, los ancianos y los débiles, en tribus guerreras que solo subsisten combatiendo constantemente a las agrupaciones antagónicas que tratan de destruirlas, lejos de sugerir la idea del delito, sólo representa la adaptación de las estructuras sociales a las condiciones ambientes, que reclaman la supresión de toda carga inútil y el mayor número de individuos aptos para el combate.

No puede tampoco tomarse como medida de los sentimientos equivalentes al crimen en las sociedades embrionarias la conducta que en ellas se observa respecto de los beligerantes.

A muy falsas conclusiones llegaría el sociólogo futuro que, estudiando los muertos y heridos de una de nuestras batallas y los aparatos bélicos de destrucción de las grandes potencias, infiriera que las naciones actuales fueron congregaciones de asesinos, organizados para la matanza.

En la misma categoría deben colocarse los sacrificios humanos inspirados en preocupaciones religiosas, generalmente consumados sin pasión y muchas veces con la aquiescencia misma de las víctimas que creen hallar así el camino de la bienaventuranza inmortal.

Compárese esas inmolaciones, ingénuas en su horror, hijas de un espíritu a la vez supersticioso y

místico, con las hogueras de la inquisición que consumieron tantas nobles vidas, ultrajando en ellas lo que vale más que el pobre cuerpo torturado, el pensamiento, perseguido sin reposo en aras de un fanatismo tan desesperado como ignorante y cruel!

Apartados esos modos de homicidio sólo podemos buscar la conducta primitiva equivalente del crimen en las relaciones recíprocas de los individuos que forman parte del mismo agregado social y que necesariamente derivan de su convivencia [1].

Y fuerza es confesar entonces que el solo hecho de la permanencia de una agrupación, por bajo que sea el nivel que ocupe en la jerarquía de los progresos humanos, presupone necesariamente la existencia de un código de costumbres y de mutuo respeto, por tosco e indeterminado que se le conciba, que proteja la seguridad y el desenvolvimiento de las diversas unidades que constituyen el todo social.

El estado gregario sería imposible o muy poco duradero donde el asesinato no tuviera correctivo.

Hechas estas salvedades, hay que tener presente que la descripción de los ritos y costumbres de tribus que habitan el interior de países desconocidos, proveniente de observadores más o menos escrupulosos, no puede ser aceptada sin una gran reserva.

Lord Macaulay hace serios cargos a Montesquieu por haber fundado muchas de sus teorías jurídicas en la narración de exploradores, dignos émulos de Gulliver, mentirosos por su condición misma de via-

---

(1) Al estudiar la noción del delito natural, Garofalo se extiende en consideraciones semejantes. Véase su *Criminologie*, pág. 29.

jeros, que les crea una especie de derecho a adulterar la verdad [1].

Si se piensa, por otra parte, que la mayoría de los relatos nos viene, con muy raras excepciones, de hombres que han recorrido precipitadamente los países que describen, e ignorando el lenguaje de las agrupaciones estudiadas, han carecido de la preparación suficiente para discernir lo que en cada caso correspondía a la religión, al patriotismo, a la adaptación requerida por las necesidades o a la mera satisfacción de instintos de crueldad, se comprenderá que en alguna manera participemos de las prevenciones del gran pensador inglés.

Los americanos tenemos además, motivos especiales para dudar de algunas de las maravillosas referencias, comúnmente aceptadas como verídicas.

¡Se ha mentido tanto respecto de nosotros y las falsas afirmaciones han sido recibidas tan sin control por autores respetables!

No queremos citar la larga lista de errores propalados y sólo mencionaremos, al pasar, algunos de ellos.

En una obra del Dr. Letourneau, escritor distinguido y generalmente circunspecto, publicada en París en 1880, encontramos las siguientes líneas, inspiradas en la lectura de un viajero: «El descuido del traje no es especial a las tribus salvajes; las

---

(1) «...He puts up some fonstruous fable about Siaf, or Bantam, or Japan, told by writers compared with whom Lucian and Gulliver were veracious — liars by a double right, as travellers and as jesuits.» *Machiavelli*, en *Lord Macaulay's essays and lays of ancient Rome*, pág. 48. London, 1885.

damas de Mendoza, ciudad española situada en los confines de las pampas, al pie de los Andes, se bañan, mañana y tarde, *completamente desnudas,* juntamente con los hombres *(pêlemêle),* en un arroyo que borda la alameda de la ciudad» [1].

Tales palabras harán sonreir a todo el que conozca la hermosa ciudad argentina, que se califica de española setenta años después de la declaración de independencia, donde los sentimientos de pudor, como en las demás poblaciones del interior, de costumbres religiosas y sencillas, solo darían asidero a la crítica por su rigor exagerado.

En otro libro publicado en New York en 1883, Mr. Rawlinson, su autor, afirma que «los descendientes americanos de los conquistadores españoles, son *pobres representantes de los brillantes caballeros castellanos,* que bajo las órdenes de Cortés y Pizarro, se hicieron dueños de los imperios mejicano y peruano e introdujeron en el nuevo mundo la venerada civilización del antiguo» [2].

Por último, M. Topinard, el conocido antropólogo francés, dice enfáticamente en su manual publicado en 1884, que «en el Brasil, La Plata y Chile, están en mayoría los mestizos de portugueses» [3], que es algo como afirmar que en Italia, Alemania y Suecia predominan los descendientes de romanos.

Y si tales son los errores propalados respecto de una nación civilizada, con una capital de quinien-

---

(1) *La sociologie d'aprés l'etnographie,* pág. 50.
(2) *The origin of nations,* pág. 5.
(3) TOPINARD, *L' anthropologie,* pág. 386. París, 1884.

tas mil almas, que está en comunicación directa y permanente con los países europeos, de cuyos puertos zarpan anualmente millares de buques para el viejo continente y cuyos títulos de renta se cotizan con ventaja en los grandes mercados financieros, ¡con cuánta cautela no será necesario acoger las fantásticas leyendas referentes a tribus perdidas en el interior de regiones inhospitalarias!

Ciertamente que no envolvemos en una reprobación común todos los relatos de viajeros, pues los hay que por muchos conceptos merecen el mayor respeto, pero hemos querido apuntar las consideraciones que preceden, para insistir sobre la gran prudencia con que es necesario proceder en tan difíciles materias.

Cualquiera que sea, por otra parte, la fe que se preste a las contradictorias opiniones, y aun admitiendo como verídicas todas las versiones, es fuerza convenir en que si hay agrupaciones primitivas con tendencias sanguinarias y crueles, coexisten con ellas, muchas veces dentro del mismo territorio, otras que, en igual período de evolución, manifiestan un carácter a la vez manso y humano.

La conquista de nuestro suelo, que, palmo a palmo, hemos tenido que disputar a sus primitivos dueños salvajes, nos ha puesto en aptitud de estudiar muy de cerca las costumbres y tendencias nativas de los aborígenes.

El ejército nacional ha traído infinidad de ellos, de todas las edades, en calidad de prisioneros, y muchos son los que actualmente viven agregados a

las familias de Buenos Aires en calidad de gentes de servicio.

Podemos, pues, afirmar, por propia experiencia, que los indios aclimatados en nuestra civilización, si así nos es dado expresarnos, han revelado, en general, una inteligencia abierta y un carácter poco menos altruístico que el de sus conquistadores.

Las relaciones de los jefes militares que han dirigido la campaña, y las de los exploradores que bajo los auspicios del gobierno se han internado en los territorios ocupados por las tribus salvajes, corroboran los datos que dejamos consignados.

Sabemos así que en el Gran Chaco, al lado de los feroces *tobas,* crueles y guerreros, existen las tribus de los *payaguás* y *chiriguanos,* con hábitos de industria y de trabajo.

Relativamente a los fueguéños, tan universalmente conocidos como antropófagos, hay datos suficientes para suponer que han desaparecido en la actualidad las tribus sanguinarias descritas por algunos autores, tal vez con colores demasiado sombríos [1].

---

(1) El Rev. M. T. Bridges, cuyas informaciones han parecido a Darwin suficientemente autorizadas para apoyar en ellas algunas de sus doctrinas (*Expression of the emotions, etc.*, páginas 22, 248, 261 y 318), y que de muchos años atrás mantiene una misión en el seno mismo de la población indígena, escribe lo siguiente respecto de sus curiosos feligreses: «Estos naturales han sido siempre mal apreciados y pintados peor de lo que eran. Así, se ha dicho que son caníbales, haciéndose bosquejos de ellos que son más bien caricaturas que semblanzas. No comen carne ni pescados crudos. El canibalismo es absolutamente imposible entre ellos, por la naturaleza misma de la población aborígen, en la cual la vida humana es sagrada, por el hecho de que todo pariente de una persona asesinada, cree su honor comprometido a vengar su muerte. Ocasiones ha habido de hambre extrema en que el mal tiempo les impedía obtener provisiones de los bosques, de la costa o del mar, y en las cuales

En el museo de La Plata viven una docena de ellos, traídos recientemente de sus *wigams*.

Son bondadosos y amables y demuestran excelentes aptitudes para la nueva vida a que se les ha destinado.

No deja de ser curioso contemplar, como lo hemos hecho por nuestros propios ojos, esos rudos hijos del desierto, con su tez bronceada, su cabello recio y negro y sus facciones grotescas, ataviados con el ropaje de la civilización, ajustando la soldadura de algún hueso fósil o preparando el embalsamamiento de un ave, en medio de las vidrieras, los frascos y las frágiles colecciones.

Pruébannos estos ejemplos y otros muchos que pudiéramos citar, que los diversos agregados humanos no pueden clasificarse por series progresivas.

En el estado actual de la ciencia no hay datos bastantes para decir que la humanidad descienda de un solo tronco, como tampoco puede afirmarse que derive de núcleos diferentes con tendencia inicialmente diversa.

Pero ya se admita una u otra de estas hipóte-

---

se han comido sus calzados, y correas de cueros sin que a ninguno se le ocurriera proponer comer carne humana. Las vidas de las mujeres viejas que, según ciertos relatos, son las víctimas del canibalismo, son tan sagradas como las de cualquiera, protegidas como están por sus parientes». (*Boletín del Instituto Geográfico*, t. 7.º, páginas 205 y 200). En el mismo sentido, véase los *Informes preliminares presentados a los Ministros del Interior y de Guerra y Marina por el jefe de la expedición austral*, GIACOMO BOVE, Buenos Aires, 1883. Puede consultarse también la relación del capitán Samuel Marrison, de la corbeta norteamericana *Oracle*, que naufragó en las costas fueguéñas en 1881, según la cual, solo socorros y atenciones recibió de los naturales. (*Boletín del Instituto Geográfico*, t. 4.º, pág. 141).

sis, y desde que las condiciones ambientes hacen variar las modalidades de cada estructura social, estamos habilitados para inferir que las agrupaciones sociales están lejos de seguir en su evolución una marcha homogéneamente uniforme, de tal suerte que al estudiar una tribu salvaje contemporánea, pueda concluirse, con seguridad, que se halla en uno de los estadios anteriores del desenvolvimiento de las actuales naciones civilizadas.

Y si esto es así, ¿cómo afirmar que el criminal de nuestras grandes ciudades reproduce la tendencia biológica de remotos antepasados, sin precisar de antemano quiénes fueron esos antepasados, ni si pertenecieron o no a los grupos de individuos que en su primer estado gregario manifestaron inclinaciones simpáticas, como las encontradas en algunas de las tribus contemporáneas a que nos hemos referido?

X

Está, por otra parte, demostrado que no sólo la familia indo-europea es capaz de llegar a un período avanzado en la vida civilizada.

Aquí mismo, en la América del Sur, tenemos el ejemplo de una raza con caracteres étnicos semejantes a los que acostumbramos considerar peculiares del tipo salvaje [1], que alcanzó un grado tal de desenvolvimiento, que apenas si logramos darnos cuenta de él, por un poderoso esfuerzo de la imaginación, nosotros los descendientes de los conquistadores europeos, acostumbrados a buscar en otra parte los orígenes de toda civilización.

Dueños de un inmenso imperio, con instituciones hábilmente calculadas, ofrecen los peruanos en la época de la invasión española, el modelo de un gobierno bien constituído presidiendo los destinos de un pueblo de hábitos tan adelantados como modestos e industriosos.

Con un territorio poco adecuado para el cultivo y las comunicaciones interiores, arenoso y seco en

---

(1) La frecuencia de huesos wormianos, y, entre estos, de los epactales, se presenta en tan grande proporción en los antiguos cráneos de peruanos que suele designarse a estos últimos con el nombre de *hueso de los incas*. En esos cráneos es también frecuente como hemos podido verificarlo en la abundante colección del Museo de La Plata, la persistencia de las suturas frontales, medio frontales y occípito-parietales.

la costa, lleno de precipicios, de cimas escarpadas y furiosos torrentes en la región de los Andes, parece que a cada paso se hubiera levantado para ellos una barrera capaz de detener todo progreso de una manera insuperable.

Y, sin embargo, supieron los incas vencer los obstáculos de la naturaleza, y, por medio de ingeniosas obras de arte, fertilizaron las altas pendientes de la cordillera y levantaron ciudades cuyas ruinas gigantescas dejan aún hoy mismo absorto al viajero.

«Las ruinas de las casas, de los cercados, de las obras de irrigación, de las colinas sepulcrales esparcidas en la llanura, dice Carlos Darwin que visitó los lugares, dan ciertamente una alta idea de la civilización y del número de la antigua población. Cuando se considera su alfarería, sus telas, sus utensilios de formas elegantes, tallados en las piedras más duras, sus útiles de cobre, sus joyas ornadas de piedras preciosas, sus palacios, sus trabajos hidráulicos, es imposible no admirar los progresos maravillosos que habían alcanzado en las artes y en la civilización. Las colinas sepulcrales llamadas *huacas,* son realmente extraordinarias; en algunos parajes se diría que son colinas naturales revestidas de una envoltura y esculpidas después» [1].

Tenían ejércitos, vías de comunicación y un sistema agrario tan perfecto, que consagraba de una

---

(1) DARWIN, *Voyage d'un naturaliste*, pág. 395. París, 1873.

manera permanente lo que es todavía, y será tal vez siempre, para nuestra raza, una utopía irrealizable: la igualdad en la repartición de las riquezas, sobre la base del trabajo considerado como un fin y no solamente como un medio, que impedía, a la vez, las prodigalidades suntuarias y las miserias de la indigencia.

Clemente y civilizador en las relaciones externas, el gobierno era, al propio tiempo, firme y benévolo en el interior.

La administración de justicia estaba organizada de manera a asegurar las mayores garantías de imparcialidad en los fallos, y aún cuando las leyes reprimían muy severamente los delitos de homicidio, de robo y de adulterio, admitían, empero, circunstancias atenuantes capaces de aminorar la dureza de las penas, cuya aplicación se hacía siempre sin odio ni crueldad.

El idioma nacional, *quichua* o *quechua*, enriquecido cada día con nuevos vocablos tomados del lenguaje de las tribus conquistadas, llegó a ser tan elegante, comprensivo y variado que, según autorizadas opiniones, podría en la actualidad descollar, por su excelencia, entre muchos de los dialectos de algunas provincias europeas.

Los *quipus*, una manera de escritura peculiar a este pueblo, servían a los historiadores para perpetuar los grandes hechos del imperio y las hazañas de los incas. «En cada distrito, dice Prescott, a quien tomamos estos datos, había empleados a quienes llamaban *quipumacuyos* o conservadores de

los *quipus*, cuya obligación consistía en dar noticias al gobierno sobre varios asuntos importantes. Uno estaba encargado de las rentas y daba parte al gobierno de la cantidad de materias primas que se distribuían entre los trabajadores, la calidad y cantidad de los tejidos que con ellas se hacían y las sumas y provisiones de diferente clase entregadas a los almacenes reales. Otro enviaba la estadística de los nacimientos y muertes, de los casamientos, del número de los que se hallaban en estado de servir en el ejército y otros pormenores de esta clase, relativos a la población del reino. Estos informes se remitían anualmente a la capital, donde se sometían a la inspección de otros empleados que entendían en el arte de descifrar estos misteriosos escritos. Así adquiría el gobierno una vasta colección de datos estadísticos preciosos; y las cuerdas de varios colores, reunidas y cuidadosamente conservadas, constituían lo que bien podríamos llamar los archivos nacionales. Y no faltaban, agrega, dramaturgos que de cuando en cuando ponían en escena, no las estériles pantomimas que no recrean más que la vista y que han servido de pasatiempo a los hombres de una civilización poco avanzada, sino verdaderas piezas teatrales, sostenidas por los caracteres y el diálogo, y fundadas algunas veces en argumentos de interés trágico y otras en los que, por su carácter ligero y social, corresponden a la comedia» [1].

---

(1) PRESCOTT, *Historia de la Conquista del Perú*, pág. 34 y 35. Madrid, 1854.

Recordemos, por último, que además de muchas otras enseñanzas útiles, hallaron los europeos en el imperio peruano, la institución de los *chasquis* o correos, que, muchos años después, fué recién adoptada por las naciones del viejo continente.

Comparando la civilización de los indígenas, sus costumbres moderadas e industriosas, su legislación humanitaria y previsora, con la crueldad inaudita de los conquistadores, que llegaron hasta el extremo de considerarlos piezas de caza y organizar batidas contra ellos con sus perros [1], ha afirmado Carli [2] que el hombre moral del Perú era infinitamente superior al europeo, agregando Draper que también lo era el hombre intelectual [3].

Pensamos, por nuestra parte, que hay mucho de exagerado en este juicio, y que las premisas de donde se parte no autorizan a sacar la conclusión a que llegan las dos grandes autoridades citadas, sino que simplemente demuestran la superioridad del pueblo conquistado, respecto del grupo de sus invasores individualmente considerados.

Pero lo que sí ocurre al contemplar la organización admirable de los incas, es preguntarse hasta dónde hubiera podido llegar la civilización americana, a no ser detenida en su pleno desenvolvimiento, y si no hay en todas las razas, cualesquie-

---

(1) «Españoles, hay que crían perros carniceros y los avezan a matar indios, lo cual procuran a las veces por pasatiempo y ver si lo hacen bien los perros». MORALES, M. S. Apud. PRESCOTT, op. cit., pág. 183.

(2) *Lettres Americaines*, t. 1, pág. 215. París, 1788.

(3) DRAPER, *Histoire du developpement intellectuel de l'Europe*, t. 3.º, pág. 214. París, 1868 y 1869.

ra que sean sus caracteres étnicos, la potencialidad de desarrollo a que, por cincunstancias especiales, sólo algunas han podido llegar.

Los actuales descubrimientos de la paleontología y la arqueología parecen acentuar, cada vez más, la creencia de que todas las variedades humanas, esparcidas en los más diversos territorios, tienen el mismo poder virtual de civilización, que en muchas ocasiones ha llegado a actualizarse, como nos revelan los restos colosales de monumentos y ciudades que en las dos Américas se vienen exhumando [1].

---

(1) «Hay motivos para creer que existía en el Perú una raza civilizada antes de la época de los incas; y, en conformidad con la mayor parte de las tradiciones, podemos fijar su origen en las inmediaciones del lago de Titicaca; deducción fuertemente confirmada por los magestuosos restos de arquitectura que se ven en sus orillas, después del trascurso de tantas generaciones. Qué raza era esta y de dónde provenía, son cuestiones que ofrecen un tema seductor a las investigaciones del anticuario. Pero es region oscurísima colocada más allá de la historia». PRESCOTT, op. cit., pág. 8. — Véase apéndice i.

XI

Pero si la nueva escuéla, al hacer del atavismo uno de los factores de la criminalidad, ha querido referirse a la influencia de caracteres prehumanos, notaremos que algunos de los signos de reversión observados en el delincuente, que, a primera vista, son bastante sujestivos cuando se estudia la retrogradación dentro de caracteres secundarios de la misma especie, se tornan en argumentos contradictorios, tan luego como se les quiere referir a formas anteriores en la seriación de la animalidad.

Así, la ausencia o escasez de barba, tan general en los hombres primitivos y en los grandes criminales, que nos hace pensar en una retrogradación humana, no puede considerarse como un carácter regresivo con relación a las especies inferiores.

Por el contrario, según Darwin, «de la peluza o lanugo en el feto humano y de la de pelos rudimentarios esparcidos por el cuerpo en la edad provecta, podemos deducir que el hombre desciende de algún animal que nacía velludo y así se mantenía en el trascurso de su vida» [1]

Por otra parte, el mismo Lombroso, en pági-

(1) *Descendencia del hombre*, pág. 691. Madrid, 1883

nas brillantes, nos ha mostrado cómo en todas las agrupaciones de animales que viven asociados, sólo algunos individuos son los que atacan a sus semejantes, constituyendo, por eso mismo, casos de excepción, que representan, en cierto modo, los equivalentes del delito.

Darwin, Sir John Lubbock y otros naturalistas, han podido verificar, que la simpatía y la cooperación pueden llegar a un alto grado de desenvolvimiento en las mismas especies a que Lombroso se refiere.

Mr. Blyth, citado por el primero de estos autores, vió a varios cuervos de la India que llevaban de comer a algunos de sus compañeros privados de la vista, e idéntico servicio prestaron, según el mismo Darwin, unos pelícanos de Utah a uno de sus compañeros que quedó ciego [1].

Brehm asegura que después de haberse lanzado una turba de monos *cercopithecus* por entre un bosque de helechos, lleno de espinas, cada uno de ellos se fué tendiendo sobre una rama y otro sentado detrás le examinaba cuidadosamente la piel y le extraía las espinas. El mismo autor refiere haber visto en Abisinia una gran banda de papiones que atravesaban un valle; algunos habían ya traspuesto la montaña, mientras que otros quedaban al pie de ella. Estos últimos fueron atacados por unos perros; inmediatamente los machos más viejos descendieron a toda prisa, exhalando aullidos

(1) *Descendencia del hombre*, pág. 122.

tan horribles que hicieron huir a los perros espantados. Hízose a estos volver al ataque, pero, entretanto, ya habían ganado la altura todos los papiones, excepto uno pequeño, de seis meses, más o menos, que, trepado sobre una roca, rodeada por los perros, pedía auxilio con grandes gritos. Al ver esto, uno de los machos más robustos, un verdadero héroe, baja la cuesta ya salvada, lentamente se acerca a él, y acariciándole y tranquilizándole, le saca triunfante de entre sus enemigos tan atónitos que no repitieron el ataque» [1].

Estos y otros ejemplos nos muestran claramente que todos los vicios, como todas las virtudes, tienen su origen en especies anteriores, que el hombre es el producto de una larga evolución y que, al avanzar las jerarquías animales reproducen, con diferencia de grado, algo como una imagen aumentada de la etapa anterior de desarrollo. Si nuevos sentimientos y nuevos modos de vida aparecen con el progreso zoológico y con la civilización, esos sentimientos y maneras de conducta, no son sino el perfeccionamiento de tendencias rudimentarias que se muestran en gérmen en las especies inferiores, o bien resultan de la combinación de esos mismos sentimientos, que, ya perfeccionados, engendran otros nuevos e imprimen rumbos diferentes a la actividad.

¿Por qué entonces recurrir a influencias atávicas lejanas para explicar la criminalidad?

---

(1) DARWIN, *Descendencia del hombre*, pág. 122.

La teoría, por probar demasiado, nada probaría, desde que podemos constatar que en todas las escalas de la vida animal en que haya asociación de los individuos de una especie, se producen los mismos hechos, con parecidas circunstancias, y se muestran los dos tipos opuestos del cooperador y el enemigo de su semejante.

XII

¿No podría encontrarse la explicación del delito en una teoría más simple, y, por eso mismo, menos sujeta a contradicciones y errores, capaz, si no de disipar todas las incertidumbres, por lo menos de dar una base probable y un criterio científico que nos acercara a la solución del oscuro problema?

Hemos insistido sobre el hecho de que al mayor ejercicio de un órgano corresponde dentro de cierta medida, un acrecentamiento en las funciones nutritivas del mismo.

Es también casi indudable que las diferentes situaciones intelectuales y afectivas ponen en conmoción departamentos diversos de la sustancia cortical, como lo evidencian los recientes estudios sobre la afasia, la agrafia y la afemia, a que ya nos hemos referido.

Si las leyes fisiológicas de adaptación se cumplen en todo el organismo, es evidente que las circunvoluciones cerebrales como los departamentos de los centros nerviosos más constantemente ejercitados, acabarán por adquirir un desarrollo mayor que los órganos similares destinados a una diversa función.

Esta suposición adquirirá un grado mayor de probabilidad, si se recuerda que el trabajo de las células del cerebro determina una fluxión sanguínea concomitante, que, en mucha parte, es sustraída de la irrigación destinada a la totalidad de la masa encefálica.

«¿Habrá que atribuir, pregunta Luys, a una derivación sanguínea, accidentalmente provocada en una circunscripción del cerebro, en estado de eretismo, con detrimento de las regiones circunvecinas, ciertos fenómenos de la vida cerebral, en cuya virtud, bajo el imperio de una fuerte preocupación, o de una concentración del espíritu sobre un punto, perdemos momentáneamente la noción del medio ambiente y cesamos de percibir lo que pasa a nuestro alrededor?» [1].

Que el desarrollo de una circunvolución especial del cerebro se efectúa con detrimento de las demás, es, por otra parte, un hecho que podemos verificar todos los días.

Un matemático o un naturalista serían poco adecuados para escribir una crítica de teatro o una novela de costumbres, como un músico haría un mal filósofo y éste sería, a su vez, un detestable actor.

Que las modificaciones moleculares del encéfalo se trasmiten por generación, lo evidenciamos en el hecho de que haya familias de artistas, de literatos, de abogados, de banqueros, que de padre a

---

(1) LUYS, *Le cerveau*, pág. 56. París, 1882.

hijo reproducen las mismas aptitudes intelectuales, que no bastarían a desarrollar la educación ni el ejemplo.

Entre otros casos notables de este género, podría citarse el de la familia del ilustre Darwin que, en el espacio de algunas generaciones, ha contado varios naturalistas y hombres de ciencia distinguidos, entre los cuales descuellan Roberto Darwin, de Elston (1682-1754), citado en una obra de Stukeley, como descubridor de un esqueleto fósil; Roberto Waring Darwin (1724-1816), autor de los *Principia Botánica*, hijo del anterior y hermano de Erasmo (1731-1802), poeta y filósofo, autor de la *Zoonomia or the laws of organic life*, y de Carlos (1758-1788) a quien la sociedad «Esculapio» discernió un premio por sus investigaciones experimentales médicas. Roberto Waring (1766-1848) padre del autor del *Origen de las especies*, fué un médico distinguido, de espíritu profundamente observador, y mereció también que la Universidad de Leyde premiara un trabajo suyo sobre algunos fenómenos visuales. Su hermana Violeta, casada con Tomás Galton, fué madre del conocido sir Francis Galton, autor del *Hereditary Genius*, y, según dijimos, uno de los inventores del sistema de fotografía compuesta, generalmente denominado *galtoniano*. Erasmo Darwin, hermano mayor del gran naturalista, reveló también, a lo que parece, brillantes disposiciones para la ciencia, mereciendo que un crítico tan parco en elogios y tan severo como Carlyle llegara a decir de él, que su

talento hubiera superado al de Carlos, a no ser los inconvenientes de una salud quebrantada que lo condenó desde temprano a la inacción. Por su parte, el inmortal Carlos Roberto, manifestó desde la niñez aficiones decididas por el estudio de las ciencias naturales, pues, según él mismo refiere, a los diez años se ocupaba de coleccionar insectos, trataba de crear una nomenclatura de las plantas y era tal su amor por la observación de las aves que se admiraba sinceramente de que todos no fueran ornitólogos. Hay también que citar entre los miembros distinguidos de la familia a Francis Sacherevel Darwin, apasionado estudioso de la historia natural y a su hijo Eduardo que heredó las mismas aficiones [1].

«¿Cómo podríamos explicar, dice Herbert Spencer, ejemplos como los de Bach, de Mozart, de Beethoven, que eran todos hijos de hombres dotados de talentos músicos excepcionales? ¿Qué decir cuando se ve que Haydn era hijo de un organista, Hummel de un maestro de música y que el padre de Weber era un violinista distinguido? No se podría atribuir razonablemente a la coincidencia de las variaciones espontáneas, la existencia de tan numerosos ejemplos en una nación en tan corto espacio de tiempo. No se podría atribuir a otra cosa que a los desarrollos de estructura causados por el aumento producido por la función y trasmitidos por herencia» [2].

---

(1) FRANCIS DARWIN, *Life and Letters of Charles Darwin*, pág. 3 a 28. London, 1887.

(2) SPENCER, *Principes de biologie*, pág. 303. París, 1880.

Analizando Mr. Bain la teoría evolucionista, objeta que, según toda apariencia, lo que cada individuo adquiere desaparece con él, y sus hijos tienen que recomenzar la obra exactamente como si el padre no hubiera aprendido nada.

«El hijo de un gran filólogo, dice este autor, no hereda un solo vocablo; el hijo de un gran viajero, puede, en la escuela, ser aventajado en geografía por el hijo de un minero. Toda la superioridad que pueden tener los hijos de un erudito, está suficientemente explicada por la herencia que han hecho de cerebros más voluminosos y esa ventaja puede ser superada por un nacimiento feliz en rangos inferiores» [1].

Esta argumentación confirma más bien que destruye la doctrina que venimos sosteniendo.

Lo que se hereda no es la facultad hecha, sino la disposición cerebral que facilitará su adquisición en condiciones dadas.

El hijo del filólogo se aficionará, probablemente, a los estudios lingüísticos y progresará en ellos con mayor facilidad que el descendiente de mineros, sometidos al mismo ejercicio intelectual.

Del mismo modo es más presumible que el descendiente del viajero persista en el estudio de la geografía y adquiera, a la larga, cierta superioridad en esa ciencia, a que no llegará el hijo del labrador que lo aventajó en la escuela.

Por otra parte, es sabido que las tendencias

---

(1) BAIN, *Les émotions et la volonte*, pág. 53. París, 1885.

heredadas, no siempre se manifiestan desde temprana edad, y más de una vez se ha repetido el caso de un joven, nacido de padres que emplearon sus facultades en una dirección determinada, en el cual, después de largos años de no revelar aptitud especial de ningún género, se despertaron las mismas aficiones y espíritu de conducta de sus generadores.

Y lo que decimos del cerebro lo decimos también de todos los centros que constituyen el aparato psíquico-nervioso.

Las acciones reflejas propias de la médula espinal son inherentes a su misma estructura, pero se sabe que, por medio del cerebro, podemos adquirir un número infinito de movimientos reflejos artificiales y no por eso menos automáticos [1].

Lo que empieza por ser un estado consciente y tal vez causa de un trabajo penoso, como sucede en el ejemplo que todos los fisiólogos invocan, del movimiento de los dedos de la mano izquierda y el juego del arco en el violinista, llega a transformarse con el tiempo en una acción puramente automática.

Cuántas veces nos ha sucedido después de haber adquirido el hábito de trasladarnos a un sitio determinado, salir de nuestra casa resueltos a diri-

---

(1) En un reciente estudio publicado en la *Revue Philosophique*, correspondiente al mes de Mayo de 1888, M. Richet, después de hacer un minucioso análisis de los movimientos involuntarios que suceden inmediatamente a las excitaciones periféricas, ha dividido los reflejos en *físicos* o inconscientes y *psíquicos* o percibidos por el conocimiento. Véase también HACK TUKE, *Le corps et l' esprit*, pág. 295 y 348. París, 1886.

girnos a otra parte, y, sin embargo, no excitada la atención y llevados por una especie de inercia psíquica, nos encontramos de pronto, con gran sorpresa, frente al lugar de nuestra concurrencia habitual.

Es sabido cuánto trabajo cuesta al recluta ponerse al corriente de la maniobra militar, y, esto no obstante, es muy fácil verificar el hecho tantas veces repetido de un veterano que a la voz de «alto», proferida con cierta entonación, suelta maquinalmente lo que lleva en las manos para cuadrarse y hacer el saludo de ordenanza.

Ahora bien, si los departamentos del cerebro más constantemente ejercitados adquieren un desenvolvimiento mayor y si los actos voluntarios llegan a hacerse automáticos así que se les repite con alguna persistencia ¿no es también posible que el delincuente movido la primera vez por la pasión o por la necesidad de la defensa, alentado por el éxito o por la gloriola que ensalza como heroicidades las más sanguinarias escenas, por poco que revistan un carácter dramático, se transforme en delincuente habitual y, al cabo de cierto tiempo, las estratagemas de la lucha contra la justicia, la necesidad de buscar el sustento por medios condenados, la tensión general del espíritu en la nueva dirección que se le ha impreso, originen una degeneración, o, por lo menos, un cambio en las funciones nutritivas de los centros encéfalo-medulares, según el proceso que hemos explicado sumariamente, degeneración que en definitiva no será

otra cosa que la adaptación de los órganos a las nuevas funciones en que se les ejercita, una forma anormal de equilibrio en el desequilibrio? [1].

Recuérdese la escena tantas veces repetida en los procesos judiciales de nuestra campaña.

Una palabra destemplada en medio de la reunión de la pulpería, un desliz en la conversación, involuntario tal vez, trae una respuesta ofensiva; las injurias personales y directas surgen a poco, y dos hombres echan mano del cuchillo para dirimir su contienda en un combate leal. Testigos son todos los circunstantes.

Aquello, sin embargo, no es un duelo, y si uno de los adversarios muere, el otro no tiene más que dos caminos: el de la penitenciaría o el de La Pampa, que es la lucha abierta con la naturaleza y con la sociedad.

De nada sirven a ese hombre los instintos de trabajo que pueda haber adquirido, pues forzosa, ineludiblemente, ha de resignarse a una nueva vida.

Los honrados le abandonan o le huyen porque no quieren verse comprometidos en su causa, y sólo por temor le prestan, de tarde en tarde, algún débil auxilio que el infortunado recibe, tal vez, a trueque de una delación.

Para obtener el sustento tiene que asociarse a otros perseguidos y recurrir al robo y aun al asesinato que saciará el hambre o evitará la captura.

---

(1) Véase apéndice j.

La repetición de tales actos que son los únicos *útiles* para él, influye, al fin, en su constitución psíquica, y si le fueron repugnantes en un principio, acabarán por parecerle indiferentes y perfectamente normales.

El régimen defectuoso de nuestra organización rural puede, del mismo modo, haber contribuído, en no pequeña parte, al incremento del delito en la campaña.

Los cantos populares, tan generalmente esparcidos en una época cercana, que pintaban en décimas amargas y con colores sombríos los infortunios del paisano en lucha abierta con la autoridad, se inspiraban ciertamente en algo más que en las vanas declamaciones de un comercio puramente imaginario y poético.

El comandante militar, el juez de paz, han pesado con una influencia preponderante por demás en la vida de las pequeñas poblaciones, y por poca inclinación a las sensualidades del mando que se suponga en un funcionario subalterno, esa inclinación tiene necesariamente que fortificarse y crecer en los centros lejanos donde faltan las corrientes moderadoras de la opinión.

La irresponsabilidad es una pendiente resbaladiza y más de una vez el interés o la venganza de los señores de aldea, han precipitado en el camino del mal, arrancándolos del lugar de sus ocupaciones y de sus afectos, a hombres que, de otro modo, hubieran sido laboriosos y honestos.

Si a esto se agrega la índole misma de los tra-

bajos pastoriles que no reclaman persistencia en el esfuerzo; la tendencia a la ociosidad y la indiferencia al sufrimiento que necesariamente derivan de los días no ocupados por otra atención que la vigilancia indolente de la tropilla lejana, por las crueles escenas en que las boleadoras y el lazo hacen rugir de dolor a los enfurecidos animales o por las faenas del matadero en que la sangre corre a raudales; si, por otra parte, se piensa en el uso constante del cuchillo, ese auxiliar indispensable en la vida de La Pampa, en la alimentación exclusiva de carne, en los abusos de alcohol a que tal vez convida la monotonía del desierto y se considera, además, el régimen defectuoso de la propiedad que, concentrando en pocas manos el dominio de la tierra, no deja lugar a las virtudes que la posesión del suelo hace nacer; se comprenderá qué cúmulo de circunstancias sociales y políticas han actuado hasta ahora, para que el *gaucho* se haya convertido más de una vez en delincuente, no obstante las nobles condiciones que forman el fondo de su carácter hospitalario y altivo.

¿Qué decir de nuestras civilizaciones donde los hombres se agolpan, donde las ambiciones se chocan y se acumulan las necesidades, donde el miserable ve constantemente desplegar ante sus ojos las insolencias suntuosas, donde la instrucción difundida a raudales hace nacer tantas esperanzas desproporcionadas que luego se transforman en inmoderados deseos?

¿Será que, como acaba de sostenerlo un escritor

de talento, todo el régimen actual está basado sobre la mentira, mentira religiosa, mentira aristocrática y monárquica, mentira política, mentira republicana, económica y familiar, y que cada uno de nuestros actos como cada una de nuestras palabras, está en contradicción con las convicciones más íntimas del alma y con la solución especulativa y científica de los grandes problemas del universo y de la sociedad? [1].

Si se piensa, además, en la influencia del contagio, en la compañía corrompida de las cárceles, en la miseria y la depravación que es su consecuencia, en la selección sexual misma, una selección monstruosa que acerca, con misteriosas afinidades electivas, a las víctimas de los mismos vicios y los mismos infortunios; en la acción del alcohol y los excitantes de todo género que rompen el equilibrio de las funciones nerviosas y engendran la locura, la epilepsia, la prostitución o el crimen, en las mil circunstancias de ambiente, de temperatura o de clima, capaces de imprimir dirección a la conducta, se habrá trazado aproximadamente el cuadro de los factores que pueden llegar a establecer la siniestra etiología del crimen.

Si esto fuera cierto, resultaría que, juntamente con el progreso y perfeccionamiento de las capas sociales superiores, se operarían movimientos concéntricos invertidos en los diversos órdenes de la

(1) MAX NORDAU, *Les mensonges conventionelles de notre civilisation*. París, 1886. Esta obra, un tanto revolucionaria y escéptica, ha tenido una gran repercusión. En poco tiempo ha alcanzado trece ediciones en Alemania y ha sido traducida al francés, al inglés, al español, al sueco y al danés.

conducta anormal, creándose familias de asesinos, de estupradores, de ladrones, como las hay de literatos y de músicos.

Tendríamos así, la explicación de la delincuencia profesional y famílica que tan brillantes páginas ha inspirado a M. Tarde, sin que en todo el proceso evolutivo interviniera para nada el atavismo.

Más aún. ¿El nacimiento de un hombre justo y honrado en una familia criminal por varias generaciones, no sería más bien el producto atávico perturbador de la tendencia hereditaria?

Cómo y cuándo empieza la degeneración, cuál es lo meramente individual y cuál lo heredado, es imposible precisarlo en el estado actual de los conocimientos.

«Parece que los cambios de estructura producidos por los cambios de acción, dice Spencer, deben trasmitirse, bien que oscuramente de una generación a otra. Como por una parte, las unidades fisiológicas se disponen en virtud de sus polaridades especiales para formar un organismo de una estructura especial, por otra parte, también, si la estructura de ese organismo ha sido modificada por la función modificada, imprimirá una modificación correspondiente a las estructuras y a las polaridades de sus unidades» [1].

Las influencias hereditarias pueden retardar su aparición por un tiempo más o menos largo y aún quedar anuladas por falta de las condiciones apropiadas para su desenvolvimiento, no obstante la potencialidad criminal, si así podemos expresarnos, del sujeto.

Explicando Draper el proceso mediante el cual se conservan las impresiones que constituyen la

(1) SPENCER, *Principes de biologie*, pág. 810 y 811.

memoria, dice que pasa en el cerebro algo análogo a lo que sucede cuando en una lámina pulida y brillante de metal, como por ejemplo un cuchillo, se coloca una oblea. «Sóplese sobre el metal, retírese la oblea y déjese secar la ligera humedad del aliento, y ninguna inspección, por minuciosa que sea, podrá hacer descubrir, en la superficie pulida, el menor indicio de una figura cualquiera; pero si se sopla sobre el metal, la imágen espectral de la oblea reaparecerá, y esto, tantas veces como se quiera» [1].

El ejemplo puede perfectamente aplicarse al hombre criminal.

El factor biológico existe tal vez, pero es menester el reactivo que produzca el movimiento, como es preciso que el ácido se ponga en contacto con la base para que se precipite la sal.

Podría así decirse con Benedick que todos los delincuentes son natos, con muy raras excepciones, como podría afirmarse que todos son ocasionales [2].

---

(1) DRAPER, *Les conflits de la science et de la religión*. París, 1878.

(2) Aún cuando para el delincuente nato las circunstancias externas no sean muchas veces sino el pretexto de la acción, dándose el caso de que sus instintos perversos estallen aún en medio de condiciones favorables para la práctica de la virtud, no debe olvidarse que su anomalía procede de una degeneración hereditaria, preparada por el ambiente social al través de varias generaciones.

Por lo demás, lo expuesto se acomoda perfectamente a la clasificación de las varias especies de delincuentes.

En primer lugar figura el criminal *fortuito* o *de ocasión*, arrastrado a la caída principalmente por el influjo de las circunstancias externas, puestas en presencia de una debilidad [illegible] y, por eso mismo susceptible de reforma con el solo cambio de las circunstancias de ambiente (deportación, detenciones correccionales, etc.).

Ese mismo delincuente accidental puede, por la persistencia de condiciones sociales desfavorables, llegar a transformarse en cri-

El factor biológico y el sociológico se combinan y compenetran tan íntimamente en la producción del delito, que no es posible prescindir del uno ni del otro.

Es el factor sociológico, son las condiciones variadas de ambiente, las necesidades crecientes, las dificultades de la vida, las que repercuten en esta admirable máquina humana que vibra a todos los contactos; son las modalidades funcionales, los estados diversos del aparato neuro-psíquico los que impelen al individuo en determinadas direcciones, haciéndolo refluir, a su vez, en el ambiente social.

Pero todos estos elementos aislados podrían comprenderse en una fórmula más amplia, que es algo como el fundamento y la piedra angular en que descansa la doctrina evolutiva: la perfecta adaptación del organismo a las diferentes condiciones que le imponen la naturaleza o los progresos e imperfecciones de la vida colectiva.

---

minal *de profesión o por hábito adquirido*, para emplear la terminología de Ferri, y presentar caracteres degenerativos individuales o agamogenésicos, si se nos permite la palabra, que harán necesaria su eliminación perpetua o parcial, según el adelantamiento de la diátesis moral en él establecida.

Por último viene el delincuente *nato* o *instintivo*, de tendencia incorregible, cuya eliminación absoluta o perpetua se hace indispensable, como que sus anomalías derivan de un defecto congenital originado en la delincuencia habitual de los padres o en influencias morbosas de familia, trasmitidas del mismo modo por generación.

En cuanto a los criminales *por ímpetu de pasión* (casi siempre homicidas), se asemejan unas veces al delincuente ocasional, cuando proceden por el impulso de una hiperestesia psíquica, que es en realidad una inferioridad de naturaleza, o apenas se distinguen por inapreciables matices de los hombres normales, con los cuales se confunden del todo los autores de ciertas violencias nacidas al calor de nobles sentimientos heridos, como en el caso de graves ofensas que afecten el honor.

XIV

Ha llegado, nos parece, el momento de que los publicistas y los legisladores argentinos se penetren de la necesidad de abordar estos graves problemas del delito que comprometen el orden social en sus mismos fundamentos.

Juntamente con el desarrollo de la población y del comercio, con el crecimiento incesante de la fortuna pública y privada y las expansiones cada vez mayores de la vida intelectual, viénese observando, de un tiempo a esta parte, una exageración desproporcionada en las manifestaciones de la criminalidad violenta y sanguinaria, algo como un paroxismo de audacia que mantiene a la sociedad constante y dolorosamente estremecida, sin que por eso se note un aminoramiento correlativo en la balanza de las demás actividades perniciosas [1].

---

(1) Comparando la frecuencia de la criminalidad en Buenos Aires, con la de varias naciones europeas, el Sr. Méndez Casariego, en un folleto recientemente publicado, que puede decirse es uno de los pocos ensayos de una estadística criminal entre nosotros que merezcan elogio, encuentra que en esta ciudad ha habido durante el año 1887, una proporción de 7.11 homicidios por cada 100.000 habitantes, cifra que se elevó a 8.59 en Italia en 1884, a 6.89 en España en ese mismo año, a 1.93 en Francia y a 1.32 en Alemania, en 1883, la cifra nuestra es la más elevada después de la que corrresponde a Italia, «pero no debe olvidarse, dice el autor, la influencia que ejerce la densidad de la población en la criminalidad. Si en vez de referirse los datos citados a la Francia entera, se considera solo los relativos a la ciudad de París, como los nuestros que solo se refieren a la de Buenos Aires, el resultado

Los factores de este fenómeno como los de todos los movimientos sociales, son, a no dudarlo, muy varios y complejos, pero acaso puedan referirse a un origen común que los derive y explique, a una *causa causarum*, no difícil de alcanzar en naciones como la nuestra, jóvenes, florecientes y no agitadas por ninguno de los terribles problemas que conmueven a las viejas civilizaciones europeas.

Y no temeríamos equivocarnos al señalar que una de las fuentes más fecundas del mal se encuentra en la benignidad de nuestras leyes, en la insuficiencia de las penas, en el ritualismo de los procedimientos, en la benevolencia misma de los hombres públicos, siempre dispuestos a la magnanimidad y al perdón.

Hace algún tiempo, y a propósito de la publicación de un proyecto de código de procedimientos criminales para la provincia de Buenos Aires, hacíamos notar ese espíritu injustificablemente compasivo, hasta cierto punto ilusionista y fantástico, que en aquel cuerpo de leyes se traducía en un sistema artificial y lleno de complicadísimos rodajes, encaminados a introducir en los debates judi-

---

varía por completo. En París los homicidios alcanzaron en 1885, la proporción de 7.86 por cada cien mil habitantes. Esto mismo sucedería si se considerasen las sumas relativas a Viena o Berlín...»

Pero la proporción en que se presentan las lesiones corporales en el cuadro de los delitos contra las personas, parece haber querido desmentir las consideraciones del autor, que dejamos trascritas. Según los datos que él mismo consigna más adelante, esa categoría de delitos alcanzó a representar en Italia, en 1884, un 183.02 por cada 100.000 habitantes; en Francia, en 1883, 53.23; en Alemania, en la misma época, 123.48; en España 40.84 en 1884. Entre tanto, la sola ciudad de Buenos Aires, da la enorme cifra de 137.77 en el año 1887. Véase MENDEZ CASARIEGO, *La criminalidad de la Ciudad de Buenos Aires en* 1887.

ciales las reglas del torneo, como si el juez debiera dejar de serlo, para armar caballero al delincuente y justar con él en el campo cerrado del proceso [1].

Y fuerza es confesar que ese proyecto redactado por hombres competentes y dignos por todos conceptos de respeto, se inspiraba en los mismos ideales, que, sin excepción, han informado hasta ahora nuestras leyes represivas.

La pena de presidio perpetuo no ha sido establecida por el código, y la de muerte que pudiera reemplazarla, muy rara vez llega a aplicarse, tales y tan difíciles de cumplir son las formalidades requeridas para ello por la ley [2].

El asesinato, por horrorosas y aleves que sean las circunstancias que lo acompañen. viene así a ser reprimido con la pena inmediatamente inferior, la de presidio por tiempo indeterminado, remisible después de los quince años (art. 73, Cód. Penal), por pocas dotes que revele el reo para representar la comedia del arrepentimiento o por poco que sus anomalías psíquicas se mantengan latentes con la ausencia, en la cárcel, de todo estímulo ocasional.

---

(1) DRAGO, *El procedimiento criminal en la provincia de Buenos Aires.* Buenos Aires, 1887.

(2) No porque reclamemos la aplicación de la pena capital, vaya a creerse que somos teóricamente partidarios de este medio eliminativo. Pero en la ausencia de sucedáneos, la deportación o la cárcel perpetua, irremediable, sin esperanza de perdón o de fuga, solo la muerte del delincuente puede garantizar eficazmente a la sociedad contra los ataques de los locos morales y los criminales natos. Es entonces deber de los juristas velar por su estricto cumplimiento, hasta tanto la ley no provea de otro modo a los intereses sociales que con ella se ha buscado proteger.

Todas las reclusiones penitenciarias se hacen de la misma manera perdonables, a voluntad del jefe del Estado, por la enmienda aparente del penado, después de trascurridas las dos terceras partes de la condena (art. 74), de donde resulta que el homicidio simple, castigado con tan severo rigor en otras partes, sólo es pasible, entre nosotros, de seis años de presidio, que una sola circunstancia atenuante puede reducir a tres años (art. 96) y el indulto a dos.

Y como si esto no fuera bastante, mientras que en Francia se dicta la ley de deportación perpetua para los reincidentes en cuatro condenas de carácter correccional [1], nuestros tribunales se arrogan una especie de derecho de gracia, no muy claramente compatible con la Constitución, y con motivo de la Pascua, de la Navidad, de la Feria o la Semana Santa, decretan la libertad de los procesados por pequeños delitos que son, justamente, los que hacen de la delincuencia habitual su manera de vida y su fuente de recursos.

Se ha discutido en los últimos tiempos la legitimidad del derecho con que la administración de justicia, en la capital y las provincias, procede en ese sentido, pero cualquiera que sea la solución legal a que se llegue en presencia de los antiguos textos españoles citados en la controversia, no por eso el sistema, considerado en sí mismo, dejará de ser inconveniente, como que está en abierta contradición con los más elementales postulados de

(1) Ley de 27 de Mayo de 1885.

la ciencia y lleva directamente al entronizamiento peligroso del sentimentalismo como razón y norma de gobierno.

Rezago, indudablemente, de la organización rudimentaria de las funciones judiciales, el derecho de gracia se concibe, en toda su plenitud, en las agrupaciones primitivas, indiferenciadas aún, donde todos los poderes del Estado se concentran en manos de un jefe, que es, a la vez, caudillo militar, legislador y juez.

Pero ya cuando el agregado social ha perfeccionado su estructura y hay órganos distintos adaptados a las diversas necesidades y relaciones que surgen en los períodos avanzados de la vida colectiva, es, si no totalmente inaceptable, por lo menos peligrosa en grado extremo, la facultad arbitraria de perdonar, teniendo por no pasadas las lesiones inferidas al orden jurídico, que comprometen la vida de la colectividad, rompiendo el equilibrio armónico de sus unidades y funciones.

Aún a pesar de esto, y siempre que una reglamentación estricta haga desaparecer la incertidumbre e indeterminación de sus aplicaciones, la facultad de indultar, acordada al jefe del Estado, puede tener su explicación en necesidades transitorias, y no obstante sus inconvenientes, ofrecer algunas ventajas positivas. Las leyes no pueden prever todas las modalidades de los sucesos, ni adaptarse a ellos con una total perfección y en muy raras ocasiones los hechos se producirán de la misma manera que el legislador los ha concebido y resuelto.

Los tribunales, entretanto, por grande que sea la amplitud de sus facultades interpretativas y por extensa que se suponga su aptitud moderadora, no pueden estar habilitados, en ningún caso, dentro de un régimen regular, para omitir o completar algún detalle legal, cuya atenuación o variante sea empero indispensable, por un cúmulo de circunstancias sociales o políticas o por elevadas consideraciones de carácter general.

Puede entonces admitirse, como lo sostienen muchos publicistas, un pequeño poder discrecional en el gobernante, para templar el rigor de las decisiones que los tribunales pronuncien con arreglo a los imperativos estrictos del derecho, pero tal facultad no debe entenderse en la medida ni con la latitud que le han dado nuestras leyes, según hemos consignado, y llega a hacerse totalmente inaceptable así que en cualquier forma se la quiere hacer entrar dentro de las atribuciones jurisdiccionales de la administración de justicia.

XV

Fuera de estos inconvenientes emanados de la legislación, el espíritu público mismo parece complotarse para atenuar, influenciándola, la acción de la justicia, en los casos de grandes delitos.

El carácter de los argentinos es noble de suyo y generoso, e impresionada la opinión por el espectáculo dramático del criminal reducido a la impotencia, se mueve a la misericordia y llega a olvidar el delito o, por lo menos, a buscarle atenuaciones en el estado mental del delincuente.

Hemos expuesto y sostenido la doctrina científica que considera al criminal como el producto de una influencia biológica derivada o actualizada por circunstancias sociales o famílicas, pero esa misma semifatalidad personalísima del delito nos indica un camino contrario al de la clemencia.

Ciertamente que, como decía Benedick, hay una constitución o una diátesis criminal como hay una constitución o una diátesis artística [1], y que no cualquiera es capaz de inmolar fríamente a sus hijos o de sustraer el reloj del bolsillo de los viandantes, como son también muy pocos los que escri-

---

(1) BENEDICK, en *Actes du premier congrés internationall d' anthropologie criminalle*, Turín, Rome, Florence. Véase también LOMBROSO, *L'uomo di genio*. Torino, 1888.

ben una Divina Comedia o arrancan al mármol los contornos que dan vida a la estatua.

Uno de nuestros distinguidos jueces, después de hacer, en una sentencia, el estudio de los caracteres que distinguen el crimen de la demencia vulgar, apuntaba, al respecto, esta observación perfectamente atinada y exacta: «Las anomalías del acusado sólo son tales en relación con la conducta ordinaria de los hombres honrados, pero son perfectamente explicables en un delincuente, según los resultados obtenidos hasta ahora por la antropología criminal. De no proceder con este criterio, la alevosía, el ensañamiento, la reincidencia, la reiteración y demás grados o fases de la perversidad, serían otros tantos síntomas de locura, puesto que no son signos de perfección moral, y constituirían sendas circunstancias justificativas, por donde el código penal vendría a ser únicamente aplicable a los hombres honrados accidentalmente caídos en tentación, librándose del castigo los más grandes y peligrosos criminales» [1].

Pero si la delincuencia es incompatible con la salud, como quieren algunos autores, y no nace tampoco de un estado psicopático distinto de la locura, sino que es simplemente la demencia vulgar, que prorrumpe en gritos descompasados y declama ininteligibles discursos, no por eso la represión del reo insano se impone menos al espíritu

(1) Sentencia del juez Dr. Matienzo en la causa de Lino Villamayor, publicada en el número 182 del *Buenos Aires* de La Plata.

con el carácter de una imprescindible necesidad social.

Nótese, a este respecto, además de lo que ya dijimos al hablar del derecho social de represión, que, en el fondo de todo sistema de penalidad, cualesquiera que sean las profesiones de principios que se haga en contrario, lo que mueve al castigo no es solamente el daño del delito, considerado en sí mismo como lesión jurídica, sino también la subjetividad del delincuente, la convicción utilitaria que las legislaciones quieren disfrazar, derivando de ello sus defectos, pero que en realidad está en la conciencia de todos, de quien ha cometido una violación en el derecho de un desconocido, puede repetirla contra cada uno de los miembros de la agrupación, por poco que se hallen colocados en las mismas circunstancias.

Porque la lesión de orden jurídico producida por el crimen, se traduce, en definitiva, en un desplazamiento, o, si se quiere, en una pérdida pecuniaria, o en la muerte de uno o varios individuos.

Pero todos los días mueren hombres por enfermedad o accidente y se destruyen propiedades, sin que el régimen social sufra como tal régimen. *Uno avulso non deficit alter.*

El mal social que produce el delincuente no es, pues, en tesis general, la desaparición de la víctima, cuya falta muy pocos y acaso ninguno echará de menos; el verdadero daño está en el fundado temor, en la legítima inquietud que cada uno abrigará en adelante de poder verse atacado, a su vez,

por el criminal, revelado tal por su delito, y en la ineludible disolución que vendría, tolerados tales hechos.

Y siendo esto así, no puede dudarse que ese sentimiento de recelo o temor individual, cuyo agregado mueve a la defensa colectiva, es tanto más racional y lógico como es más necesaria la pena, a medida que las circunstancias del reato, la actitud del delincuente después de su perpetración, la inconciencia del valor moral de sus actos o la escasa importancia que les atribuye, revelan una probabilidad mayor de que los repetiría, a no excluirlo, relativamente o en absoluto, según los casos, de toda participación en la vida social.

La represión debe proporcionarse así al peligro que entraña el delincuente, y el ladrón sigiloso de un pañuelo merecer, en ese concepto, una pena mayor que Juan Valjean no obstante la efracción.

Y la utilidad de la nueva ciencia represiva en sus aplicaciones a la legislación, deriva precisamente de la circunstancia de quedar con ella habilitado el juez para apreciar el peligro de cada delincuente según lo revelen los datos de la antropología y sus antecedentes de conducta, aplicándose así en cada caso el género de pena que realmente responda a los fines sociales de defensa [1].

---

(1) Las innovaciones de la escuela positiva, dice Ferri, con relación al procedimiento, se pueden reunir bajo estos tres principios: 1.º la fuente de nuevos indicios alimentada por los datos de la antropología y estadística criminal; 2.º el restablecimiento de la igualdad de derechos y de garantías entre los individuos delincuentes y la sociedad honrada para evitar las exageraciones individualistas de la escuela clásica; 3.º la esencia del juicio penal, una vez probado que el imputado es reo, para hacer constar, no ya

Reaccionemos, pues, contra el sistema de la clemencia inconsiderada y poco reflexiva, recordando que la inmigración afluye a la República cada vez en proporciones mayores, y, tal vez, merced a la benignidad de nuestro sistema represivo y a nuestras costumbres legales, puede este país llegar a convertirse en el campo obligado de acción de los delincuentes desterrados de Europa por la persecución incesante de las policías y la severidad inquebrantable de los jueces.

Si es bueno que abramos los brazos y brindemos nuestro suelo al trabajador honrado que viene a fertilizarlo con su esfuerzo, es también necesario tomar precauciones contra esa masa indiferenciada de aventureros y de criminales, que, mezclada en la corriente migratoria, aumenta cada día el número de las actividades nocivas.

---

la responsabilidad moral, sino también establecer a qué categoría antropológica pertenece y por tanto cuál sea su temibilidad. FERRI, *Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal*, pág. 306. Madrid, 1887.

XVI

Es tiempo ya de terminar esta larga exposición, un tanto incompleta y sin orden, por la premura con que ha sido preparada, para decir, en resumen, que, no obstante el valor que se dé a estos o aquellos indicios y cualquiera la discusión que pueda suscitar uno u otro detalle psíquico o morfológico, el tipo delincuente en su doble aspecto físico y moral, es una realidad y una realidad digna del más atento estudio, como lo proclamaba M. Tarde en un libro magistral [1].

Podrán los excépticos sonreir alguna vez al recorrer las páginas del libro de Lombroso, tan palpitantes de interés, tan llenas de pacientes observaciones y minuciosos detalles, pero es muy cierto que al encontrarse de improviso frente a frente de un desconocido en la vuelta del camino solitario, todos saben con una mirada, y rara vez se engañan, si han de cambiar un saludo o requerir las armas, y será siempre una gloria para los iniciadores de los nuevos estudios, el haber buscado la clave de esos movimientos inconscientes de repulsión que inspiran los que podemos llamar *hombres de presa,* para usar, con más justicia, la expresión

(1) *La criminalité comparée.* París, 1886.

de uno de los críticos de Swift [1], tratando de dar a la sociedad armas de precisión y una estrategia científica en su lucha secular contra el delito.

---

(1) PAUL DE SAINT-VICTOR, *Hommes et Dieux*, Swift.

APENDICE

a

En los europeos, el peso medio de un cerebro de hombre es, según Quain, de 1.403 gramos, el de uno de mujer 1.247 gramos.

En los idiotas se han encontrado cerebros de 765 gramos, 730 gramos, 637 gramos, 560 gramos, 517 gramos, 425 gramos, 368 gramos, y 241 gramos. El Dr. Thurnam encuentra que los cerebros de los alienados pesan 2 1|2 o|o menos que la media de los cerebros sanos [1].

Para Bischoff, el peso medio del cerebro normal es de 1.362 gramos [2].

Wagner fija ese peso medio en 1.410 gramos para los hombres y 1.262 para las mujeres y Huschke en 1.424 para los hombres y 1.272 para las mujeres [3].

Para Charlton Bastian, ese término medio es de 1.390 gramos [4].

Las diferencias apuntadas provienen de los diversos métodos empleados para el pesaje y de las preparaciones previas a que se somete los cerebros antes de proceder a la operación.

---

(1) Apud BAIN, *L'esprit et le corps*, pág. 21. París, 1880.

(2) *Archivio di psiquiatria, scienze penali ed antropologia criminale*, vol. 5.°, pág. 322.

(3) TOPINARD, *L'anthropologie*, pág. 122. París, 1884.

(4) *Le cerveau, organe de la pensée chez l'homme et les animaux*, pág. 31. París, 1882

He aquí el peso del cerebro de algunos hombres ilustres, según Bastian:

Cuvier	1830	gramos
Schiller	1785	—
Spurzheim	1559	—
Daniel Wesbter	1516	—
Dupuytren	1456	—

En la última edición, recientemente llegada, del *Uomo di genio* de Lombroso, Torino, 1888, este autor asigna al cerebro de Tourgenieff el peso de 2.012 gramos, 1.860 al de Volta, 1.792 al de San Ambrosio, 1.740 al de Kant, 1.660 al de Thackeray y 1.602 al de Petrarca.

El cerebro del célebre demógrafo Adolfo Bertillon pesó 1.398 gramos. «Es una cifra elevada dice el *Boletín de la sociedad antropológica de París,* porque el término medio de los parisienses (168 hombres de 19 a 60 años, según los registros Broca) es de 1.350 gramos, siendo la estatura media de esos 168 hombres 1m679. Pero Bertillon era de muy pequeña estatura y tenía una amplitud de espalda y pecho proporcionada a esa estatura. No hay, pues, que compararlo a los hombres de estatura mediana, bajo el punto de vista del peso encefálico, sino a los de su misma estatura. Ahora bien, según los datos recogidos, para cada 56 hombres que tienen una estatura de 1m53 a 1m67, el peso medio del encéfalo es de 1.320 gramos. Y como ese peso es generalmente cinco centígramos mayor por cada aumento de un centímetro de estatura, se puede admitir que un grupo de parisienses que tenga, como Bertillon, una estatura de 1m56,

tendrá un peso medio del encéfalo de cerca de 1.304 gramos [1].

En cambio el cerebro de Gambetta, que era un hombre de estatura mediana sólo alcanzó a pesar 1.294 gramos, o sea aproximadamente cien gramos menos que el término medio de los parisienses.

«De aquí no se debe concluir escribe M. Manouvrier, que Gambetta fuera hombre de inteligencia inferior a la mediana, pero si es cierto que podía tener y tenía cualidades cerebrales que le conferían superioridad fisiológica bajo ciertos respectos, no es menos evidente que carecía de una cualidad cerebral de que pocos hombres están desprovistos y ese defecto debía corresponder, por su parte a alguna inferioridad psicológica. En otros términos, cualesquiera que fuesen las cualidades intelectuales de Gambetta, carecía de las que corresponden a la superioridad de peso cerebral, y que deben ser importantes, puesto que tal superioridad raras veces falta en los hombres ilustres o en los que simplemente son conocidos por haberse levantado por encima de la vulgaridad» [2].

No hay pues, en todo esto nada de absoluto, y, por otra parte, como lo decimos en el texto, el aumento de volumen del cerebro puede en algunos casos ser indicio de una degeneración, y aún sin eso no siempre hay una correlación rigu-

---

(1) *Bulletin de la société d'anthropologie de París*, t. 10 pág. 503, 1887.

(2) MANOUVRIER in *Revue Philosophique*, t. 13, pág. 454. La tercera circunvolución frontal del cerebro, que, como se sabe, es el órgano del lenguaje articulado, presentaba en Gambetta un pliegue supernumerario.

rosa entre el desenvolvimiento de las facultades intelectuales y el peso del encéfalo.

«El cerebro humano más pesado que se haya señalado hasta aquí, dice a este respecto Charlton Bastian, parece haber sido el de una persona de clase inferior. El Dr. James Morris se ha ocupado de él en una corta noticia. El hombre a quien perteneció era un fabricante de ladrillos que murió de pioemia, a la edad de treinta y ocho años, en University College Hospital, después de una operación quirúrgica, en 1849».

«Parece, agrega Bastian, fundado en este y otros ejemplos, que no hay relación necesaria e invariable entre el grado de inteligencia de los hombres y el de las mujeres y el simple volumen o peso de su cerebro. Pero si se propusiera la cuestión de saber si es probable que la proporción de cerebros megalocéfalos es más considerable en los hombres de una gran inteligencia y de un saber extenso que en las gentes sin instrucción y sin inteligencia, la respuesta a esa cuestión debería ser invariablemente afirmativa» [1].

«La prueba de que el cerebro es el órgano del espíritu, dice por su parte Bain, la encontramos en los siguientes hechos: 1.° generalmente, en los casos de incitación de alguna parte del cuerpo, podemos indicar la causa del trastorno. En las circunstancias ordinarias, no tenemos ningún conocimiento del sitio en que se ejerce la acción mental, pero cuando esa acción ha sido intensa, después de

(1) BASTIAN, *op. cit.*, pág. 31 y 32.

un trabajo insólito de pensamiento, un dolor de cabeza nos revela el asiento de ese trabajo, como un dolor en las piernas nos enseña que los músculos de los miembros han sido fatigados por una larga caminata. La observación va algunas veces más lejos: una serie de emociones intensas o un esfuerzo excesivo de las facultades intelectuales, concluye en una alteración mórbida de la sustancia central; 2.° una lesión o una enfermedad del cerebro alteran las facultades del espíritu. Un golpe en la cabeza puede destruir por algún tiempo la conciencia y una herida grave traer la pérdida de la memoria. La inflamación, el reblandecimiento y otros desórdenes del cerebro afectan la inteligencia; 3.° los productos del uso de la sustancia nerviosa se muestran con mayor abundancia en las secreciones, cuando el espíritu trabaja más que de ordinario. Los fosfatos amoníaco-magnesianos eliminados por los riñones provienen de ello y son más abundantes después de un gran esfuerzo mental. El fósforo es más abundante en el cerebro que en cualquier otro tejido».

El mismo autor localiza en los hemisferios centrales las funciones de la inteligencia propiamente dicha. «En vano se picarán o irritarán los hemisferios, no por ello se producirá sensación o movimiento. Una presión de arriba abajo o una conmoción producen estupor. Cuando se hace la ablación de los hemisferios, he aquí lo que se observa: en primer lugar se pierden los sentidos de la vista y el oído; en segundo lugar la memoria y las facul-

tades características de la inteligencia quedan abolidas; en tercer lugar, la voluntad, bajo su forma o facultad de concebir un designio o sea la previsión, queda destruída, lo que es también una pérdida de inteligencia; un animal no puede buscar su alimento sin idea de lo que necesita y sin recordar los medios y procedimientos que debe emplear para alcanzarle; en cuarto lugar, queda aún la facultad de ejecutar diversos movimientos cambiados: el animal puede caminar, nadar, pero no podría *comenzar* sus acciones; por último, queda una forma inferior de sensibilidad de los tres sentidos inferiores: el tacto, el gusto y el olfato; estimulando estos sentidos se excita los movimientos reflejos. Así, los hemisferios no son el asiento exclusivo de la conciencia, pero son, indudablemente, el asiento, tanto de la inteligencia como de casi todos los matices y variedades de las sensaciones y emociones» [1].

b

«Cuando un individuo nos ha causado voluntariamente algún daño o tememos que nos lo cause o nos ha inferido una ofensa, experimentamos respecto de él una antipatía que fácilmente puede degenerar en odio. Cuando sólo se producen en grado débil, tales sentimientos no se revelan claramente por ningún movimiento del cuerpo o las facciones, a no ser una especie de gravedad en la

(1) AL. BAIN, *Les sens et l'intelligence*, pág. 9 y 34, París, 1874.

actitud o un ligero mal humor. Pocos son, sin embargo, los que pueden detenerse a pensar en una persona odiada sin sentir o demostrar indignación o cólera. Si el ofensor es de insignificante condición, sólo experimentamos desdén o desprecio. Si, por el contrario, es todopoderoso, entonces el odio se transforma en terror, como cuando un esclavo piensa en un amo cruel o un salvaje en una deidad maligna y sedienta de sangre. La mayor parte de nuestras emociones están tan estrechamente unidas a su manera de expresión, que difícilmente existen cuando el cuerpo queda inerte. Un hombre, por ejemplo, puede saber que su vida está en el más extremado peligro y tener el mayor deseo de salvarla, y, sin embargo, podrá decir como Luis XVI ante una muchedumbre furiosa: ¿Tengo miedo? Tomadme el pulso. De la misma manera puede suceder que un hombre odie intensamente a otro; sin embargo, no se podrá decir que se halla en estado de furor sino cuando ese odio accione sobre su cuerpo» [1].

«Los movimientos musculares que expresan los estados del espíritu (lenguaje de los gestos), dice Hack Tuke, son en gran parte, correlativos de los movimientos que nacen de las impresiones que las excitaciones externas hacen sobre la expansión periférica de los nervios sensoriales. Son figurativos: de ahí proviene que las mismas palabras, las mismas expresiones se apliquen a los unos y a las

(1) DARWIN, *The espression of the emotions in man and animals*, pág, 239 y 240. New York, 1873.

otras; expresiones y palabras que en un caso y en otro son tomados en sentido metafórico. La analogía del lenguaje así aplicado a los estados imaginarios y a los estados reales, debe atribuirse sea a que el asiento encefálico de las dos especies de estados es el mismo, sea a que las modificaciones de idea tienden a extenderse siempre a los centros motor y sensorial y a influenciarlos. En realidad los movimientos musculares que constituyen el lenguaje de los gestos, son la repetición de los movimientos que las impresiones exteriores han determinado cuando esas impresiones han tenido la fuerza suficiente para influir sobre la acción muscular. Atribuimos la producción de los gestos a que la energía cerebral se derrama de los centros corticales de la idea a los centros inferiores que se adaptan mejor a ella, es decir, a aquellos que, con anterioridad, han obrado ya de la misma manera» [1].

c

«Colocada en el mejor terreno posible, dice Herbert Spencer, la frenología no puede ser sino un apéndice de la psicología propiamente dicha, y un apéndice de relativa insignificancia, si se le considera científicamente. Que los que han examinado cuidadosamente la estructura y funciones del sistema nervioso hayan vuelto la espalda desde hace mucho tiempo a la frenología, no es tampoco un hecho que pueda asombrarnos, cuando vemos a qué extremidades de fantasía han llevado los frenólo-

(1) HACK TAKE, *Le corps et l'esprit*, pág. 80 y 81. París 1880.

gos sus métodos de observación y de razonamiento, y con que obstinación han persistido en ignorar los argumentos contrarios, suministrados por la experiencia.

«Paréceme sin embargo, que muchos fisiólogos no han reconocido suficientemente la verdad general de que la frenología ofrece una especie de esbozo. Ningún hombre que considere con calma la cuestión podrá resistir largo tiempo a la convicción de que las diferentes partes del cerebro sirven *de una manera u otra* a diferentes especies de acciones mentales. La localización de las funciones es la ley de todo organismo, cualquiera que sea, y sería maravilloso que hubiera una excepción a esa ley. Si se admite que los hemisferios cerebrales son el asiento de las más altas actividades psíquicas; si se admite, que, entre esas actividades psíquicas superiores, hay distinciones de naturaleza que son, bien que no definidas, reconocibles en la práctica, no se puede negar, sin ir contra los principios fisiológicos mejor establecidos, que esas especies, más o menos distintas, de actividades psíquicas, deben referirse a porciones, más o menos distintas, de los hemisferios cerebrales. Poner esa verdad en tela de juicio es ignorar las proposiciones fundamentales de la fisiología de los nervios lo mismo que las de la fisiología general. Se ha reconocido por experiencia que cada haz de fibras nerviosas y cada ganglio tiene su rol especial y también que cada porción de esos haces y ganglios tiene también su rol más especial aún. ¿Puede entonces suceder que

sólo en los grandes ganglios hemisféricos, se suspenda la especialización de las funciones? Que no haya divisiones evidentes, lo reconozco; pero eso es verdad también en otros casos en que hay irrecusables diferencias de función, por ejemplo, en la médula espinal o en alguno de los grandes haces nerviosos. Del mismo modo que en el nervio ciático se hallan agregadas en un solo conjunto un número inmenso de fibras destinadas cada una a un oficio distinto, relativo a alguna sección de la pierna. pero que todas, en su conjunto, tienen por oficio común el servicio de la pierna entera, así, en cualquier región que sea del cerebro. puede considerarse que cada fibra está afectada a un servicio particular, que, con el oficio particular de muchas fibras vecinas. se confunde con algún oficio general que llena esa región del cerebro. Cualquier hipótesis me parece insostenible frente a esta. Hay en el cerebro arreglo, organización, o no la hay. Si no hay organización el cerebro es una masa confusa de fibras incapaz de ejecutar la más leve acción ordenada. Si hay organización. ella debe consistir en esa misma «división del trabajo» que es la esencia de toda organización, y no hay división de trabajo, fisiológica o no, que no implique la concentración de ciertas especies de actividades en parajes especiales.

«Pero el estar de acuerdo con los frenólogos en la forma más abstracta de su teoría, no nos obliga, de ninguna manera, a aprobar las aplicaciones concretas que le han dado. A la verdad, es tan gro-

sera su doctrina, que sería capaz de impedir que hombres que, en rigor, se entenderían con ellos hasta un cierto límite, confiesen esa aproximación, sobre todo cuando se apercibe en ellos tan evidente propósito de no oir ninguna crítica sobre el cuadro detallado que tan temerariamente han publicado como definitivo.

«Entre las objecciones fundamentales que se puede suscitar contra su manera de ver, la primera de todas es la de que no están facultados para fijar a las facultades demarcaciones *precisas*. La sola demarcación que las necesidades del caso presente implican, es una demarcación de naturaleza tan vaga que no supone límites separados y sólo admite una degradación insensible. Y esa es, precisamente, la conclusión a que nos conducen todas nuestras precedentes investigaciones. Porque, como hemos visto que toda facultad mental bien comprendida, es un plexus interno de conexiones nerviosas que corresponden a algún plexus de relaciones entre los fenómenos externos que tenemos costumbre de experimentar; y como los diferentes plexus de relaciones externas, a medida que son más complejos se hacen menos definidos en sus distinciones, a tal punto que, cuando alcanzamos esos plexus extremadamente ramificados a que corresponden las facultades más altas, se produce una envoltura y entrecruzamiento de diferentes plexus, de donde se sigue que los plexus internos correspondientes deben estar confundidos; debe ser igualmente posible trazar una demarcación entre los

agregados nerviosos internos, como lo es trazarla entre los agregados de cosas y de acciones exteriores.

«Creo además que los frenólogos se equivocan al pretender que hay algo de específico y de inalterable en la naturaleza de las diferentes facultades. Correspondiendo, como corresponden, a conjunciones particulares de los fenómenos que de ordinario circundan a una raza de seres vivientes, no son fijas ni se especifican sino en tanto que tales conjunciones tengan ese carácter. Una alteración permanente en una de ellas, establecería al mismo tiempo modificaciones correlativas en las sensaciones. Una costumbre como por ejemplo, la de sentarse en un lugar particular o en un cuarto más bien que en otro, de tal modo fuerte que ocasionara malestar el hacerlo en otra parte, no es otra cosa que una emoción incipiente que corresponde a un grupo de relaciones externas; y si todos los descendientes de la persona que tuvieran ese hábito fueran constantemente colocados en las mismas relaciones, la emoción naciente se convertiría en una emoción fija. Son tan poco específicas las facultades que ninguna de ellas es la misma en diferentes personas. Cada poder mental varía de hombre a hombre, en límites tan latos como cada rasgo de la fisonomía.

«Además, la opinión corriente de los frenólogos parece ser que las diferentes partes del cerebro en las cuales sitúan las diversas facultades, son capaces de producir por sí mismas las manifestaciones

que implican los nombres que llevan. La porción del cerebro llamada de *adquisitividad* se supone ser la única que funciona en la producción del deseo de poseer. Pero es un corolario que deriva de los argumentos precedentes, el de que ese deseo comprenda un cierto número de deseos menores situados en otra parte. Como cada agregación más compleja de estados psíquicos se desenvuelve por la unión de agregados más simples anteriormente establecidos, resulta, en una palabra, de su coordinación y coalescencia, se sigue de aquí que lo que se hace más especialmente asiento de ese agregado más complejo o de ese sentimiento más elevado es simplemente el *centro de coordinación* por el cual todas las agregaciones más simples son puestas en contacto. Por consiguiente, esa porción particular del cerebro, en la cual se dice situada una facultad particular, debe ser mirada como una especie de agencia por cuyo intermedio las diversas acciones producidas en cualquier otro punto del cerebro se continúan de una manera especial. El cerebro, activo en todas sus partes, en la dirección de un plexus de coordinación momentáneamente dominante, es un agregado de sentimientos que varía en cantidad, según las proporciones y la disposición de sus elementos componentes, como de una misma orquesta, con sus cien instrumentos que entran en juego de momento en momento, se sacan combinaciones de sonidos ya graves, ya alegres, ya marciales, ya patéticos, según la manera en que los

roles de sus partes han sido coordinados por el designio del compositor.

«Pasando en silencio varias objecciones menos graves que se pueden hacer a la doctrina frenológica concluímos que, por más sostenible que pueda ser la hipótesis de la localización de las facultades, cuando se la presenta en una forma abstracta, es totalmente inaceptable en la forma que le han dado los frenólogos» [1].

d

Herbert Spencer y Sir Francis Galton se propusieron obtener el tipo medio de determinados grupos de personas, valiéndose de la fotografía.

Al efecto idearon un ingenioso sistema de superposición de imágenes, tomando por separado, en las mismas condiciones de tamaño y actitud, un número dado de retratos, que tradujeron después a un papel muy trasparente.

Colocados los retratos unos encima de otros como las cartas de una baraja, cuidando que las facciones de todos se ajustaran rigurosamente las unas sobre las otras, pudo verse, a través de una luz muy viva, una especie de fusión total o término medio de los diferentes tipos individuales agregados.

Más tarde, perfeccionado el sistema, se alcanzó igual resultado, sacando todos los retratos sobre una sola plancha de vidrio que se trasladó en seguida al papel.

(1) SPENCER, *Principes de psychologie*, páj. 622 y siguientes, París 1875.

El *Century Magazine,* correspondiente al mes de Marzo de 1877, páginas 715 y siguientes, publica una excelente descripción de los métodos de fotografía compuesta más generalmente usados, con muy buenas ilustraciones que reproducen el retrato medio o *galtoniano,* como también se le llama, de tres grupos de mujeres de las clases del *Smith College,* obtenido por la superposición de siete, de veintinueve y de treinta negativos.

También puede verse en la misma revista un grabado representando una fotografía que el autor de la noticia llama *co-compuesta,* resultante de la combinación, por el mismo sistema, de las tres compuestas anteriores, notable como las otras por la extremada belleza del tipo alcanzado.

Recientemente un fotógrafo francés, M. Batut, ha propuesto un nuevo procedimiento de retratos galtonianos.

Supóngase que el tiempo necesario de exposición para que una imágen quede dibujada en la cámara oscura sea de ochenta segundos y que se trate de tomar el término medio de ocho personas.

Si a cada uno de los que forman el grupo se le coloca por espacio de diez segundos en la misma posición delante de la máquina, es indudable que no habrá imágen hasta que no hayan trascurrido los ochenta segundos requeridos, y, después de ellos, el retrato obtenido será necesariamente el tipo medio de las ocho personas retratadas, puesto que solo se habrán marcado los rasgos cuya exposición haya durado ochenta segundos, vale decir,

los que, siendo comunes, han permanecido ocho veces diez segundos delante del objetivo [1].

De uno de los números de la *Revue Scientifique*, correspondiente a junio de 1888, ha reproducido *La Nación* la siguiente carta dirigida por Lombroso a Moleschott, relativa a la superposición de seis y diez y ocho cráneos de criminales (fig. 1 y 2), cuya fototipia ha reproducido el Museo de La Plata de los ejemplares con que el eminente profesor obsequió a la sociedad argentina de antropología jurídica:

«Dirijo a Vd. esta carta como a uno de los pocos sabios de Italia que han reconocido desde un principio la buena fe y el alcance de mis investigaciones, le escribo con motivo de una observación que me parece confirmar absolutamente el valor de aquellas.

«Me he ocupado en los últimos tiempos de la fotografía compuesta de los criminales. Seis cráneos de asesinos y seis cráneos de salteadores, me han dado dos tipos que se asemejan notablemente y que presentan, con una exageración evidente, los caracteres del criminal y en cierto modo del hombre salvaje; senos frontales muy aparentes, apófisis zigomáticos y mandíbulas muy voluminosas, órbitas muy grandes y muy apartadas, asimetría del rostro, tipo pteleiforme de la apertura nasal. Otros seis cráneos de estafadores y ladrones me han dado un tipo menos acentuado; pero la asimetría, la

(1) ARTHUR BATUT. *La photographie appliquée á la production du type d'une famille, d'une tribu ou d'une race.* París, 1888.

amplitud de las órbitas y la prominencia de las apófisis sigomáticas son, sin embargo, bastante acentuadas. Estas anomalías son también muy evidentes, aunque menos acusadas, en la fotografía obtenida con los diez y ocho cráneos.

«Sobre todo, surge de todas estas fotografías un cierto aire de familia; atribuyo principalmente esta apariencia de fraternidad a la asimetría facial y a la amplitud de las cuencas orbitales.

«He visto con gran placer el éxito completo de estos ensayos, en el cual yo mismo no creía hace algunos años (*Archivio,* pág. 472, 1882), porque responde con una precisión verdaderamente científica a las objeciones un tanto ligeras de ciertos antropólogos que no son más que antropómetras.

«Me parece, por otra parte, que este descubrimiento tiene una importancia igualmente grande en un orden de ideas mucho más general, que viene a confirmar poderosamente la hipótesis del valor y la importancia de los medios estadísticos, que parecía deber desvanecerse bajo los golpes que se les ha asestado últimamente. Nos muestra, al mismo tiempo, la marcha que se debe seguir para servirse de él provechosamente, y que es de no trabajar, para operaciones de este género, sino sobre grupos tan homogéneos como fuere posible. *C. Lombroso*».

e

«Si un exceso de uso cotidiano, escribe Spencer, da lugar naturalmente a un exceso de repa-

ración cotidiano, el estado medio del órgano no debe variar. ¿Cómo se hace entonces que el órgano aumente de volumen y de poder? La respuesta que podemos esperar hallar a esta cuestión debe tomarse en los efectos operados en el organismo considerado como un todo, por la función acrecentada de una de sus partes. En efecto, puesto que ninguna parte puede cumplir su función sino a condición de que las demás diversas funciones de que la suya depende inmediatamente, se cumplan de igual modo, se sigue que un exceso en esa función supone, de antemano, un exceso en las otras funciones. Un trabajo adicional impuesto a un músculo implica un trabajo adicional impuesto a las arterias que lo proveen de sangre, y un trabajo adicional, en proporción más débil, impuesto a las arterias de donde aquellas arterias derivan. Del mismo modo las venas que retiran la sangre lo mismo que los linfáticos que arrastran los materiales usados, deben tener también un trabajo adicional. Esto no es todo; un servicio suplementario incumbirá a los centros nerviosos que excitan el músculo. Pero el exceso de uso impondrá un exceso de reparación en esas partes lo mismo que en el músculo. Las disposiciones diversas que efectúan la nutrición y la excitación de un órgano, deben también subrir la influencia de ese ritmo de acción y de reacción, y, por consiguiente, después de haber perdido más que de ordinario por la operación destructiva, deben ganar más que de ordinario por la operación constructiva. Pero el poder temporal-

mente aumentado de las disposiciones que sirven para traer a un órgano sangre y fuerza nerviosa, causará un exceso de asimilación en el órgano, que ultrapasará lo necesario para compensar el exceso de gasto. Considerando la función como un equilibrio movible, podemos decir que cuando una función se desvía de la dirección del crecimiento, hace que las funciones con las cuales está ligada sigan la misma dirección; que estas a su vez, desvían en la misma dirección las funciones a que se hallan ligadas y que esas desviaciones de funciones coaligadas entre sí, permiten a la función especialmente afectada que vaya más lejos en la dirección emprendida de lo que podría efectuar de otra manera, más lejos de lo que podría llevarla la fuerza perturbadora, si reposara sobre una base fija. Preciso es reconocer que esta explicación no es más que una interpretación vaga. Cuando se trata de acciones tan complicadas como estas, no podemos aspirar sino a una visión obscura de la armonía que las refiere a los primeros principios. Sin embargo, hay derecho para interpretar los hechos de esta manera, cuando se observa que una distribución excesiva de sangre continúa afluyendo por algún tiempo al órgano que ha estado sometido a un ejercicio insólito, y que, cuando un ejercicio insólito dura largo tiempo, se opera como consecuencia un acrecentamiento de vascularidad» [1].

---

(1) SPENCER, *Principes de biologie*, páj. 232 y 233, París, 1880.

f

La antropometría ha tenido en los últimos tiempos una explicación de la más alta importancia.

Sabida es la necesidad de constatar debidamente la identidad de los delincuentes, no sólo en previsión de las posibles evasiones, sino también y muy principalmente, para obtener la prueba inequívoca de la reincidencia.

Hasta ahora poco se ha usado con tal objeto el procedimiento conocido de fotografiar a los detenidos, pero, como se concibe, este método, de resultados satisfactorios cuando se trata de un movimiento relativamente pequeño de criminalidad, llega a ser totalmente ineficaz en las grandes poblaciones, donde los retratos se multiplican de una manera tan prodigiosa que es poco menos que imposible acertar con el que se necesita en un momento dado, a menos de haber clasificado la colección de una manera racional y metódica capaz de facilitar la busca.

M. Bertillon, el sabio jefe de la oficina antropométrica de París, ha llegado a obviar todos los inconvenientes, valiéndose para ello de un ingenioso sistema de mensuración de la estatura y de diferentes partes del cuerpo; longitud y anchura de la cabeza, diámetro ántero-posterior y transversal, pie, dedo medio de la mano y apertura máxima de los brazos puestos en cruz; sistema basado en la falta de relación que cada una de estas medidas ofrece con las otras, lo que viene a dar para cada individuo un señalamiento personalísimo.

Daremos una idea del método empleado, valiéndonos del ejemplo práctico que expuso su autor ante el congreso antropológico de Roma [1].

En una colección supuesta de 80.000 fotografías se empieza, según M. Bertillon, por separar las de las mujeres y las de los hombres. Las primeras son siempre menos numerosas y puede admitirse que no pasen de 20.000. En cuanto a las 60.000 restantes se las fracciona en grupos diferentes según la estatura de los retratados. Esta medida no varía de individuo a individuo sino en unos treinta centímetros, por cuya razón a lo sumo pueden distinguirse diez categorías de estaturas.

En el caso propuesto, los 60.000 hombres podrían quedar clasificados en tres distintas secciones, a saber:

De estatura pequeña y muy pequeña que comprendiera 20.000 fotografías.

De estatura mediana que comprendiera 20.000 fotografías.

De estatura elevada y muy elevada que comprendiera 20.000 fotografías.

Cada una de esas tres divisiones primordiales deberá en seguida subdividirse, según el mismo principio, en tres series caracterizadas por la distinta longitud de la cabeza de cada uno de los retratados. La medida craneana longitudinal (diámetro ántero-posterior) oscila, en efecto, en los diferentes individuos entre 17 y 20 centímetros,

---

(1) *Actes du premier congrés d'anthropologie criminelle*, pág. 151. Turín, Rome, Florence, 1886, 1887.

lo que importa una desviación de 30 milímetros que, en cada caso, puede averiguarse por medio del compás de espesor de Broca, distinguiéndose de esa manera treinta categorías diferentes de medidas.

A la constatación del diámetro longitudinal puede agregarse, a mayor abundamiento, la del transversal.

En el caso estudiado, se establecen tres series de medidas entre 10, 20 y 30 milímetros y se obtiene más o menos:

Cabezas pequeñas y muy pequeñas 6.000 fotografías y una fracción.

Cabezas medianas, 6.000 fotografías y una fracción.

Cabezas grandes, 6.000 fotografías y una fracción.

Estas subdivisiones de 6.000 se reparten, a su vez, en tres secciones caracterizadas por la longitud del pie y podrán contar:

Pies pequeños y muy pequeños, 2.000 fotografías.

Pies medianos, 2.000 fotografías.

Pies grandes y muy grandes, 2.000 fotografías.

La amplitud de los brazos abiertos en cruz, servirá para otra indicación con arreglo a la cual se dividirá por tres cada uno de los paquetes precedentes y se les reducirá a series de 500 retratos, las que se subdividen, a su vez, en porciones más pequeñas, según la edad aproximada del indivi-

duo, el color de los ojos y la longitud del dedo medio de la mano.

De esta manera, una colección de 80.000 retratos puede ser distribuída en series de cincuenta cada una, fáciles de revisar, que ocuparán su correspondiente casilla, con arreglo a la clasificación debidamente organizada en oficinas apropiadas.

La mensuración completa de un individuo exige, a lo sumo, dos minutos.

En el reverso de cada retrato, o simplemente en una tarjeta destinada a ese objeto, se apuntan las diferentes indicaciones en el orden siguiente, archivándosela después con la colocación de casilla que corresponda con arreglo a las clasificaciones:

Estado civil
- nombre.
- apodo.
- lugar de nacimiento.
- profesión.
- delito.

Estatura.
Longitud de la cabeza.
Anchura de la misma.
Longitud del pie.
Longitud del dedo medio de la mano.
Cicatrices, señales particulares.
Apertura de los brazos.
Ojos pardos claros.
Ojos pardos oscuros.
Ojos pardos verde claros.
Ojos pardos castaños.

(*Fecha y firma del mensurador*).

Se comprende fácilmente que, tomadas las medidas de un detenido, puede fácilmente llegarse hasta su retrato y señalamiento adquiridos en una época atrasada, guiándose a ese efecto por las divisiones a que corresponde cada uno de los indicios obtenidos en la nueva mensuración.

El coronel Capdevila, nuestro distinguido amigo, que tantas útiles reformas ha introducido desde que se encuentra al frente de la importante repartición de policía, piensa instalar, en breve, una oficina antropométrica anexa al departamento central, la que, además de las ventajas ya apuntadas, ofrecerá la de poder constatar la identidad de una manera inequívoca en los casos de extradición de criminales que, con tanta frecuencia, solicitan las autoridades extranjeras.

g

Las conclusiones de la nueva escuela relativas a los caracteres psíquicos de los delincuentes han venido a tener una confirmación más en los detalles de dos crímenes recientemente descubiertos, a que sumariamente nos referimos en el texto, y cuyos autores han mostrado el más alto grado de insensibilidad moral, imperturbable sangre fría y ausencia total de remordimientos y afectos.

En el primero figura como autor y principal protagonista el presbítero español Pedro Nolasco Castro Rodríguez, apóstata del catolicismo, casado en la iglesia metodista, y esto no obstante, restablecido después en su primer investidura sacerdo-

tal y cura párroco del pueblo de Olavarría (provincia de Buenos Aires).

Aprehendido por la denuncia del que fué su sacristán, ha confesado ante los jueces, sin denotar la más leve emoción y sin invocar otra excusa que la de una fútil reyerta, que la noche del 5 de Junio del corriente año, asesinó a su esposa y a su hija de diez años, recién llegadas de la capital por su llamado, con un lujo tal de barbarie, que apenas si se le puede concebir no obstante la insistencia minuciosa con que el criminal parece haberse complacido en la narración de los más horribles detalles.

En cama ya su mujer, y con pretexto de calmarle los nervios, hízola tomar una fuerte dosis de atropina, y, no produciendo el tóxico el efecto deprimente esperado, recurrió a un martillo y la ultimó a golpes en el cráneo. Sujetando luego entre los brazos a su propia hija que se debatía horrorizada, pidiéndole misericordia, la ingirió violentamente una cantidad de veneno, presenciando después impasible su agonía que duró seis horas.

Nada ha omitido en su declaración el asesino: ni los ardides empleados para obtener una licencia de entierro valiéndose de su ascendiente eclesiástico; ni cómo munido del documento, mandó hacer una caja mortuoria más amplia que las acostumbradas, diciendo al carpintero que era destinada al cadáver de una mujer muy gruesa que se le había enviado del campo; ni la escena de la noche siguiente, que parece forjada en alguna antigua

leyenda, cuando, a la luz de una vela, arrastró los despojos de sus víctimas hasta la nave del templo donde se hallaba colocado el féretro.

Y como si los pormenores del crimen no fueran por sí solos bastante aterradores, quiso agregar el sarcasmo. «No dejó de tener aquel momento, dijo, su aspecto ridículo. Era mi mujer metida en carnes y al arrastrar su cadáver tomándolo de los pies, la camisa se le envolvió en la cabeza, de tal suerte, que *no pude menos que reir al contemplar la figura grotesca que hacía!*»

Después del interrogatorio tuvo la suficiente posesión de sí mismo para pedir al juez que no retirara del Banco un depósito de veinticuatro mil pesos, producto de una casa de propiedad de su esposa, que esta vendió, remitiéndole desde Buenos Aires el importe, pocos días antes del crimen. «Lo he colocado a plazo fijo, explicó, y *será lástima perder los intereses!*»

En todo el tiempo trascurrido desde la consumación del doble asesinato hasta el momento de su prisión (dos meses), Castro Rodríguez ha permanecido al frente del curato, diciendo misa diariamente, sin que los vecinos de Olavarría notaran en él el más leve indicio de inquietud o pesar. Muy al contrario, invitado a comer por uno de sus feligreses, ocho días después del suceso, se manifestó sumamente alegre, decidor y expansivo.

Después de algunos días de cárcel, parece, sin embargo, haberse dado cuenta de los peligros de su situación y cae por momentos en la más pro-

funda melancolía o se debate en los extremecimientos de una rabia impotente. Lamenta entonces su desgracia, piensa en lo que dirán los que fueron sus amigos, se queja amargamente o prorrumpe en improperios contra los *reporters* que van a visitarlo «como si *se tratara de una fiera*». Todos están, dice, prevenidos contra él. Pero ni una palabra que no sea una injuria para su mujer, ni un recuerdo compasivo para su hija. En suma, el temor egoísta sobre el giro de su causa, la protesta contra la incomodidad de la prisión, a ratos, tal vez, el arrepentimiento del crimen por el sufrimiento personal que le acarrea, pero no por el daño inferido a las víctimas.

De cuando en cuando, en medio del dolor real o fingido con que quiere enternecer a los espectadores, alguna frase lo traiciona. «*¡Y decir que yo estaría libre si la atropina hubiera producido su efecto!*» exclamó una vez aludiendo a las manchas de sangre que hicieron entrar en sospecha al denunciante.

Una de las personas que lo visitaron le preguntó si podía dormir en la prisión. «Todavía no puedo tomar bien el sueño, respondió ingenuamente, *porque no estoy acostumbrado a la voz de alerta de los centinelas*».

Castro Rodríguez es un hombre de cuarenta y cinco años, de mediana estatura 1m617, y a primera vista sólo ofrece, para el observador poco experimentado, el aspecto de una persona vulgar y de baja extracción.

Acostumbrado a la mímica de la piedad profesional, es menester fijar la atención para sorprender que sus ojos pequeños y cambiantes, muchas veces velados, tienen, cuando miran de frente, una expresión de dureza peculiar.

Examinados sus detalles somáticos, se notan en él muchos de los signos que, según Lombroso, caracterizan al hombre delincuente.

La nariz es larga y ligeramente encorvada, los arcos superciliares extremadamente salientes, deprimida la frente, las apófisis zigomáticas bastante pronunciadas, las orejas, asimétricamente implantadas, son carnosas y separadas de la cabeza, aun cuando no afecten decididamente la forma de *asa*. Estos rasgos pueden percibirse fácilmente en los dos retratos que debemos a la amabilidad del distinguido director del Museo de La Plata, Dr. Moreno, que lo visitó con nosotros. El cráneo presenta numerosas asimetrías y deformaciones y un marcado aplastamiento en la parte posterior. Medido con el compás de espesor de Broca, dió un diámetro ántero-posterior de 200 milímetros, marcando 159 el transversal máximo, de donde resulta un índice cefálico de 79.50, que corresponde a la clasificación antropológica de *mesaticéfalo*.

Los labios son delgados, los dientes grandes e irregularmente implantados, el cabello oscuro, recio y abundante, los brazos tan excesivamente largos, que, abiertos en cruz, alcanzan a medir 1m755, o sea 13 centímetros y una fracción más que la estatura.

En cambio tiene un color sonrosado que denota excelente circulación periférica, la barba y las cejas son espesas y desarrollada la musculatura.

Es un hombre regularmente ilustrado, culto en el lenguaje, aun en los arranques de ira, y se expresa con notable facilidad.

Tiene la noción *verbal* de los deberes morales, pero, a poco de hablar con él, se nota que no los *siente* como regla de conducta ni los toma para nada en cuenta en sus determinaciones.

No recuerda que en su familia haya habido ningún epiléptico, demente, ni alcoholista. Sin embargo, refiere que uno de sus hermanos desechó una buena posición para hacerse teólogo, muriendo tísico a poco y que una hermana fué extremadamente fanática y acabó por ingresar a una comunidad religiosa. ¿Habrá en todo esto algún principio de monomanía o de histeria?

Por su parte, dice haber padecido un reumatismo que llegó a interesarle la cabeza. Agrega que ha sido educado en los más estrictos principios de moral y religión. Unida esta circunstancia a la ausencia de todo factor social capaz de impelerlo al delito, ofrece el ejemplo instructivo de un caso de criminalidad innata, derivada, al parecer, del solo concurso de causas biológicas bastantes fuertes para estallar en medio de influencias de ambiente que más bien hubieran propendido a inclinarlo a una vida apacible y virtuosa.

El Dr. J. M. Ramos Mejía, en un luminoso informe médico-legal, muy lisonjero para nosotros,

expedido a requisición del juez de la causa, después de aparecida la primera edición de este libro, llega a las mismas conclusiones que nosotros, consignando además los siguientes datos:

«Tanto el cráneo cerebral como el facial ofrecen peculiares caracteres. El primero, una frente bastante estrecha y fugitiva de cincuenta y ocho milímetros de alto y cubierta por una piel gruesa y tan abundante en toda la extensión del disco craneano, que en algunos movimientos hace gruesas arrugas en el cuello, recordando la piel excesiva de ciertos animales. La estrechez de la frente es tan visible que hiere el sentido de los más profanos; los arcos superciliares, cubiertos por unas cejas recias y bien pobladas, ofrecen las prominencias exuberantes del célebre cráneo de Neander tan conocido en la antropología por la multiplicidad de caracteres simios que revela y que ha sido tan bien descrito por Schaffhausen (de Bonn) y Fuhlrott (de Elberfeld). En el cráneo de Castro Rodríguez esos arcos tan considerables, aunque no en las proporciones enormes del de Neander, como es consiguiente, dan a las paredes superiores de las órbitas proyecciones igualmente grandes; estas cavidades deben ser muy amplias y extensas, carácter que no es posible apreciar debidamente por la abundancia de tejidos blandos que ocultan sus verdaderas proporciones. Las bozas frontales laterales, como en el famoso cráneo mencionado, están apenas indicadas, dando a este hueso caracteres más precisos y típicos. El compás y las cintas su-

ministran las siguientes dimensiones en los diámetros y las curvas:

	MILÍMETROS
Diámetro temporal	130
Diámetro trasversal	159
Diámetro ántero-posterior	200
Indice cefálico	79.50
Circunferencia total	370
Altura de la frente	58
Distancia de la barba al vértice .	330

«El cráneo facial no es menos digno de observación: el óvalo de la cara es ancho y chato y su asimetría visible. El pómulo derecho, sensiblemente más prominente que el izquierdo, teniendo la arcada zigomática más borrada que la opuesta que sobresale notablemente: esta asimetría se ve bien en los retratos de perfil que corren en un notable libro recientemente publicado entre nosotros.

«Un rasgo que nos ha llamado profundamente la atención, agrega, es la forma y aspecto de la mano. Las formaciones teratológicas tienen su lugar principal en los miembros, y aunque, según Morselli, son raras hasta en los mismos degenerados, se encuentran sin embargo algunas veces rasgos preciosos y su examen da a menudo útiles resultados, particularmente ese miembro, que ha sido mirado, con razón, como la característica del hombre y considerado después del cerebro, como el órgano más útil al progreso de la especie. La polidactilia, un desigual desarrollo de ellas, la forma chata de los dedos, su poca distinción, la deficiencia de las uñas y la escasa oponibilidad del pulgar, así como la brevedad del índice y la suspensión en el desarrollo de las últimas falanjes, han sido se-

ñalados como rasgos pitecoideos por algunos, como signo degenerativo simple por otros. La mano de Castro Rodríguez, es una mano completamente simia. Los dedos, si bien largos, tienen sus extremidades notablemente chatas y espesas; el índice, aunque humano, es de una oponibilidad poco amplia. El pulgar de la generalidad de los hombres forma con el índice un ángulo de más de cuarenta grados, mientras que en la mano del procesado, el ángulo es agudo, siendo además visible la poca amplitud y franqueza de los movimientos pequeños de los dedos, cuyas uñas escasas y como comidas están cubiertas en su extremidad por un reborde grueso y abundante de piel. La palma recuerda uno de los dos tipos extremos de Zimmermann y a que hace alusión el conocido director del manicomio de Turin en su *Tratado de enfermedades mentales,* hablando de los caracteres simiescos de la mano de ciertos idiotas: el tipo de la mano del hombre culto, inteligente y moralmente bien constituído, y el de la mano tosca y anormal del criminal inveterado e incorregible».

El distinguido médico-legista piensa que la insensibilidad moral tan acusada en Castro Rodríguez corresponde a una analgesia no menos marcada, y a ese respecto consigna los siguientes importantísimos datos:

«Para el examen metódico de la sensibilidad, hemos procedido, como lo aconseja Morselli, sobre la línea media anterior del miembro superior, prin-

cipiando de la punta del tercer dedo y siguiendo así hacia arriba.

«El examen dió el siguiente resultado y fué hecho con el estesiómetro de Weber:

Pulpa del dedo medio.....	3
Línea de la articulación, última falanje	5
Articulación de la primera y última falanje	6
Extremidad de la lengua	3
'' de la nariz	6
Paladar (no distingue los dos puntos del estesiómetro); región de la nuca	20
Cabeza del tercer metacarpiano .	8
Eminencia tenar	15
Cuarto inferior del antebrazo ...	25

«Estas medidas varían mucho algunas veces y al tomarlas hemos tenido presente la edad, la condición social la mayor o menor delicadeza del cutis, la anemia o hiperemia de la piel cuya circulación como ya lo dejamos apuntado, es correcta en este caso, la tensión o la temperatura del ambiente así como la del cuerpo. Aun cuando el día era frío, la temperatura del cuarto era suave y el reo estaba bien abrigado; así es que salvo una torpe simulación de su parte, las diversas sensibilidades apreciadas por el estesiómetro y por otros medios estaban obtusas. La sensibilidad táctil general que da el volumen, forma, dirección y consistencia de los objetos, la sensibilidad local o sentido topográfico y las otras variedades apreciadas ligeramente. De esa obtución participaban también algunos sentidos: el oído que no percibía el ruido de reloj a 25 centímetros el derecho y a 20 el izquierdo; el gusto, percibía con cierta dificultad la pimienta y

una sustancia amarga; el olfato estaba también un tanto torpe para algunos olores» [1].

El segundo criminal a que nos referimos, el envenenador Luis Castruccio, italiano, de Rapallo, aprehendido en los mismos días que el ex-cura de Olavarría, es también una personalidad digna de estudio.

Ha reproducido groseramente el crimen de La Pommerais, haciendo tomar en la comida a Alberto Bouchot Constantin, una dosis de veinte gramos de arsénico en el espacio de diez días, con el objeto de cobrar un seguro sobre la vida, que la víctima había suscrito a su favor.

Tuvo el cuidado de llamar médico para que asistiera al envenenado que se creyó enfermo de gastristis y fué tratado en consecuencia, y el último día, por la noche, viéndolo extremadamente débil, se precipitó sobre él y apretándole boca y narices, lo asfixió, acostándose en seguida en una cama contigua donde durmió tranquilamente, después de haberse entregado a las más repugnantes escenas de pederastia con un chicuelo que tenía a su servicio.

Detenido por sospechas que sugirió la compañía de seguros, tuvo la suficiente serenidad para presenciar impasible la exhumación y autopsia del cadáver de su víctima, que llegó a tomar de la mano para inspirar la seguridad de su inocencia a los que levantaban el sumario.

Castruccio es el tipo más completo del loco moral, y hasta ahora no parece haber sospechado ni

(1) Número 5482 de *La Nación*.

la gravedad de su delito ni los peligros de su situación.

Cuando la certidumbre de envenenamiento fué completa, uno de los médicos de policía manifestó su seguridad de que, no obstante la intoxicación, Bouchot había fallecido por asfixia. El criminal que hasta entonces había negado obstinadamente el reato, determinó salir de su reserva: «Es verdad, dijo, con voz tranquila, y sonriendo, *lo maté como Otelo a Desdémona!*».

Habiéndole preguntado alguno si no se compadeció de aquel hombre a quien daba la muerte fríamente, sin odios ni resentimientos, se manifestó sumamente extrañado. — «No lo he hecho sufrir», contestó. Y uniendo la acción a la palabra, estiró la mano, juntando los dedos índice y pulgar, suavemente, casi con unción. — «Fué de esta manera, agregó, sin violencia ninguna. Es cuestión de un instante».

Confesado el delito no ha escaseado detalles sobre la manera cómo lo preparó. A ratos hacía su elogio.

«Mi crimen es suave, meditado, científico, decía. Aunque mi causa es algo delicada, agregaba, espero que no se me condenará a más de diez años de prisión, que pienso aprovechar en el estudio».

Lo único que en definitiva le pesaba era la pérdida de dinero. — «Bouchot, decía, ya está muerto y nada siente en tanto que yo pagué la póliza y he perdido doscientos treinta pesos, incluyendo en ellos los gastos de médico y entierro».

En el momento de ser retratado reprochó a los guardianes que no le dieran aviso, para haber cambiado de camisa.

Cuando subió en la ambulancia que lo había de trasladar a la penitenciaría, se despidió alegremente del comisario a quien felicitó por su brillante pesquisa. — «*Lo que lamento,* exclamó, *es que la compañía de seguros me haya ganado el pleito en ocho días*».

El asesino, cuya mensuración antropométrica no hemos podido obtener, es un hombre de veinticinco años, de pequeña estatura, pálido, completamente sin barba, de cabellos rubios y lacios, ojos celestes que pocas veces miran de frente, cabeza extremadamente grande y redonda, orejas separadas de la cabeza, aunque no muy grandes, mandíbulas voluminosas, arco bi-zigomático extendido, senos frontales pronunciados y brazos largos. Sonríe constantemente, baja la vista y se ruboriza con una facilidad extremada.

En el medio de la frente presenta una protuberancia marcadísima que él atribuye a un golpe recibido en la infancia.

Nacido en las últimas capas sociales y por muchos años sirviente, ha logrado elevarse a una relativa instrucción, que parece haberle hecho un gran daño, trastornando todas sus nociones. Grande aficionado de los filósofos del siglo XVIII, flota intelectualmente entre la demencia y la sensatez, constituyendo uno de los ejemplares más caracterizados de ese tipo a que Lombroso llama *mattoide*

y que denominaríamos *alocado,* para dar una traducción aproximada [1].

En 1887 resolvió suicidarse y así lo consigna en un testamento ológráfo, redactado en papel sellado, que se encontró en su domicilio.

Ese documento es una prueba palpable del desequilibrio mental de su autor.

Empieza por legar sus bienes al hospital italiano a condición de que no se les emplee en el sostenimiento de las salas de mujeres, que son, a su juicio, seres en extremo perjudiciales y antipáticos. Continúa con una profesión de fe religiosa en que se declara ateo, consigna que el único infierno no es el que describe «el farsante del Vaticano», sino el fuego central que hará más mal a los vivos que a los muertos y que «levanta tierra de las profundidades del océano, sin importársele (por decirlo así), de la vida de los marineros»; proclama que la astronomía es la base y fundamento de todas las ciencias y concluye con una larga transcripción de Flammarion y un discurso de Víctor Hugo sobre la enseñanza laica.

El testamento se encontró dentro de un sobre que decía: «Nulo hasta nueva resolución». El autor no pensó que, quitada la cubierta, desaparecía la nulidad.

Esa misma imprevisión es la que ha hecho descubrir el delito. Entre los papeles del envenenador figuraba, en efecto, una libreta con el apunte

(1) La verdadera palabra sería *locoide* pues la derivación *mattoide* viene directamente de *malto* loco, como de *epiléptico* se saca *epileptoide.*

prolijo, llevado con iniciales, de los días en que suministró veneno a la víctima y de las visitas de médico que se le hicieron durante la enfermedad. Tenía además una ley de registro civil con anotaciones hechas al márgen de los artículos referentes al procedimiento que debe observarse en los casos de inhumación de personas cuya muerte se sospeche sea resultado de algún crimen. Había pedido en la biblioteca popular de su distrito, y bajo su firma, libros de química, y en ellos se encontraron marcadas con lápiz las páginas correspondientes al arsénico.

Esto no obstante, el asesino está muy lejos de ser un alienado en el sentido vulgar de la palabra, se expresa con fácil elocución y sin desvariar en caso alguno. No puede precisar si en su familia ha habido dementes o alcoholistas, asegurando que él nunca lo ha sido.

h

El Dr. Luis J. Fontana, en su excelente obra *El Gran Chaco,* pág. 177 y 178, Buenos Aires, 1881, trae numerosas medidas de cráneos de indios, tomadas en individuos de las tribus *toba, churupí, chiriguana* y *payagua.* Trascribimos las que se refieren a los hombres, agregando, por nuestra cuenta, el cálculo del índice cefálico resultante de los diámetros ántero-posterior y transversal que consigna el autor y además la clasificación antropológica que a ese índice corresponde. Alteramos igualmente el orden de las observaciones, arreglándolas

por serie progresiva con sujeción a las clasificaciones.

SUB-DOLICOCEFALOS

Diámetro ántero-posterior	Diámetro transversal	Indice cefálico
185	140	75.67
186	143	76.88
186	143	76.88
187	144	77.00

MESATICEFALOS

Diámetro ántero-posterior	Diámetro transversal	Indice cefálico
184	142	77.17
185	143	77.29
185	143	77.29
182	141	77.47
190	148	77.89
191	149	78.01
191	149	78.01
191	149	78.01
191	149	78.01
183	143	78.14
185	145	78.37
181	142	78.45
191	150	78.53
191	150	78.53
184	145	78.80
190	150	78.94
186	147	79.03
190	151	79.47
190	151	79.47
184	147	79.89
185	148	80.00
190	152	80.00

SUB-BRAQUICEFALOS

Diámetro ántero-posterior	Diámetro transversal	Indice cefálico
191	153	80.10
191	153	80.10
186	149	80.10
192	154	80.20
192	154	80.20
177	142	80.22
193	155	80.31
183	147	80.32
183	147	80.32
185	149	80.54
175	141	80.57
191	154	80.62
191	154	80.62
191	154	80.62
186	150	80.64
186	150	80.64
171	138	80.70
187	151	80.74
187	151	80.74
187	151	80.74
183	148	80.87
184	149	80.97
175	142	81.14
186	151	81.13
192	156	81.25
176	143	81.25
182	148	81.31
182	148	81.31
183	149	81.42

SUB-BRAQUICEFALOS (Continuación)

Diámetro ántero-posterior	Diámetro transversal	Indice cefálico
183	149	81.42
191	156	81.67
183	150	81.96
183	150	81.96
173	142	82.08
191	157	82.19
175	144	82.28
177	146	82.48
170	141	82.94
182	151	82.96

BRAQUICEFALOS PUROS

Diámetro ántero-posterior	Diámetro transversal	Indice cefálico
171	142	83.04
172	143	83.13
177	148	83.61
177	148	83.61
173	145	83.81
173	145	83.81
175	148	84.05
176	148	84.09
176	148	84.09
176	148	84.09
177	149	84.18
178	150	84.26
174	147	84.48
176	149	84.65
176	149	84.65
176	149	84.65
177	150	84.74
172	145	84.74
178	151	84.83
179	152	84.91
176	150	85.22
177	151	85.31
178	153	85.95

RESUMEN

Sub-dolicocéfalos	4
Mesaticéfalos	22
Sub-braquicéfalos	39
Braquicéfalos puros	23
Total de observaciones	88

i

Hablando del célebre monumento subterráneo denominado *El Palacio* y descubierto por el Sr. Isola en la Banda Oriental, departamento de Porongos, dice el distinguido paleontólogo Ameghino:

«Este vasto, antiguo y misterioso monumento, aunque haya sido habitado en tiempo de la conquista y aún posteriormente por los charrúas, no es obra de estos, pues carecían de medios para emprender la ejecución de un trabajo semejante.

«Representa a no dudarlo el trabajo continuado, quizás, de más de una generación, perteneciente a una raza, nación o tribu más adelantada que la que allí encontraron los españoles.

«Ya no son, pues, solamente las comarcas que atraviesa el majestuoso Mississippí la única región del Nuevo Mundo en donde se descubren monumentos gigantescos, en donde habitaban los pieles rojas que nunca fueron capaces de construirlos y que ni siquiera tradición conservaban de los pue-

blos que los levantaron. Ya no es solamente Centro-América, región de las más civilizadas que en este continente encontraron los europeos. en donde se encuentran sepultadas ciudades vastísimas, que hasta su existencia ignoraban las naciones que poblaban esas tierras y de las que se han exhumado los vestigios de una civilización extinguida que reinó no se sabe en qué siglos y que podía rivalizar y aún sobrepujar a la civilización del antiguo Egipto.

«Descubrimientos de igual género se han hecho en estos últimos años en la América del Sud; en Colombia en donde existen monumentos y columnas en ruinas, de cuyo origen no conservaban tradición los indios que habitaban esa parte de América y en el Perú, en donde existen ruinas de todo género anteriores al imperio de los incas y vastísimas ciudades sepultadas que quizás sobrepujen en grandiosidad a las de Méjico y Yucatán, y en el Brasil, en donde se han encontrado piedras con inscripción de no se sabe qué lengua ni qué pueblo.

«Y actualmente, en las comarcas del Plata, la caverna artificial descrita por el Sr. Isola entra en el número de estos monumentos misteriosos levantados por pueblos que no han dejado más que estos rastros positivos de su antigua existencia, pero que envueltos en el olvido de largos siglos, no bastan a dárnoslos a conocer con las circunstancias que han acompañado su ruina y la época en que esta tuvo lugar.

«Pero este descubrimiento tampoco es aislado en estas regiones.

«Los célebres valles de Catamarca, en donde en otro tiempo se batieron con heroismo nada común defendiendo la tierra de sus padres los famosos calchaquíes, hasta que vencidos por las armas españolas inclinaron su cerviz para ser arrancados de sus patrios hogares y llevados esclavos a morîr en extraña tierra a orillas del Atlántico, han sido objeto de exploraciones detenidas que han dado por resultado el descubrimiento de ruinas análogas a las de Anahuac, Yucatán, Centro-América, Colombia y Perú.

«Los descubrimientos del Sr. Liberani que bien pronto llamarán la atención de los sabios que aquende y allende el océano siguen impertérritos el movimiento científico que en todos los países civilizados tiende a hacernos conocer nuestro pasado, en vez de alumbrar con la luz de un nuevo día, como él lo cree, el origen de la civilización del pueblo americano, quizás no sirvan más que para demostrarnos lo poco que sabemos sobre los orígenes de las civilizaciones antiguas de ambos continentes y las emigraciones prehistóricas que se han sustituído unas a otras, cambiando religiones, lenguas, tradiciones y costumbres, sustituyendo pueblos y razas a otras razas; emigraciones, guerras, destrucciones, cambios, extinciones y sustituciones que todo lo han dejado envuelto en las densas tinieblas de un lejano pasado.

«Por de pronto los descubrimientos del ilustrado

profesor de historia natural del colegio nacional de Tucumán, nos han hecho saber que en esos puntos existen numerosas necrópolis atestadas de objetos curiosísimos, ciudades en ruinas en las que aún se distinguen sus casas, calles y plazas y campos atrincherados con gruesas murallas, ruinas todas de donde se han extraído objetos sumamente interesantes, que demuestran de un modo evidente la existencia de una civilización muy avanzada, que ha desaparecido quién sabe cuántos siglos antes de la llegada de los españoles a esos valles!

«Una vasta sala rodeada de asientos de piedra, una tribuna y hasta una campana para reunir el pueblo o quizás a los representantes de alguna república que floreció en tierra americana antes que las de la histórica Grecia, presupone un grado de civilización muy superior al de los indios que poblaban esos puntos en tiempo de la conquista, y si a esto se agrega las inscripciones encontradas en los mismos puntos en piedras y medallas, en algunas de las cuales se ha pretendido reconocer cierta analogía con las egipcias; las rodelas de greda que servían a contrapesar el huso del tejedor, juntamente con todos los demás objetos artísticos de ahí exhumados, es muy natural que uno se pregunte, ¿qué pueblo o pueblos son los que en épocas pasadas y desconocidas han dejado un monumento tan grandioso de su existencia en ambas Américas?

«Hasta en las mismas llanuras de la provincia de Buenos Aires en donde no se encontraron más que tribus de indios sumamente atrasadas, parece

que han existido en otros tiempos poblaciones más adelantadas pues en diversos puntos he encontrado rodelas de arcilla endurecida y agujereada que, indudablemente, como las de Catamarca y Europa, estaban destinadas al huso del tejedor, objetos de barro de formas raras y de uso desconocido, ollas y vasos provistos de manijas y asideras extrañas, pipas de barro endurecido, primorosamente labradas y otros muchos objetos que denotan la existencia en otros tiempos de una civilización más adelantada que la de los querandíes y de los pampas y aún parece que se ha extendido mucho más al sur, pues hace poco se ha encontrado en algunos antiguos paraderos del valle del Río Negro en Patagonia, entre otros varios objetos, algunas placas de esquistos cubiertas de jeroglíficos para mí indescifrables y es un hecho positivo que ninguna de las tribus de indios que habitan esos parajes conoce este género de escritura.

«En presencia de tantos y tantos vestigios que de una civilización extinguida se encuentran de un extremo al otro del continente americano, uno no puede menos que preguntarse: ¿Qué relación hay entre las inscripciones encontradas en la Banda Oriental, en Catamarca, en San Luis, en el Brasil, en Patagonia, en California, en Nueva Granada, en Méjico, en Yucatán, en el Titicaca y en otros tantos puntos de América? ¿Pertenecen todas a una misma época y a un mismo pueblo y son descifrables por una misma llave, o, por el contario, son de distinta época, pertenecen a naciones dife-

rentes y los jeroglíficos tienen diversa clave? En ambos casos, ¿qué pueblo o pueblos son esos que han ocupado ambas Américas, qué origen tuvieron y qué causas han hecho que desaparecieran? ¿Qué pueblos de gigantes son esos que han levantado tan grandiosos monumentos y esas en otros tiempos florecientes ciudades que actualmente se descubren en ruinas en el Ohío, en Méjico, en Colombia, en el Perú y en Catamarca? ¿Qué relación existe o ha existido entre estos diversos focos de civilización separados unos de otros por tan luengas distancias? ¿Qué raza es la que ha tallado la caverna de Porongos y qué relación existe entre ella y la que ha levantado esas antiguas ciudades actualmente en ruinas de los valles calchaquíes? ¿Qué problema a resolver encierra el hecho de encontrarse en casi todas partes de América vestigios de una civilización más adelantada que la encontrada por los europeos en los mismos puntos? Problemas son estos y otros muchos que ni mencionar siquiera quiero, de imposible solución en el estado actual de la ciencia, y que seguirán preocupando aún durante largo tiempo la atención de los sabios.

«Concretándome por ahora únicamente a la Banda Oriental, ignoro completamente la relación que existe entre los hombres que han trabajado los objetos que he descrito y los que han tallado la caverna descrita por el Sr. Isola. La magnitud del trabajo prueba de un modo evidente que los que hicieron lo primero no se hallaban en estado de

ejecutar lo segundo. Luego el pueblo que talló ese monumento es anterior a los charrúas, pero por esto no puede dejar de haber una relación entre uno y otro. Para que los primeros más civilizados desaparecieran y dieran lugar al establecimiento de los segundos más atrasados, debe haber habido una causa bien poderosa por cierto y esta misma causa por ahora desconocida, es el punto de unión o de relación más importante que debe haber entre ambos pueblos, conocido el uno, desconocido el otro.

«¿O quizás la misma nación charrúa en un tiempo más poderosa y más civilizada llevó a cabo en su mayor apogeo la ejecución de ese trabajo para descender más tarde al nivel inferior en que la encontraron los españoles? No es probable; sin embargo no es imposible y futuras observaciones nos darán quizás la clave para resolver el problema, bien que lo creo íntimamente relacionado con los hechos de igual género observados en otros puntos de la América del Sud.

«En la provincia de San Juan se han encontrado numerosas habitaciones en forma de hornos, cavadas en la roca misma, conteniendo en su interior numerosos vestigios de la antigua industria humana, y, recientemente, en las altas mesetas del Titicaca, región sembrada de ruinas y cuna quizás de la civilización americana, se ha encontrado en el cerro de Llallagua, cerca de Copacavana, un monumento que ofrece la mayor analogía que imaginarse pueda con el de Porongos, pero que le supe-

ra por sus dimensiones gigantescas; es nada menos que toda una ciudad excavada dentro del mismo cerro que es compuesto de una masa calcárea metamórfica, con vastas calles divididas por espesos murallones, unos y otros excavados y tallados dentro del mismo cerro: obra colosal que, más que por hombres, parece ejecutada por manos de titanes, debido a una raza que tal vez ha precedido a los quichúas y aimarás.

«Es con el origen de estas obras colosales que ya se ha encontrado en diversos puntos de esta América, que seguramente está ligado el origen de la caverna artificial uruguaya, y a pesar de la distancia que separa una de otras estas ciclópeas obras del antiguo continente americano, me atrevo a predecir que llegará un día en que se podrá demostrar que fueron ejecutadas por una misma raza» [1].

Por su parte el Dr. Moreno, escribe lo siguiente:

«La República Argentina es, sin duda alguna, una vasta necrópolis de razas perdidas. Venidas de teatros remotísimos, empujadas por la fatal lucha por la vida, en la que prima el más fuerte, llegaron unas vencedoras y otras vencidas y se aniquilaron en nuestro extremo austral.

«La historia antigua, más aún, la proto y prehistoria de las sociedades perdidas del viejo mundo, presenta hoy problemas que interrumpen la cronología. De tiempo en tiempo se hacen descubrimientos que desvanecen teorías aceptadas ya, y

---

(1) AMEGHINO, *Noticias sobre antigüedades indias de la Banda Oriental*, pág. 74 y siguientes. Mercedes, 1877.

aun cuando se me culpe de iluso, puedo decir que a esos problemas de la historia no es extraña América. No se pueden examinar las inscripciones hittitas de Djerablus, del occidente asiático, sin pensar en los jeroglíficos mejicanos, ni las cerámicas antiguas de Hissarlik exhumadas por Schlimann, ni los viejos vasos chipriotos, sin compararlos con las urnas funerarias que poseemos del norte de la república. A muchas investigaciones han dado lugar ciertos vidrios de colores, encontrados en Inglaterra, atribuídos a los egipcios, fenicios, luego a los romanos, más tarde a los fabricantes venecianos, pero que la opinión general actual de los arqueólogos clasifica de egipcios. Se les ha descubierto ya en Norte América y el Museo de La Plata posee algunos encontrados en nuestras provincias del norte, en la de Buenos Aires, y personalmente los he recogido en las necrópolis antiguas de Patagonia. Antes de mi viaje a Europa los consideraba romanos, traídos por algunos de los acompañantes de Pedro de Mendoza, que habían tomado parte en las guerras de Italia, pero el examen de las colecciones egipcias del museo del Louvre y del de Lyon, me probaron que pertenecían a la décima octava dinastía. El examen de los cráneos guanches también permite pensar que los hombres de la raza de los antiguos canarios visitaron a América, y todo esto encamina a suponer que la famosa Atlántida de Platón no fué otra cosa que América. La aparición de la industria del cobre en el viejo mundo no parece ser extraña a América. La va-

liosísima colección chimu anterior a los Incas, que poseemos del Perú, tiene piezas que nos llenan de asombro; hay entre ellas un vaso que representa un viejo sacerdote tibetano de larga barba. ¿No será este el Colón sin gloria que ha motivado últimamente un hermoso libro? [1].

j

«Es en la especie humana que se encuentra los mejores ejemplos de modificaciones hereditarias producidas por modificaciones de función. No hay otra causa a la cual se puedan atribuir las metamorfosis rápidas experimentadas por las razas bretonas cuando se las coloca en condiciones nuevas. Es un hecho notorio que, en los Estados Unidos, los descendientes de inmigrantes irlandeses pierden su fisonomía céltica y se americanizan. No se podría atribuir este efecto a los matrimonios entre irlandeses y americanos: los sentimientos que los americanos experimentan por los irlandeses se oponen a ello. El ejemplo de lo que sucede con los inmigrantes alemanes es del mismo modo notable; bien que se les mantenga apartados, toman muy pronto el tipo dominante. Sería ir muy lejos decir que la *variación espontánea* reforzada por la selección natural ha podido producir tal efecto. Razas tan numerosas no pueden haber sido suplantadas al cabo de dos o tres generaciones por variedades nacidas de ellas mismas. No hay pues, medio

(1) FRANCISCO P. MORENO. *Museo de La Plata. Informe preliminar*, pág. 32. Buenos Aires, 1888.

de evitar la conclusión de que las condiciones físicas y sociales han producido en estos casos modificaciones de función y de estructura, que el vástago hereda y acrecienta. Lo mismo en los casos especiales. El Dr. Brown ha observado en muchas ocasiones (*Cyclopedia of practical medecine,* II, pág. 410), que cuando llegaban a tener hijos los individuos cuya complexión se había modificado por la residencia en un clima cálido, tales hijos, nacidos en una época posterior a la residencia, reproducían el aspecto recientemente adquirido por los padres más bien que el primitivo. Se podrían también señalar modificaciones especiales de órganos, causadas por cambios especiales de función. Se reconoce generalmente que las personas cuyos antepasados vivían del trabajo de sus manos tienen por herencia manos gruesas, y que los hombres y las mujeres que descienden de numerosas generaciones de personas que no se han entregado al trabajo manual, tienen generalmente manos pequeñas. ¿Cómo podría el volumen de las manos ser una señal de buena extracción, si no existiera una relación entre ese volumen y la profesión de los antepasados? Existe una relación análoga entre el ejercicio habitual de los pies y su grosor; las costumbres de los chinos son una prueba de ello. El hábito cruel de detener artificialmente el crecimiento de los pies, no se hubiera establecido jamás entre las damas de la China, si no hubieran visto en los pies pequeños un indicio de rango superior, es decir, de una gran existencia, de una vida exenta de

trabajo corporal. Hay también hechos que tienden a probar que las modificaciones de los ojos, causadas por ejercicios particulares de esos órganos se trasmiten por herencia. La miopía es cosa rara en las poblaciones rurales, al paso que es frecuente en las personas que se sirven mucho de los ojos para leer y escribir; en estos últimos, la miopía es muchas veces congenital. Esa relación es aún más notable en Alemania. Se sabe que en este país las clases elevadas son estudiosas; y, según el número de jóvenes alemanes que usan anteojos, hay lugar a pensar que la miopía congenital es muy frecuente en Alemania.

«... Pero la prueba más evidente de que las modificaciones de estructura causadas por modificaciones de función son hereditarias, se encuentra en los casos de alteraciones mórbidas. Ciertos géneros de vida engendran la gota, y la gota es trasmisible. Todos saben que en las personas que gozaron en un tiempo de buena salud, la tisis puede resultar de un género de vida desfavorable, por ejemplo, de una alimentación insuficiente, de una habitación en lugares malsanos, húmedos, mal aereados y aún también puede provenir de inquietudes prolongadas. Se sabe mucho mejor aún que la diátesis tísica se trasmite de padres a hijos. A menos, pues, de admitir una diferencia entre la tisis constitucional y la tisis provocada por condiciones insalubres, a menos de afirmar que la tisis cuyo origen es desconocido es trasmisible, mientras que la tisis producida por un vicio funcional no lo

es, es menester admitir que los cambios de estructura de donde resulta la diátesis tísica, pueden ser causados en los padres por los cambios de función y heredados por los hijos. Pero el hecho más saliente, evidenciado hace poco, es el de que los desórdenes funcionales de origen artificial pueden trasmitirse a los vástagos. Hace algunos años Mr. Brown Sequard, en el curso de sus investigaciones sobre la naturaleza y causas de la epilepsia, hizo conocer una manera de producir artificialmente esa enfermedad. Hacía principalmente sus experimentos con conejos de la India, y acabó por descubrir el hecho notable de que los hijos de esos conejos de la India eran epilépticos: la epilepsia, de origen funcional en los padres, se había convertido en epilepsia constitucional en los hijos. He ahí un hecho que, por sí solo, resolvería la cuestión. He ahí una forma especial de acción nerviosa que no es el efecto de una variación natural de estructura nacida espontáneamente en el organismo, sino, por el contrario, resultado de una aplicación cierta de fuerzas externas. He ahí una forma especial de acción nerviosa que se fija por la repetición; los excesos son cada vez provocados con mayor facilidad: he ahí el *hábito* epiléptico fijado. Esto quiere decir que las acciones nerviosas reunidas que constituyen un acceso, producen en el sistema nervioso cambios tales de estructura, que las acciones nerviosas de la misma especie que después vienen unidas, se siguen con una facilidad que va en aumento.

«El hecho de la herencia de ese hábito epiléptico prueba de una manera concluyente que las modificaciones de estructura producidas por modificaciones de función, quedan impresas en el organismo entero, de manera de afectar los centros reproductivos y hacer que se desarrollen en organismos que presenten las mismas modificaciones. La trasmisión de una sensibilidad nerviosa exagerada, nos ofrece un ejemplo más o menos del mismo género, y no menos significativo. Ese estado es común sobre todo en las personas que someten su cerebro a un trabajo considerable. Hallamos en ello la modificación constitucional *producida* por exceso de función, en el momento en que los padres no eran nerviosos; y ordinariamente la modificación se trasmite más o menos a sus descendientes» [1].

Si se piensa en la estrecha relación que ofrecen el carácter criminal, la epilepsia y los variados neurosismos que se alternan en una misma familia derivada de un tronco común, lo que inclina a pensar en un germen morboso trasmitido de padres a hijos, y se reflexiona, por otra parte, en las variaciones que el ambiente origina en los diversos individuos, tan magistralmente descritas por el filósofo inglés, se comprenderá hasta qué punto tenemos razón en las conclusiones a que hemos arribado en el curso de nuestro estudio.

---

(1) SPENCER, *Principes de Biologie*, tomo 1.o páj. 300 y siguientes. París, 1880.

INDICE

Pág.

Luis María Drago 4
Introducción del Dr. Francisco Ramos Mejía 7

Advertencia de la primera edición 19

Los hombres de presa

I 21
II 29
III 35
IV 51
V 55
VI 65
VII 67
VIII 71
IX 85
X 99
XI 105
XII 109
XIII 121
XIV 125
XV 131
XVI 137

Apéndice

a) 139
b) 144
c) 146
d) 152
e) 155
f) 158
g) 162
h) 176
i) 182
j) 191

Revista de Filosofía

CULTURA - CIENCIAS - EDUCACIÓN

Publicación bimestral dirigida por JOSE INGENIEROS

APARECE EN VOLÚMENES DE 150 A 200 PAGINAS

Estudia problemas de cultura superior e ideas generales que excedan los límites de cada especialización científica. No edita artículos literarios, políticos, históricos ni forenses.

Desea imprimir unidad de expresión al naciente pensamiento argentino, continuando la orientación cultural de Rivadavia, Echeverría, Alberdi y Sarmiento.

Ha publicado artículos de *Florentino Ameghino, José M. Ramos Mejía, Agustín Alvarez, Joaquín V. González, Rodolfo Rivarola, Angel Gallardo, Pedro N. Arata, Jorge Duclout, Carlos O. Bunge, Francisco de Veyga, J. Alfredo Ferreyra, Víctor Mercante, Julio Méndez, Enrique Martínez Paz, Gregorio Aráoz Alfaro, Carlos Ameghino, Alvaro Melián Lafinur, Cristóbal M. Hicken, Lucas Ayarragaray, Rodolfo Senet, Alberto Williams, Carlos Sánchez Viamonte, Alberto E. Castex, Raquel Camaña, José Oliva, Eduardo Acevedo, Julio Barreda Lynch, Martín Doello Jurado, Salvador Debenedetti, Juan W. Gez, Ricardo Rojas, Maximino S. Victoria, Alfredo Colmo, Alicia Moreau, Emilio Zùccarini, Augusto Bunge, Vicente D. Sierra, Raúl A. Orgaz, Teodoro Becú, Ramón Melgar, Julio Cruz Ghio, Nerio A. Rojas, A. Alberto Palcos, José M. Monner Sans*, etc., etc.

Las personas estudiosas que deseen recibir la REVISTA deben remitir el exiguo importe de la suscripción anual, estrictamente reducido a los gastos tipográficos y postales. En esa forma simplificarán la tarea administrativa.

Suscripción anual: 10 $ m/n.
Exterior, anual: 5 $ oro.

Administración: Casa Vaccaro — Avenida de Mayo 638

BUENOS AIRES

Biblioteca formato mayor: $ 2 m/n.

Mariano Moreno	— Escritos políticos y económicos.
Domingo F. Sarmiento	— Conflicto y armonía de las razas.
Juan M. Gutiérrez	— Origen y Desarrollo de la Enseñanza Pública Superior.
Florentino Ameghino	— Filogenia.
» »	— La antiguedad del Hombre en el Plata, 1a y 2a pa
José M. Ramos Mejía	— Las Neurosis de los Hombres célebres.
Martín García Mérou	— Alberdi - Ensayo crítico.
Bartolomé Mitre	— Rimas.
Amancio Alcorta	— La instrucción secundaria.
Vicente Fidel López	— Manual de la Historia Argentina.
» » »	— La Novia del Hereje o La inquisición de Lima.
Juan B. Alberdi	— Estudios económicos.
Gral. José María Paz	— Campañas de la Independencia — Memorias Póstumas — 1a, 2a y 3a parte.
Mariano A. Pelliza	— La Dictadura de Rosas
Vicente C. Quesada	— La Vida Intelectual en la América Española
Julio Victorica	— Urquiza y Mitre.

Biblioteca formato menor: $ 1 m/n.

Esteban Echeverría	— Dogma Socialista y Plan Económico.
» »	— La cautiva—La guitarra—Elvira.
Bernardo Monteagudo	— Escritos políticos.
Juan B. Alberdi	— El crimen de la guerra.
» » »	— Bases.
» » »	— Luz del día.
» » »	— Cartas Quillotanas.
» » »	— Derecho Público Provincial Argentino.
Domingo F. Sarmiento	— Facundo.
» » »	— Recuerdos de Provincia.
» » »	— Argirópolis.
» » »	— Las ciento y una.
Bartolomé Mitre	— Ensayos históricos.
Andrés Lamas	— Rivadavia.
Olegario V. Andrade	— Poesías completas.
Lucio V. López	— Recuerdos de viaje.
Ricardo Gutiérrez	— Poemas
» »	— Poesías Líricas.
José Hernández	— Martín Fierro.
Nicolás Avellaneda	— Escritos literarios.
Francisco Ramos Mejía	— El Federalismo Argentino.
Florentino Ameghino	— Doctrinas y descubrimientos.
Agustín Alvarez	— La creación del mundo moral
» »	— ¿Adónde vamos?
» »	— Manual de patología política
» »	— Educación Moral (Tres Repiques)
Vicente G. Quesada	— Historia colonial argentina.
Martín García Mérou	— Recuerdos literarios.
» »	— Estudios Americanos.
J. I. de Gorriti	— Reflexiones.
Juan Cruz Varela	— Poesías completas.
Francisco J. Muñiz	— Escritos científicos.
Florencio Sánchez	— Barranca abajo — Los Muertos
Miguel Cané	— Juvenilia—Prosa ligera
» »	— Charlas literarias.
» »	— En viaje (1881-1882).
» »	— Notas e Impresiones.
José Mármol	— Armonías.
» »	— Cantos del Peregrino.
José Manuel Estrada	— La política liberal bajo la tiranía de Rosas
Evaristo Carriego	— Misas Herejes—La Canción del Barrio
Alejo Peyret	— La evolución del Cristianismo.
Pedro Goyena	— Crítica literaria
Juan B. Ambrosetti	— Supersticiones y Leyendas.
Raquel Camaña	— Pedagogía Social.
» »	— El dilettantismo sentimental
José de Maturana	— Naranjo en flor
Manuel Moreno	— Vida de Mariano Moreno
Carlos Ortiz	— El poema de las mieses

HV 6039 D73

Drago, Luis María
Los hombres de presa

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 11 01 04 13 007 7